PRECIO: 10 CENTAVOS | EDICION DE 12 PAGINAS | SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 143 | Santiago de Chile, Martes 5 de Junio de 1917 | Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

El nuevo académico chileno

SU PERSONALIDAD

Pocas veces con mayor justicia que en el caso del señor Enrique Matta Vial, la Academia Chilena ha recibido en su seno a una personalidad más prominente, a un intelecto más cultivado, a un literato de mayor fuste, si bien es verdad que, — como lo dice en su discurso - respuesta el señor Mar-



DON ENRIQUE MATTA VIAL

cial Martínez, — el señor Matta Vial no ha publicado obras literarias, en el estricto sentido de esta expresión.

Su labor intelectual hasta cierto punto anónima, es vastísima. Oigamos a este respecto al señor Martínez:

"En 1911 fundó la "Revista Chilena de Historia y Geografía", publicación del más alto interés, que honra al país, la cual fué entregada por el señor Matta a su dirección actual, que es una sociedad que funciona bajo la misma denominación, cuando ya podía mantenerse por sí sola. Durante los años, que lleva de vida la Revista, el señor Matta le ha proporcionado más de la mitad de los artículos, que en ella se han publicado, obtenidos de los más distinguidos colaboradores chilenos y algunos extranjeros. Puede aseverarse, con toda conciencia, que, para nosotros, la "Revista Chilena de Historia y Geografía" equivale a lo que ha sido, y es, en Francia, la Revista de "Ambos Mundos", de la cual se ha dicho y repetido que es una institución literaria, una persona moral muy viva, de una fisonomía muy saliente y muy original, con rasgos de modernidad, apesar de su espíritu tradicional y ámpliamente liberal. La fundó Francisco Buloz, quien no tuvo más ejecutoria que esa, en la República de las letras, y que mereció por ello que se le llamase héroe y grande hombre.

Una obra magna del señor Matta Vial ha sido la publicación de los 26 tomos, que forman la colección de historiadores, relativos a la independencia, y los 11 volúmenes de viajeros extranjeros, que han realizado peregrinaciones en Sud América, como ser, Jhon Byron, Vancouver, Lafond, Du Glacy, Melet, Hall, Frezier, Caldcleugh, Graham, (éste con dos volúmenes).

En varios de estos trabajos, se encuentran anotaciones, que acusan el sentido analítico y estético del compilador.

En la "Revista de Historia y Geografía" dió a luz los papeles y cartas de la señora doña Javiera de la Carrera.

Ultimamente, ha editado otra publicación periódica, que debió llamarse, "Revista de política, letras, filosofía y ciencia", pero que se ha llamado sencillamente "Revista Chilena. Honra al país.

Aun cuando no hubiera hecho otra cosa que dotar al país de estos dos grandes órganos de su vida literaria, debería ser declarado benemérito del mundo de las letras.

Tiene inéditos dos trabajos de vastas proporciones, que representan la labor de muchos años; el uno sobre Derecho Constitucional y el otro Comentando la Ley de Municipalidades.

Muchas veces se ha dicho que basta examinar la biblioteca de un hombre, para calificar su importancia intelectual y conocer a fondo sus tendencias espirituales. El señor Matta posee una colección de libros, quizá la más valiosa y completa, relativa a la Historia de Chile; y, además, casi todo lo que se ha publicado en el país de alguna consideración. En ese tesoro figuran centenares de documentos, concernientes a Portales, Blanco Encalada y otros personajes de alta nombradía.

La reputación del señor Matta Vial ha salido del suelo natal; y la Sociedad Geográfica de La Paz, así como la Sociedad de Historia Internacional de Francia, le han nombrado miembro correspondiente de esas instituciones.

Por el examen, que el señor Martínez ha hecho, de las producciones del señor Matta, se declara convencido, de que la tendencia de su espíritu es a la historia.

La Sanidad pública en Inglaterra

Organización de un departamento nacional

(Correspondencia especial para "La Nación")

"Inglaterra va a agregar pronto a su gobierno un ministerio de sanidad. Los principales médicos de la Gran Bretaña están de acuerdo en solicitar la formación de ese departamento de sanidad nacional. La salud de los combatientes está a cargo del servicio médico del ejército, bajo la dirección de sir Alfred Keogh; pero, en general, los asuntos médicos han correspondido a muchos centros oficiales, entre ellos al Ministerio del Interior, la Junta de Gobierno local, el Ministerio de Educación, la Comisión de Seguros, las autoridades del puerto de Londres, etc.

"Hoy día una de las mayores necesidades de Inglaterra es la formación de dicho departamento, nos decía lord Rhondda, el presidente de la Junta de Gobierno Local. Cincuenta mil niños pequeños pueden ser salvados por su creación.

"Bajo el sistema actual—añade lord Rhondda—hay una intervención de varios departamentos del Gobierno en la inspección de la salud del país, lo que conduce a rozamientos, a gastos inútiles y a pérdidas de energías. En mi opinión, sólo con una ley nacional, que autorice al gobierno a la inspección de la maternidad y del bienestar del niño, será posible salvar cincuenta mil vidas por año. Esa ley será presentada al parlamento cuanto antes. Espero que la formación de un departamento nacional de sanidad traerá una cooperación más activa entre el gobierno y el médico. Tengo la idea de que los médicos han mirado siempre con recelo a la Junta de Gobierno local, impresión que deseo vivamente que desaparezca.

"La Asociación Médica británica, cuyo presidente, sir Clifford Albutt, ha defendido el proyecto durante muchos años, está preparando un plan para utilizar a los médicos en un departamento de sanidad unificado, y muchas otras dificultades actuales se resolverán con la formación de un Ministerio nacional de Sanidad".

F. GETTY.

Los telefonistas militares

Antes de la guerra el telefonista era en el cuartel el soldado más privilegiado. Salía sin apresuramiento con su sección hacia algún bosque umbrío o algún cortijo hospitalario.

Entonces montaba aquí y allá sus puestos telefónicos unidos por un hilo que corría a través del follaje y se arrastraba tranquilamente por el suelo. La comunicación quedaba así establecida del modo más fácil del mundo y ningún cataclismo la interrumpía jamás.

Hoy, no ocurre lo mismo. Para ser telefonista hay que ser muy listo y valiente si es posible. Así lo demuestra en un largo estudio la revista francesa "Le Pays de France", que consagra a estos héroes, muertos ya a centenares en el cumplimiento de su humilde y terrible deber, ese artículo.

Instalados unos en los puestos centrales del estado mayor, otros en las trincheras de primera línea, los telefonistas establecen, sin descanso, las comunicaciones entre los jefes de sección, los comandantes de batallón, el coronel y los generales.

Sobreviene un bombardeo. Las granadas estallan, rompen, arrancan los hilos telefónicos. No obstante, las comunicaciones no deben interrumpirse. Entonces el telefonista sale del abrigo, busca el punto donde el hilo está roto, y, a pesar del terrible peligro, sin cuidarse de los proyectiles que llueven, hace la reparación. Esta se hace pronto. Lo difícil es, sobre todo, encontrar el punto en que la línea quedó cortada.

Un hilo tiene varios kilómetros de largo, con frecuencia diez o doce, y pasa por los lugares más inverosímiles y más impracticables. El telefonista tiene, pues, que seguirlo, sin perderlo de vista, hasta que encuentre el punto de rotura y puede efectuar la reparación. Aún así, tiene que continuar su inspección hasta el extremo del hilo, pues la línea ha podido quedar cortada varias veces.

Si el hilo atraviesa la llanura, el telefonista tiene que salir de la trinchera con riesgo de ser visto por el enemigo. Si la línea pasa por encima de una alambrada, el telefonista tiene que saltar sobre esta red, lo que, como puede suponerse, resulta extremadamente incómodo y peligroso.

Cuando el hilo está colocado en una selva, se hace de suma dificultad seguirlo con la vista. Se confunde con las ramas, desaparece entre el follaje. Ocurre a veces que el telefonista, engañado por un hilo semejante al que debía reparar, emprende una pista falsa y se encuentra de improviso delante de un puesto desconocido, donde sus colegas están expuestos a la misma aventura; le ofrecen un vaso, refuerzo apreciado. Cuando una línea queda cortada durante la noche, la tarea del telefonista, como puede suponerse, no es pequeña y no obstante es imposible descuidarse. Una comunicación mal asegurada puede ocasionar la pérdida de una trinchera y la de numerosas vidas humanas. De aquí la responsabilidad y la necesidad de escogerlos entre los hombres de más confianza.

La definición exacta del telefonista militar se halla en uno de esos diarios de las trincheras, todos llenos de buen humor, y del espíritu del soldado de Francia. He aquí esta definición, en que están encerrados la vida y el heroismo del más humilde de los soldados.

El telefonista es un diablo bien formado. Se encuentra delante de su aparato articulando claramente las frases del mensaje sin apresuramiento febril, sin lentitud exagerada. El sargento entra. Una orden. El telefonista se levanta, se enrolla el hilo a la cintura, estrecha la mano a los "poilus" y salo

...Allá abajo, entre los árboles derribados por las ráfagas de proyectiles, ve su hilo cortado. Entonces sale con un ímpetu brusco, llega hasta su hilo, lo coge, tira de él con un movimiento regular, se apodera de la otra extremidad, las une en su mano, empuña su cuchillo, liga y la comunicación queda restablecida.

Luego, impaciente por saber si allá abajo, en las primeras líneas, los "poilus" no están aislados, vuelve a hacer el camino recorrido

La Verbist chilena

STA. MARIA ANTONIETA CASTRO

Bailarina precoz, interpreta con admirable comprensión a los grandes clásicos como Chopín, Sain Saens, Grieg, Mendelshon, y otros. La pequeña artista tiene actualmente 13 años de edad. Hace dos años fué ovacionada por un público de cinco mil personas en el Florestal Hall de la Exposición de San Francisco. Sus primeros estudios del arte coreográfico los hizo en San Francisco de California, teniendo como profesora a Miss Queene Filton. Ultimamente ha dado a conocer, a nuestro público, las notables aptitudes que reune como bailarina clásica, en el Teatro Unión Central. Ha hecho una creación de la Danza Fantástica, del Maestro Soro

A UNA PALIDA

(Nevando)

Aquí dentro, fuego; ahí fuera, nieve... Así eres tú, como dijo aquel poeta, que también te quiso:

Fuego en el corazón, nieve en el rostro...

Fuegó como éste, calor de hogar, manso tranquilo, no enervante como el sol de estío, que ata el ingenio y pára la fantasía, y entraba al par los movimientos del cuerpo y del pensamiento: fuego tranquilo del que no hay que temer que suba a incendio, fué alimentado de excelsas materias, de troncos generosos que un día tuvieron flores, y cuando ya no las tienen, privados de alegrarnos con ellos los ojos se dan pasto a la llama para volver a ser útiles y prestarnos abrigo y consuelo...

Tal hubiera sido tu amor, estoy seguro. Primero flores, luego luz y calor.

Si la vieras esta noche, qué bonita, tú, a quien tanto gusta la nieve:

¡Si pudiera yo verla contigo, yo, a quien tanto gustas tú:

Ha caído de repente y dura un momento.

No es la nieve frecuente encanto de estos climas, como en el mundo son raras las muchachas como tú

Aparece siempre a nuestros ojos, como espectáculo nunca visto, y con la intensidad y la fuerza de un pensamiento nuevo.

Así, a través de uno y otro año, de uno y otro dolor verdadero, y de una y otra ficticia ventura, viene, blanca como la nieve, tu memoria a llenar de poético y triste encanto el pensamiento. Baja sobre él mansamente, como bajan sobre el agotado jardín esos copos y le van formando esta blanca vestidura que con ser tan fría, parece que ha de abrigarle y protegerle.

Como es tan raro que la nieve hasta la luna, está esquiva de quien apenas conservábamos la memoria se ha dignado salir a verla.

Yo la he saludado con la misma alegría que a ti cuando pasado un luto, aparece en una fiesta, y pensando en ti, me he puesto a contemplar el mavalilloso espectáculo de sus reflejos sobre la nieve.

¡Qué luz tan melancólica, tan hermosa: ¡ué musa!

La nieve, que es triste, parece sonreir ante las caricias del astro, como se sonríe tu rostro pálido al sentir, sobre sí, la luz de unos ojos.

¡Si pudieras verlo, tú, a quien tanto gusta la nieve!

Durará un momento; pero la impresión de esta blancura, de esta delicada belleza de la nieve, vivirá aún largo rato en mis ojos, como en mi memoria la de tu hermosura, con que me alumbro entre las tinieblas y obscuridades de la vida.

A mí me gusta la nieve porque te gusta a ti, y a ti te gusta porque es blanca.

Y repara que, quizá, no he dicho una simpleza. Blancos son tus pensamientos y tus sueños, y tu alma, y tu rostro, y blanco tiene que ser todo lo que te guste, y por ser blanco tiene que gustarte, porque lo blanco es la pureza, lo inmaculado, lo no vulgar; y tú no puedes encontrar bello nada que no sea así.

En el jardín del mundo, del que sóis vosotras las flores — y nosotros pudiéramos ser los árboles, quién el fuerte roble, quién el laurel glorioso, quién ¡ay! el ciprés tristísimo,—las hay de todos colores y aspectos. Prefiere uno los claveles, porque son alegres; otros los encuentran vulgares y eligen la rosa de té, por lo triste, por lo aristocrática, hay quien escoge los pensamientos por lo que significan, y no se paga de exteriores encantos!...

Pues bien, en ese jardín tú eres la rosa blanca, la que todos admiran, aunque sin atreverse a aspirar a ella, la que no se discute, la que no admite comparaciones ni rivalidades.

El blanco es la suma de todos los colores, de todas las bellezas de la vida, por lo tanto.

La pureza, que es blanco entre los matices del espíritus, es la suma de todas las virtudes, de todos los afectos tiernos y generosos.

Vista a través de tu alma, la vida y la naturaleza humana se transfiguran y embellecen: bajo ella ocultan sus esperanzas la una, su flaqueza y miseria la otra. En lo cual eres todavía igual que a la nieve, que cubre con su inmaculada alfombra el lodo y el sucio aspecto de la calle o del camino.

¡Celestemente hermosas sois tú y la nieve!

Parecen estos copos, pétalos de rosas blancas que alguien se entretienen en deshojar desde allá arriba.

Diríase que ibas a pasar tú por debajo.

Y eso parece tu rostro, no blanco, sino nevado. Pálido, no por falta de color, sino por sobra de blancura...

Hermosas sóis tú y la nieve.

¿Por qué va a ti mi pensamiento siempre que veo nevar? También es blanco el sol yno se te parece, sin embargo.

¿Será que son tristes la nieve y tu recuerdo?

Ello es que de tal modo os asocio yo en mi mente, que no parece sino que eres tú la que nievas.

M. MENENDEZ Y PELAYO.

BOXING



El popular pugilista chileno Manuel Sánchez, campeón oficial de peso liviano de Sud-América



W. Williams, uruguayo, que poseía el campeonato y que fué derrotado por Sánchez el Sábado último

H. W. Longfellow

El salmo de la vida espiritual

No me digáis en tristes estancias que la vida es únicamente un sueño inútil, que el alma dormida es alma muerta y que las cosas no son lo que parecen.

¡La vida es real, la vida es seria y la tumba no es un término!

No se refiere al alma lo de "polvo eres y polvo serás".

Nuestra ruta, trazada por el destino, no es sendero de alegría o de tristeza, sino camino donde la lucha ha de fortificarnos. Debemos amanecer con más valor cada día....

El arte dura, el tiempo vuela, y nuestro corazón, aunque fuerte y valeroso, se parece a un tambor con negros crespones, batiendo fúnebre marcha y acompañándonos a la sepultura.

En el mismo campo de batalla, en el vivac de la vida, no permanezcáis mudos como ganado que se deja conducir.

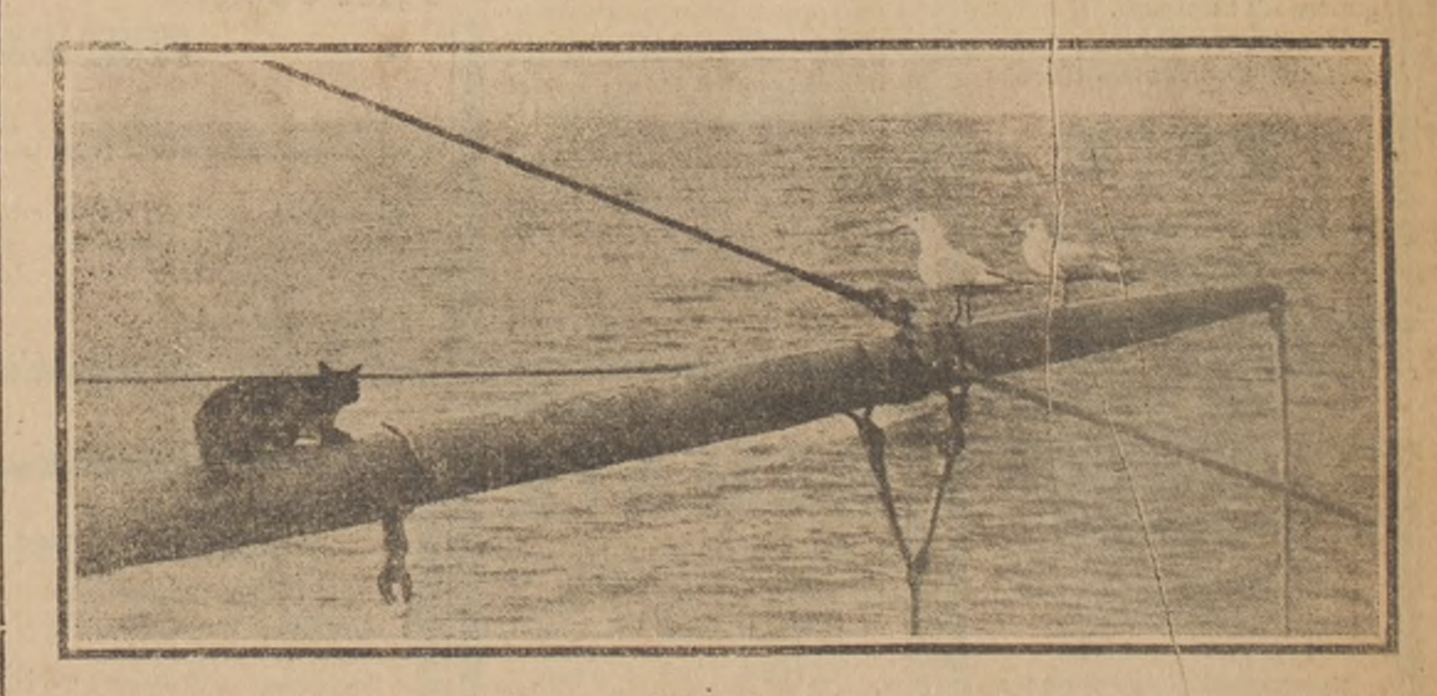
¡Héroe, levántate y lucha! No confiéis sólo en el porvenir, por agradable y risueño que te parezca.

Que el pasado fenecido entierre su muerte.

Moveos, moveos en el presente. Elevad los corazones y que Dios os guíe. La vida de los grandes hombres debe ser nuestro destino. De este modo al morir, dejaremos alguna huella en la arena de la vida. Y otro ser, perdido en la inmensidad, un hermano náufrago y abandonado quizá, encontrará estas señales que sirvan para darle valor.

¡En pie y a la obra!

GRATA ILUSION



Agazapado y resbalando sobre el tangón de la nave en que vive como "niño regalón", el gato pretende dar caza a dos gaviotas, que se han parado a descanzar, indiferentes a todos los submarinos habidos y por haber.....

JUNIO 5

San Bonifacio

CAMBIO

Bancario 11 15/16 Comercial 11 31/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $ 20.10.47	1 franco... 74.21
1 dólar.... 4.30	1 marco..............
1 nac. arg........ 1.91	

Premio del Oro: 67.30 %.

RODRIGONES y TUTORES PARA VIÑAS. Duelas de Raulí para Toneles, Yugos de lingue carreteros y aradores; Ofrece a precios muy bajos ya sea por carros completos cargados en su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

Avenida Matucana 745, entre San Pablo y Las Rosas :-: :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 130

Cemento "El Melón" — FRANCISCO GARCIA PAZ

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Avisa que acaba de importar **dos nuevas y modernas carrozas con cristales**, las que están en servicio desde hoy.

Para el caso no olvide su dirección:

CALLE MERCED N.° 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

POMPAS

FÚNEBRES

La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 59½

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

AVISE UD. EN "LA NACIÓN"

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataúd con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

De J. A. ZENTENO V.

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de elementos propios, hace servicios de ataúd capilla ardiente, carroza y coche americano por $ 100. Ataúd barnizado y carroza $ 35. Ataúd y carroza blanca $ 30. Diligencias de sepultación gratis.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (COLON).

Vapor **"LIMARI"**, capitán Selmer, el Miércoles 6 de Junio, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Suá rez, el Miércoles 20 de Junio, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 20 de Junio y 4 de Julio, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Vapor para Eten. El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.

Saldrá para Eten e intermedios el Sábado 2 de Junio, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Mayo 30 de 1917.

NTERE PLAZA,
Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda. — Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esquina de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Urnas metálicas, recién llegadas por último vapor. Urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. La mejor carroza blanca que hay en Santiago. Servicio esmerado. Diligencias de sepultación gratis.

Préstamos

Por alhajas, Menajes, Pianos, Ropa Hecha y mercaderias en general

'El Carmen'

San Diego 31

1299-8-f

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para proveer del material necesario para atender a la enseñanza de la costura y del tejido en las Escuelas Primarias de la República, de acuerdo con las bases y antecedentes que podrán consultar los interesados en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria.

Las propuestas se abrirán el 12 de Junio, a las 3 P. M., en la misma sección.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA.

10-F

QUESO PARMESANO

(de la viuda Pelagatti)

OFRECE:

Bernardo Maino

Rosas 1062

13-F

REMATE

Por decreto del señor juez del 1.er Juzgado Civil, se ha ordenado sacar a remate, para el treinta de Junio, a las tres P. M., por el **MINIMUM DE $ 61.082.14**, la propiedad ubicada en la calle Lord Cochrane N.o 224-226 de esta ciudad.

Bases y antecedentes: expediente Gálvez Hnos. con Humberto Ducci.

EL SECRETARIO.

1812-9-f

PROPUESTAS PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas por 3,000 metros de castilla para mantas.

Se abrirán el 15 de Junio en la Subsecretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

BASES EN LA

INSPECCIÓN DE POLICÍAS

15-f

REMATE

Por decreto del señor juez del 3.er Juzgado Civil, se ha ordenado sacar a remate, para el doce del actual, a las 3 1|2 P. M., por el **MINIMUM DE $ 9.950**, la propiedad ubicada en la calle Echeverría N.o 1041-1053 de esta ciudad.

Bases y antecedentes: expediente Gálvez Hnos. con Pedro del Campo y otros.

EL SECRETARIO.

1813-9-f

ENRIQUE LILLO y FEDERICO LONG

CORREDORES DE COMERCIO

Compra y venta de acciones bonos, oro y propiedades.

Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

Galería Alessandri 21-B.

Teléfono 2122

1.°-D-918

Propuestas

Pídense propuestas públicas para arrendamiento de local para la Escuela Profesional de Niñas de Valdivia.

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Industria y Obras Públicas hasta el 15 del corriente. (Véase "Diario Oficial").

EL SUBSECRETARIO.

7-f

Si Ud. acostumbra a beber vino suelto, pida el vino de la

Viña Càrmen

en chuicos lacrados de 17½ litros.

Una vez que lo pruebe, no pedirá otro

P. y F. Jara y Cía.

Agentes para el centro y norte de la República

Galería Alessandri 8 A (POR BANDERA)

8-F

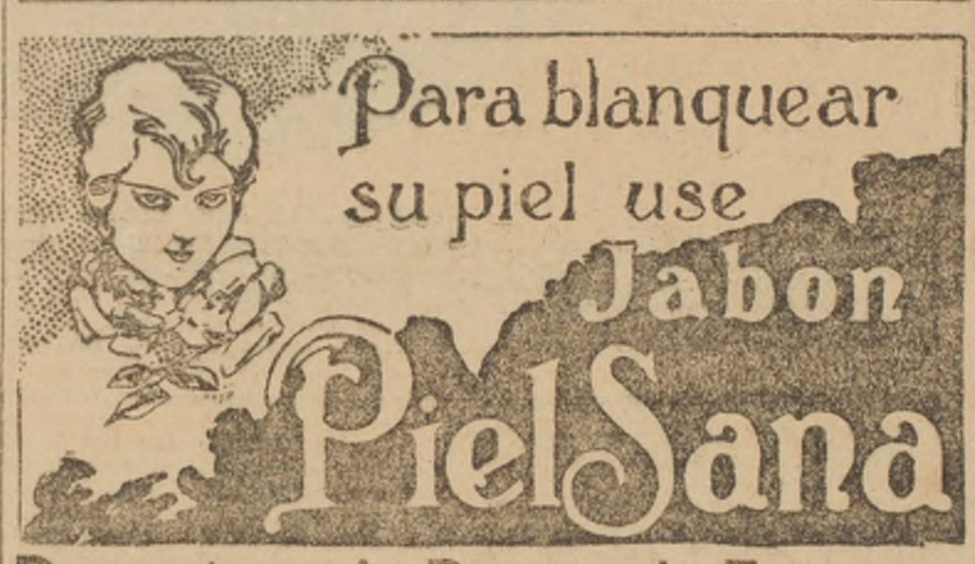
Criadero de Arboles (GRANEROS)

GRAN SURTIDO DE ARBOLES FRUTALES.—GRAN VARIEDAD DE ARBOLES FORESTALES.— PLANTAS DE JARDINERIA, SEMILLAS Y PAPAS DE FLORES.

El catálogo se reparte gratis, pídalo a C. Echeverría. Casilla 1004. Santiago; o Humberto Olivares, Graneros.

Este criadero nuevo se ha formado en los terrenos de la Población Agrícola de la Caja de Crédito Hipotecario y queda al lado de la Estación Graneros. Se puede visitar cualquier día.

973-11-F



De venta en la Drogueria Francesa

243 AHUMADA, SANTIAGO

1808-5-f

Munición

—: DE TODOS LOS NÚMEROS :—

OFRECEN

Francisco Ahumada y Cía.

Plaza Argentina 14

1778-7-f

Plantaciones

De la Hacienda GUINDOS :: AÑO XXI

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo Criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados y se entrega gratis, o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su Agencia en Santiago,

AGUSTINAS 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas se atienden exclusivamente en la referida Agencia.

Ofrecemos semilla fresca, garantida, de Eucaliptus y Cipreses, distintas variedades y de Aromo de Australia.

1810-6-F

Ferrocarriles del Estado

TRANSPORTE A DOMICILIO

EN SANTIAGO Y VALPARAISO

La Empresa entrega los Equipajes y Carga a DOMICILIO en SANTIAGO y VALPARAISO, siempre que así lo solicite el remitente en la ESTACION DE EMBARQUE.

La TARIFA ADICIONAL que se cobra por este servicio es la siguiente:

Con mínimum de $ 0.25

EQUIPAJES Y GRAN VELOCIDAD (de 1 a 100 kg.), $ 0.07 por cada 10 kg.
CARGA POR P. V. (de 1 a 500 kg.), $ 0.25 por cada 50 kg.,
JAVAS CON AVES (hasta de 50 kg.), $ 1.10 por cada una.
ANIMALES MENORES VIVOS, $ 0.80 por cada uno.

Para expediciones con pesos mayores que los indicados, consultar tarifas detalladas que tienen todos los jefes de estaciones.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General (Mapocho) de cualquier dificultad que se observe en este servicio.

1815-11-F. EL DIRECTOR GENERAL.

PAIGE

Automóviles de últimos modelos:

Turismo, 6 cilindros y 7 asientos

Limousine, de 7 asientos.

Para entregar inmediata y por llegar. Visitarlos en

HUÉRFANOS 944

WESSEL DUVAL y Cía

Unicos importadores

5-f

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917. 9-1

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Público, que en Chile y demás Países Americanos, La Aspirina de las "Usines du Rhone" se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico absolutamente puro y exento de todo peligro, adoptado por todas las instituciones oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m|c.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE

CASILLA 1405. — BLANCO 460 (Antiguo) VALPARAISO

RHODINE
USINES DU RHONE
Acido Acetilsalicílico

1461-29-F

-MANGUERAS-

ALAMBRADAS para agua, desdes 1/2 hasta 1 pulgada; para vino, de goma pura y alambrada, desde 1 hasta 2 pulgadas.

Precios fuera de competecia

OFRECEMOS:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

"PERMANENTE"

Al señor Alberto Maldini Cannobbio

SE LE NECESITA EN GALERIA ALESSANDRI 3 A

LA NACIÓN

SANTIAGO, JUNIO 5 DE 1917

DEVOLUCIÓN DE UN EMPRESTITO FORZOZO

Cuando iniciamos nuestra campaña en pro de la cancelación del empréstito forzoso que, a modo de descuento de sus sueldos, se impuso a los empleados públicos durante el año 1915, sabíamos perfectamente que las razones de equidad y de justicia de todo género que abonaban la idea de esta restitución tendrían que imponerse en un plazo más o menos breve.

Con la presentación del proyecto de los señores Aguirre Cerda, Arancibia y Urrejola sobre esta materia, se ha visto realizada la primera parte de nuestra campaña. La segunda etapa no se divisa tampoco muy difícil, y es de suponer que en el presente período de sesiones los servidores públicos habrán de recuperar lo que les pertenecía y acaso se les tomó con demasiada precipitación en nombre de escaseses y de necesidades que en la práctica no se produjeron. Pero ocurre entonces que el proyecto de los diputados que acabamos de nombrar es incompleto. La justicia debe hacerse en forma amplia y absolutamente uniforme. Si se devuelve a unos hay que hacer lo mismo con todos. Quedan, entonces, en las mismas condiciones para aspirar a esta restitución no sólo los afectados por la ley general de descuento sino también:

1.o Todos aquellos funcionarios a quienes en el año citado se les rebajó su renta a diversos títulos, por medio de una simple partida de la ley de presupuestos correspondientes. Las asignaciones para casa de que gozaban los oficiales del Registro Civil y los administradores de Aduana, por ejemplo, fueron reducidas considerablemente y, por consiguiente, los empleados de estas reparticiones contribuyeron con una parte del bienestar de su existencia diaria.

2.o Si bien es cierto que a los miembros del Ejército y de la Marina no se les rebajó los sueldos-bases, no lo es menos que en las gratificaciones, asignaciones y demás rentas accesorias que sirven de estímulo a las diversas especialidades técnicas, de compensación a mayores esfuerzos y sacrificios o de aliciente para sobrellevar las largas esperas que las lentitudes del escalafón imponen a los que tienen requisitos suficientes para el ascenso, se introdujo por mano de la ley una merma considerable. A salvar este defecto ha tendido un proyecto que acaba de presentar el diputado don Cornelio Saavedra, a la Cámara de que forma parte. Pide en él que se devuelva a los miembros del Ejército y de la Armada todo lo que se les rebajó en 1915.

Parece perfectamente lógica y feliz esta iniciativa, por cuanto si se devuelve una parte de esos descuentos a determinados empleados públicos, lo único justo es hacerla extensiva a todos los demás. Ahora bien: hace un año se ha restituído esa contribución a los miembros del personal de los Ferrocarriles del Estado, sean a contrata o a jornal diario. El precedente está, pues, sentado y sólo corresponde seguirlo a los mismos que lo implantaron.

En cuanto a la facilidad de recursos fiscales para efectuar este pago, es algo que interesa profundamente a los empleados públicos. ¿Hay dinero disponible para esta devolución? Se presta a estudio esta cuestión. Pero no debe olvidarse que existe pendiente, desde hace cerca de un año, en la Cámara de Diputados, un proyecto de ley que dispone que esta devolución se hará por medio de una emisión de bonos del tesoro, idea análoga a la consultada en la ley de descuentos de 24 de Septiembre de 1865, que dice textualmente, en su número 6.o: "Cuando, a juicio del Presidente de la República, cese la necesidad de hacer este descuento, se pagará a los interesados lo que hayan dejado de percibir, en billetes del crédito público del tres por ciento estimados en el cuarenta por ciento de su valor nominal".

Como se ve, el criterio del Gobierno no podía ser más amplio para reconocer la necesidad de restituir y aún de compensar ese empréstito forzoso. Pero, no se limitaba a gravar únicamente a los empleados, con los gastos del conflicto armado con España: imponía también una contribución especial de cinco por ciento sobre la renta anual de todos los ciudadanos. Se ha gritado más tarde, contra el impuesto a la renta, como una reforma inusitada en nuestro país. La historia de nuestra legislación encierra muchas sorpresas en esta materia.

Y si del tiempo de la guerra con España se baja hasta la época de la guerra con el Perú y Bolivia, se encuentra disposiciones análogas, en la ley de 21 de Mayo de 1879, que gravó con un tres por ciento a todos los haberes y rentas, incluso los sueldos de los empleados particulares.

Pero llega 1915, y en vez de seguir esa norma amplia y equitativa, para repartir los gravámenes y las cargas fiscales, se echa mano únicamente de los sueldos de los empleados y de los jubilados de la administración pública. Han sido ellos exclusivamente los que han ido en auxilio del Estado, cuando la situación se estimó crítica. Ocurrió, todo lo contrario, de lo que se temía, y tienen esos contribuyentes el más perfecto derecho a esta restitución, hágase ella en dinero efectivo, en bonos o en la forma de imposiciones en una caja de retiro Lo esencial es que el Erario reintegre esa contribución obligada, que ninguna necesidad alivió y que acaso sólo hubo de servir para fomentar algunos ramos del derroche fiscal.

La política y la diplomacia

Hace poco tiempo que el Gobierno, con aplauso unánime del público, después de reconsiderar la restricción a que por razones de economía estaban sometidas nuestras misiones diplomáticas en este continente, determinó proponer el restablecimiento de Legaciones en varios países americanos a los que nos ligan vínculos comunes de tradición que conviene mantener y desarrollar de manera activa y eficaz.

Según el proyecto se establecerían presididos por sendos Ministros Plenipotenciarios: una Legación en Méjico, Cuba y Panamá, separada de la de Centro-América; otra para Colombia y Venezuela; y una tercera para el Uruguay y Paraguay. Las sedes de las tres Legaciones serían respectivamente Méjico, Bogotá y Montevideo y se acreditarían Encargados de Negocios en La Habana, Panamá, Caracas y Asunción.

Varias son las combinaciones de que ha hablado la prensa a fin de proveer los nuevos puestos: entre otros dábase como probable el ascenso del señor Rodríguez Mendoza y se dejó entrever que el actual Encargado de Negocios en Méjico, señor Agacio, que es uno de nuestros más meritorios diplomáticos, pasaría al Paraguay con análogo carácter.

No faltan, excelentes funcionarios cuyos merecimientos sería equitativo recompensar: algunos se encuentran desempeñando puestos de inferior categoría a los que podrían coresponderles y otros por falta de estímulo han dejado el servicio o están a punto de abandonarlo.

Los señores Munizaga Varela y Agacio que han tenido a su cargo interinamente en épocas difíciles nuestra Embajada en Washington y el inteligente Cónsul en Nueva York, señor Castro Ruiz, podrían ser citados entre los primeros, y como ejemplos de la segunda categoría cabe mencionar al señor Ovalle Castillo y al mismo Rodríguez Mendoza que según informaciones telegráficas va a separarse de la carrera por no encontrar espectativas en nuestra diplomacia.

Como de costumbre, tanto las influencias de carácter político cuanto las personales, están en juego y si, a semejanza de lo ocurrido en algunos casos anteriores, se las tomara en cuenta, la provisión de los cargos redundaría en mayor detrimento del estímulo de los buenos servidores de la República y al mismo tiempo en perjuicio de los intereses generales.

Dada la importancia que tienen las Legaciones en las Repúblicas latino-americanas ante lo delicado de la situación internacional, abrigamos la esperanza de que el Gobierno haciendo a un lado las influencias políticas, realizará obra de justicia administrativa, designando a los funcionarios de carrera más aptos y competentes para cubrir las vacantes que se produzcan en el movimiento diplomático que proyecta.

Tr.

DE VICTOR NOIR

Los victimarios de Portales

III

Cuando el viento de la tradición empieza a soplar, el horizonte de la historia se torna denso y se obscurece. Pero el alma adora ese romance popular que surge como una fuente fresca y espontánea del fondo de los tiempos. He recibido, a modo de rectificación a un artículo anterior, una nueva tradición. Me sostienen que la cabeza y la mano derecha de Vidaurre, expuestas a eterna infamia por mano del verdugo, en la picota de la plaza de Quillota, no fueron robadas por Bulnes, su enemigo de la víspera, su doliente del día que siguió al patíbulo.

Me dicen que el remordimiento o el cariño cumplieron con el deber de arrancar esos despojos al refinamiento de una venganza «elucona. Y que fué un cómplice de la revolución frustrada el que llenó esa obligación suprema. Se trata del coronel don Francisco Boza, jefe del regimiento Valdivia, hermano de armas, de corazón y de aspiraciones con el infortunado jefe del Maipo.

Vidaurre iba a levantarse en armas en Mayo de 1837. Pero el coronel Boza, cuyo regimiento era traído a toda prisa a Valparaíso, le mandó pedir que lo esperase para dar más seguramente el golpe que habría de restablecer las libertades públicas. Efectivamente, el Valdivia llegó a Valparaíso, pero el suspicaz Portales cambió inmediatamente a su jefe y el regimiento sirvió precisamente de base a la división con que el almirante Blanco Encalada defendió victoriosamente esa ciudad contra una revolución que parecía incontrastable.

Ahora bien, me agregan y se ha repetido mucho tiempo: que el coronel Boza, especie de maniático o de iluminado, hombre de alma apasionada y de vida intensa en todo caso, jugó su vida de proscrito por robar la cabeza de Vidaurre a esa exposición infamante.

El final del coronel Boza es dramático. Parece una escena arrancada a la Forza del Destino. Murió de lego humildísimo de la Recoleta Franciscana, treinta años después de la tragedia que impresionó su ánimo en forma tan terrible que lo hizo huir del mundo.

Y en la celda del veterano convertido en religioso, cuenta esa tradición a que me refiero, que el craneo descarnado del mártir del liberalismo presidió siempre las meditaciones de ese desengañado del mundo. Boza habría llevado siempre consigo en su vida de penitencia y de lágrimas, esa calavera de pensador y de víctima de una idea generosa.

¿A quién creer? Tengo yo la tradición que publiqué anteayer de los labios mismos de un viejo militar. Tan viejo, que murió a los 88 años, en 1891. Ese militar, cadete de la Patria Vieja, entretuvo mi primera infancia con los relatos de sus tiempos de aventuras, y sólo olvidaré el destello de sus ojos azules llenos de bondad y su voz temblorosa al hablarme de esos tiempos homéricos, cuando la ley de la vida ponga término a los latidos de mi corazón. Me dijo entonces y lo recuerdo como hoy, que él era ayudante de Bulnes en la noche en que, cuidadosamente embozados, fueron a robar de la picota la cabeza del "pobre José Antonio".

Pero quedan unas cuantas observaciones breves antes de entrar a la historia del drama. Parece imposible que Portales, genio penetrante y agudo, dotado de una perspicacia y de un sentido de observación admirable, no se diera cuenta de que la revolución iba a estallar. Era éste un secreto a voces en todo Chile. Los militares del ejército liberal, traicionado pero no vencido en Lircay, lo decían a quien quería oirles, en los salones, en los cafés, en las calles. El coronel Vidaurre era presentado como el salvador de las libertades nacionales. Y cuando los fusilamientos inicuos ordenados por Irisarri en Colchagua y sancionados por Portales, conmovieron al país, con un estremecimiento de intenso horror, la opinión pública llamó abiertamente al jefe de la división acantonada en Quillota como el único caudillo capaz de sacudir el férreo yugo impuesto por la omnipotencia del Ministro.

Más tarde se ha hecho la historia a la luz del farolillo que guió los disparos del pelotón que fusiló a Portales. El Ministro ateo y excéptico ha pasado a ser un símbolo de la defensa de las ideas conservadoras y clericales. Y del crimen que el capitán Florín, cometiera entre los vapores del vino y los arrebatos de la histeria que lo aquejaba, se ha hecho responsable al coronel Vidaurre y al generoso cuerpo de oficiales que lo acompañaba.

Esos hombres protestaron ante el Consejo de Guerra que los juzgó sin oirlos. Protestaron ante el país. Dejó Vidaurre una carta conmovedora en que levanta toda responsabilidad directa en ese inmenso horror. ¡Inútil tarea! ¡Ante la posteridad son un grupo de asesinos!....

Pero ya nadie duda que Vidaurre había dado la orden de custodiar y de respetar al amigo de la víspera, al prisionero de la mañana de la revolución. Era el destino el que se ensañaba en esos dos hombres excepcionales: Y la prueba es que en medio del combate del Barón, cuando la victoria iba a decidirse por los revolucionarios, la noticia del fusilamiento del Ministro, hizo envainar su espada a Vidaurre y a sus oficiales.

Y cual los antiguos romanos, se quedaron inmóviles, envueltos en sus capas, para morir. La batalla terminó ahí mismo. Siguió el viacrucis de esos idealistas-soldados.

Si bien se examina la figura de Portales, a pesar de sus inmensos defectos, infunde simpatía. Y en su tiempo infundió amor puro, pasiones volcánicas escapadas de su alma de elegido, de predestinado y de réprobo a la vez, que contaminaban, devoraban cuanto encontraban a su paso, avasallaban y encadenaban siempre. Personalidad magnética llena de virtudes y defectos, hecha de crueldad y de ternura, de egoísmo y de desesperación. ¿Qué fué ese hombre complejo, a ratos tirano, a ratos cínico y hasta malvado en sus venganzas?

Seguramente fué un sér forjado en las exacerbaciones extremas, un desequilibrado sublime que sólo sabía amar u odiar a conciencia, con refinamiento. Y que era, por encima de todas las cosas, un gran patriota, dispuesto a imponer al Estado el sello y el molde de sus teorías en todos los órdenes de la administración y de la política.

La epopeya de la independencia lo había sorprendido en la calma de su hogar, con una ocupación modestísima en la Casa de Moneda. A punto fijo, nadie ha dicho si fué realista o patriota. Se sabe, sí, que a los rayos de su chispa burlona y maligna no se escapó ninguna tendencia ni personaje alguno.

Después de estanquero fué Ministro. Desgraciados los países que llegan a ver al frente de sus destinos a hombres que han salido no del foro, ni del vivac ni de las ciencias, sino del ajío. Esos hombres piensan que todo se vende y es fácil de corromper. Aplican a la dirección de los asuntos públicos el criterio malcarite que antaño les sirviera para un contrabando feliz o para una combinación financiera de dudosa moralidad, pero de pingües beneficios. Y esos hombres que rara vez suben, cuando imperan, parecen llevar la maldición bíblica de Ashaverus al pueblo que cae en sus manos.

En Portales la escuela del estanquero perdió la obra del patriota y del estadista. Hay ambientes que no es posible purificar.

Y cuando el país fué un volcán Portales supo perfectamente que el suelo se hundía bajo sus plantas. Pero tenía un carácter titánico y quiso caer debatiéndose en brazos de su destino. Se le anunciaba que Vidaurre iba a levantarse en contra suya. Pues fué, solo y resuelto al encuentro de Vidaurre. Arregló sus asuntos. Una sonrisa de predestinado iluminó su rostro hermoseado esta vez por una pasión noble, como el cielo tempestuoso que a ratos baña el colorido sereno del arco iris. Y fué encogiéndose de hombros en busca de su destino, demasiado filósofo para tratar de torcerlo, demasiado valiente para querer rehuirlo.

Portales marchó conscientemente a ponerse en la boca del lobo como vulgarmente se dice. Afirmaban sus íntimos y su policía que Vidaurre y su ejército se sublevaban en Quillota: pues él iba a su encuentro, para dominarlo con un rasgo de engreía.

Hijos de sus pasiones quedaban muchos. Para ellos dejaba arreglado el porvenir. El Estado dolorido lo completó. Perdida su primera esposa en época prematura, no quiso dejar su nombre a ninguna, ni su corazón, legó todos sus vástagos a la patria. Esta supo recogerlos y bautizarlos como no se ha hecho con los descendientes de republicano alguno.

Se ha dicho mucho que Portales despreciaba la vida; que había un algo misterioso que lo forzaba a abandonarla. Pareció ir en persecución de ese fin durante muchos años. Y en las sombras de la noche, fué audaz, pendenciero, despreocupado, teemrario siempre en mil aventuras que ya se han olvidado.

—¡No hay expedición al Perú!, decían hasta los muchachos por las calles.

—La revolución viene, exclamaban los graves pelucones de Santiago.

—Si el dado está tirado, veamos a dónde ha caído, exclamó Portales y emprendió el viaje a Quillota.

Sus fieles amigos lo disuadían de esta locura. Por lo menos que se hiciese acompañar de un regimiento leal. No quiso, según parece, herir demasiado las susceptibilidades de Vidaurre y sus oficiales.

Antes de subir al birlocho a las tres de la tarde del Viernes dos de Junio de 1837, acompañado del General argentino Necochea y de su secretario privado o agente particular, señor Cavada, dijo al almirante Blanco, que lo despedía sin poder ocultar su profunda inquietud:

—¡Ya oirá usted decir, mi amigo, que Vidaurre ha hecho revolución y me tiene preso!

Así como antes de los idus de Marzo, llovieron los avisos a César para que no asistiese al Senado, así también en la víspera de ese viaje llegaron las comunicaciones alarmantes de todas partes al resignado y fatalista Ministro.

—Bah!, mi amigo, terminó, mientras el postillón azotaba los caballos del birlocho. Estas cosas están preparadas desde toda eternidad y si han de ser así, nada podrá torcerlas. Adios o a siempre!

Y la tradición de los campos en que se desarrolló la tragedia, ha dicho durante muchos años que mientras Portales corría a buscar la muerte al canton de Quillota, dos ángeles sujetaban los caballos en el pescante, mientras el diablo en la trasera del carruaje empujaba sin cesar. ¡Vicuña Mackenna oyó mil veces de labios rústicos y sencillos esta conseja vana que acaso no sea sino una interpretación más de esa mitología inmensa e inexplicable que parece presidir la vida.

V. N.

POLITICA

LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS EN COQUIMBO

Detalles de la gran asamblea en el Club Radical.— Próxima Convención provincial

Nuestro corresponsal en Serena nos telegrafió ayer:

"Serena, Junio 4 de 1917.—Señor Director de "La Nación".—Santiago.— Anoche, después del gran banquete ofrecido en honor de los presidentes de la Alianza, del senador de la provincia, don Abraham Gatica y del diputado señor Aguirre Cerda, celebróse una gran asamblea en el Club Radical, con asistencia de [illegible] más caracterizados de los partidos aliancistas.

El presidente de la Alianza, señor Tocornal, dió a conocer el resultado satisfactorio obtenido en la jira verificada al sur del país. Recomendó la cohesión de los partidos aliados y anunció oficialmente a la asamblea que el doctor señor Reygadas había aceptado la candidatura a senador de la provincia de Coquimbo, aceptación que importa la seguridad del triunfo y la ausencia de todo competidor, dado el prestigio personal del candidato y la alta situación alcanzada en la provincia.

Facultóse, después, a la mesa directiva de la asamblea para fijar el día en que tendrá lugar la convención provincial que proclamará al señor Reygadas, rogándose a los partidos Liberal y Demócrata procedan al nombramiento de delegados para que la designación se haga por los tres partidos unidos.—El Corresponsal.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

En la sesión celebrada ayer por el Senado, el senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez, inició un interesante debate relacionado con la forma en que se viene generando entre nosotros el Poder Judicial.

No se forman las ternas en atención al mérito, o siquiera a los años de servicio del candidato, sino con un criterio netamente partidarista. Es así cómo el nombramiento de un juez corresponde por lo general a pagos de servicios electorales.

Este debate, dijo el señor Yáñez, no obedece a fines políticos. Va tras el mejoramiento del servicio judicial, en forma que inspire confianza y respeto a la vez.

El Ministro de Justicia, señor Iñiguez, ausente de la sala, contestará en una sesión próxima las observaciones desarrolladas ayer por el señor Yáñez.

En la reseña del Senado, que va en otra columna, se detalla el debate a que nos referimos.

MESA DEL SENADO

En la sesión celebrada ayer por el Senado, se procedió a la elección de Mesa, habiendo resultado reelegidos los señores Charme y Letelier Silva.

PARTIDO NACIONAL

Ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Arturo Besa, y con asistencia de los señores Miguel A. Urrutia, Antonio Varas, Arturo Prat, Ramón León Luco, Régulo Valenzuela, Enrique A. Rodríguez, Aníbal Rodríguez, Oscar Valenzuela V., Guillermo García Huidobro, Manuel Hederra, Arturo Alemparte, Ruperto Alamos, Alberto Edwards, Miguel Luis Irarrázaval, Manuel Espinosa Jara, Ignacio Marchant S., tesorero señor Jorge Silva Baltra y secretario señor Armando Guzmán.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la comisión electoral con los partidos coligados con respecto de la ubicación de candidaturas senatoriales.

Se tomaron diversos acuerdos en orden a la ubicación de candidaturas a diputados, y se autorizó a la referida comisión para que los ponga en conocimiento de los partidos Conservador y Liberal Democrático.

Se levantó la sesión, después de ocuparse la Junta de diversos asuntos de caracter interno del Partido.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Se ha citado para hoy a las 6 P. M., en el Club Liberal, al comité electoral de la provincia de Chiloé.

PARTIDO BALMACEDISTA

Anteayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático Aliancista, bajo la presidencia de don Emilio Bello Codesido.

Se acordó dejar constancia en el acta del pesar producido por el sensible fallecimiento de don Julio Alemany, fundador del partido y enviarle una nota de condolencia a su familia.

La Junta entró después a ocuparse del estudio de la situación electoral.

Por último, se dió cuenta de una nota de la asamblea departamental de Santiago, por la que ofrece su concurso para las candidaturas a diputado de los señores Rafael y Fernando Balmaceda Bello, por Carelmapu y Victoria, respectivamente.

PARTIDO NACIONALISTA

El próximo Sábado tendrá lugar en el Centro Nacionalista, Morandé 251, a las 9 P. M., la conferencia ofrecida por don Luis Acuña, quien disertará sobre el tema "La juventud y la política", con referencia a los deberes que a los estudiantes incumbe cumplir en las luchas cívicas.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Los senadores conservadores, reunidos ayer especialmente, eligieron delegado ante la Junta Ejecutiva del Partido a don Carlos Aldunate Solar.

Con la anterior designación y la de don Rafael Urrejola, como delegado de los diputados, ha quedado integrada la Junta Ejecutiva del Partido elegida anteayer por el directorio general.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Ayer, a las 3 P. M., celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático, presidida por D. Pedro N. Montenegro y con asistencia de los señores Joaquín Fernández Blanco, Julio Prado Amor, Belfor Fernández, Roberto Sánchez García de la Huerta, Irineo de la Jara, Oscar Viel, J. Ignacio Escobar R., Absalón Valencia, Augusto Vicuña S., Manuel Videla y Tito V. Lisoni, Secretario General. Excusó su inasistencia don Enrique Barbosa.

El señor presidente manifestó el hondo y sincero pesar que ha producido en el Partido, el inesperado fallecimiento de don Julio Alemany. Se acordó dejar constancia de este sentimiento de la Junta y enviar una nota de condolencia a la señora viuda del señor Alemany.

Se dió cuenta de las renuncias de don Carlos Balmaceda, del cargo de miembro del Comité liberal Democrático ante los comitées de los partidos coaligados y de don Belfor Fernández, del de miembro de la Junta Ejecutiva de la próxima Convención, y se nombró para reemplazar al señor Balmaceda a don Roberto Sánchez G. de la H.; y en reemplazo de don Belfor Fernández, a don Joaquín Fernández Blanco.

Se eligieron los delegados por Santiago a la Convención de Julio próximo, cuya nómina se publicará oportunamente.

En seguida, la Junta se ocupó de diversos asuntos internos y de carácter político.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Ayer se reunieron los miembros de las comisiones del Centro Liberal Democrático y de la Asamblea Departamental del mismo Partido, de Santiago, comisiones encargadas de redactar un proyecto de reglamento del Partido, para someterlo a la consideración de la Convención General, que se reunirá del 1.o al 4 del mes entrante.

El proyecto en referencia, en sus puntos capitales, determina la formación de las asambleas departamentales y Comunales de toda la República.

Las asambleas Comunales se fundarán con los liberales democráticos que acepten el programa del Partido, estén inscriptos en sus registros y en los electorales de la Comuna respectiva.

Las Asambleas Departamentales las formarán los miembros de los Directorios de las Comunas Urbanas y Rurales, reunidos en sesión en la ciudad cabecera de cada Departamento.

El Directorio General del Partido lo formarán el total de directores generales elegidos por las Asambleas Departamentales de la República, de los consejeros de Estado, de los senadores y diputados que estuvieren en ejercicio de sus funciones; y de los presidentes de las Asambleas Departamentales que se encuentren en Santiago en el día de la reunión del Directorio General.

Las convenciones serán compuestas de los Delegados elegidos por las Asambleas Departamentales; y, donde estas asambleas no estuvieren constituídas, por asambleas de liberales democráticos que estén en posesión del derecho de sufragio.

Los senadores y diputados del Partido, en ejercicio, formarán parte integrante de las convenciones.

Tales fueron los puntos principales de la reforma acordada por las comisiones antedichas y que serán presentadas a la próxima Convención de ese Partido.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

Mañana, a las 9½ P. M., celebrará sesión ordinaria esta institución política.

Habiendo importantes asuntos de que tratar, se nos encarga recomendar la asistencia.

CENTRO LIBERAL

Anoche celebró sesión este Centro, presidido, por don Martín Figueroa Anguita y con numerosa asistencia.

Se dió cuenta: de una solicitud de admisión presentada por don Alfonso Figueroa Unzueta y de un informe de la comisión de admisión de socios en que recomienda favorablemente la solicitud presentada por don Alberto Veloso.

En la orden del día se acordó dejar pendiente el debate sobre instrucción primaria obligatoria para la sesión del Lunes próximo, en la cual dictará una conferencia al respecto don Darío Salas. Se acordó invitar a esta conferencia a los centros políticos afines, a la Sociedad de Profesores de Instrucción primaria, a la Asociación de Educación Nacional y a la Federación de Estudiantes.

Se dió cuenta, finalmente, del estado satisfactorio de los trabajos de la Comisión Organizadora de la tercera convención de la Juventud Liberal.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer, a las 4 P. M., por falta de número para formar el quorum reglamentario.

AGRUPACION DEMOCRATA

Se ha citado para hoy a reunión extraordinaria a esta asamblea, con el objeto de estudiar las bases y programa de la próxima convención provincial y también para tomar alguna resolución con referencia al cambio de días de sesión.

CENTRO DEMOCRATA

Se ha citado a junta general para mañana, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

La tabla es la siguiente:

1.o Aprobación del artículo pendiente de los estatutos y reglamentos.
2.o Sobre vagancia infantil.
3.o Actualidad política.
4.o Aceptación de socios.
5.o Diversos asuntos de carácter interno.

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesión 1.a ordinaria en 4 de Junio de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate, Alessandri don Arturo, Alessandri don José Pedro, Barros, Besa, Bruna, Bulnes, Burgos, Claro Solar, Correa Ovalle, Echenique, Feliú, Figueroa, García de la Huerta, Lazcano, Mac-Iver, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Valdés Valdés, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros del Interior y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro de Justicia con que acompaña la memoria del departamento a su cargo y que comprende desde el 30 de Noviembre de 1915 hasta el 1.o de Junio de 1917;

Otro de lseñor Ministro de Hacienda con que remite los antecedentes solicitados por el señor senador don José Pedro Alessandri, relativos al nombramiento de un inspector de tesorerías municipales; y

Otro del señor Ministro de Industria y Obras Públicas con que envía la memoria del departamento de su cargo, correspondiente al presente año.

Mesa Directiva

Se procede a elegir Mesa Directiva y resulta elegida la actual.

El señor CHARME (presidente).—La Comisión de Presidentes ha sido citada para formar la tabla.

El señor CLARO SOLAR.—Convendría no modificar la tabla de las sesiones extraordinarias, a fin de tomar resolución sobre los asuntos en debate.

El señor CHARME (presidente).— Iba a proponer eso, señor senador.

Límites comunales

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Como hay conveniencia en despachar cuanto antes el proyecto sobre deslindes comunales de Ñuñoa y Providencia, solicito preferencia para este proyecto, para la sesión de hoy.

Exención de contribuciones

El señor BRUNA.— Solicito a mi vez preferencia para el proyecto de la Cámara de Diputados, por el que se exime de contribuciones fiscales y municipales a las propiedades del Instituto de Ingenieros y de la Sociedad Médica.

Nombramientos judiciales

El señor YAÑEZ.— Siento, señor presidente, que al iniciarse esta legislatura me vea en la necesidad de apartar la atención del Senado de los negocios que ocupan su tabla de trabajos para hablar sobre una materia que considero de la mayor importancia y de inaplazable actualidad. Me refiero a la forma en que se viene generando entre nosotros el poder judicial.

Yo me propuse hablar sobre este asunto en la última sesión a que me fué posible asistir; pero no quise hacerlo porque estábamos en sesiones extraordinarias y no quería aparecer contrariando los propósitos de trabajo que el Ministerio hubiera podido tener al convocar al Congreso, y además porque en esos días se hacían nombramientos judiciales de alguna importancia, y podía entonces creerse que yo hablaba impresionado por ellos, que me refería a las personas nombradas o que eran las ternas formadas en esa ocasión las que me movían a formular estas observaciones.

No es ese mi propósito. Yo deseo que el Senado se preocupe de estudiar y meditar un asunto que en mi concepto afecta a las bases fundamentales de la organización del país y a las garantías de seguridad y de tranquilidad que tienen derecho a gozar sus habitantes.

Deseo que esta materia se estudie y se medite sin referencia alguna a las personas sin espíritu partidarista; sin tomar en cuenta determinados nombramientos y sin que se considere afectada la situación ministerial por las observaciones que voy a hacer.

No se trata de una cuestión partidarista; se trata de una gran cuestión nacional: la generación del Poder Judicial, que afecta hondamente todos los intereses civiles y políticos del país.

En un país en donde la administración de justicia es mala, puede decirse a ciencia cierta, que hay una visible decadencia. Los capitales se ausentan, las industrias decaen y el trabajo deja de tener el estímulo que lo garantiza dentro de una organización más cuidada.

Hacia fines del siglo XVIII, cuando se reivindicaban en Francia los derechos del pueblo, un hombre eminente, presidente de la Asamblea, decía estas palabras, que hoy pueden repetirse con la misma oportunidad: "No hay poder alguno que influya más directamente y más habitualmente sobre los ciudadanos que el Poder Judicial; los depositarios de este poder deben ser aquellos sobre cuya elección deba tener mayor interés la nación".

La razón de eso es que el Poder Judicial, o mejor dicho, la Justicia, es una necesidad de cada momento, de cada instante en la vida de los pueblos, y que su condición esencial es que ella inspire confianza para que, a su vez, pueda exigir respeto.

Entre nosotros la organización del Poder Judicial se está haciendo con un criterio netamente partidarista. No son los méritos ni es la antigüedad los que influyen en los nombramientos, es la filiación política; y dentro de la filiación política, son los servicios electorales, es decir, la violación de la ley, el ataque a las libertades públicas que son la base de la vida republicana.

Repito que no me refiero a ningún nombramiento determinado. Me parece que sería apartar esta cuestión del terreno en que, en mi concepto, debe plantearse, el dar un carácter de estrecho partidarismo a esta necesidad de reaccionar en un sistema que todos los partidos y todos los ciudadanos condenamos.

A la administración de justicia están ligados la vida y el honor de todos los habitantes, el derecho de propiedad, la estabilidad de todos los derechos, que es la base constitutiva de la organización social. Si desaparecen esas garantías puede decirse que el país sufre una decadencia rápida, y que será imposible reaccionar si se deja cundir...

Es un hecho que el Consejo de Estado, como he dicho, atiende a la filiación política, de los candidatos a la magistratura. Los Tribunales de Justicia han formado las ternas por lo general sin atender a la filiación política de los propuestos; pero [illegible] nunca faltan en ellas los candidatos que de antemano se sabe recibirán el nombramiento. Por eso aún antes que se formen las listas hay completa certidumbre de que se nombrará a cierta y determinada persona, y que ésta figurará en la lista de la Corte y en la terna del Consejo de Estado.

Yo no digo que éste sea un mal reciente, no digo que éste sea un mal de la actual Administración o del actual Consejo de Estado; por el contrario, reconozco que éste es un mal antiguo, es un mal que viene sintiéndose desde muchos años atrás, pero que ha ido acentuándose con el tiempo. Diré, sí, que en otros tiempos había cierto respeto al mérito y a la antigüedad dentro de la filiación política de los candidatos; mientras que ahora no hay más antecedentes que el de servicios y la influencia electoral como base para estos nombramientos.

Hoy día puede decirse que aún

antes de que las Cortes formen las listas para un puesto, ya se sabe quién será nombrado, se sabe también quién será el sucesor del que se va a nombrar y el sucesor del sucesor; porque dentro de la filiación política se hace tal o cual combinación con mucha anticipación a una vacancia que se ha de llenar.

Reconozco y me anticipo a contestar la observación que se me puede hacer. Se dirá que el Consejo de Estado procede en esto dentro de las facultades constitucionales que le corresponden: toma de las listas las personas que considera más idóneas y forma las ternas con sujeción a esas facultades. Después, el Presidente de la República nombra a la persona que, a su vez, considera más idónea en la terna respectiva.

Yo no objeto el poder hacer lo que se hace, pero desconozco que haya el derecho de hacerlo.

Yo no creo que el Consejo de Estado, como ningún cuerpo político, pueda obrar arbitrariamente, es decir, según consideraciones de un orden distinto de las consideraciones del bien público. La arbitrariedad ha sido desterrada en la vida civil, ha sido desterrada en las relaciones políticas y no puede tampoco existir en el ejercicio de las facultades que corresponden a los poderes públicos.

No se puede afirmar que el Consejo de Estado es dueño de formar las ternas según lo crea conveniente, dentro del interés político o el mero arbitrio individual de sus miembros, porque sostener esto es substraerse a las reglas de rectitud que deben observarse en el ejercicio de un puesto público. La arbitrariedad no es un derecho para las personas ni para las autoridades.

No puede decirse que el Senado, cuerpo soberano, pueda proceder arbitrariamente, porque tiene que someterse a las reglas morales que sirven de base a la organización de la sociedad. Por eso, el Consejo de Estado podía invocar la posibilidad legal de hacerlo, pero tiene el deber de no proceder así.

En seguida, señor presidente, no creo tampoco que el Consejo de Estado sea un cuerpo autónomo, es decir, un poder público y que no esté sujeto a la fiscalización del Congreso, a las observaciones que sugiere el ejercicio que hace de sus facultades. El Congreso tiene derecho de fiscalización sobre todo servicio público, sobre todas las funciones que se ejercen en el país, velando por el bien general, cualquiera que sea la autoridad que intervenga en la administración del Estado.

Pero, además, el Consejo de Estado no es un poder público, es un resorte administrativo, forma parte del Poder Ejecutivo, y, por consiguiente, los Ministros del despacho tienen el deber de velar por el buen funcionamiento del Consejo de Estado. Si esta corporación procede contra la opinión del Presidente de la República y de sus Ministros, quiere decir que no está contribuyendo al funcionamiento armónico de la administración del Estado.

Si se atiende al origen de este Consejo, me parece indudable que se llega a las mismas conclusiones que estoy manifestando. Saben, mis honorables colegas que la idea del Consejo de Estado fué de origen monárquico, fué una transplantación del sistema monárquico europeo, probablemente del régimen napoleónico.

El señor MAC-IVER.—Fué tomado del Consejo Privado del Rey de Inglaterra.

El señor YAÑEZ.—En todo caso, fué una transplantación monárquica, traída a la República en los primeros tiempos de su indepedencia.

La constitución liberal del año 28, suprimió este Consejo; pero la constitución más absolutista, o, por lo menos, más centralista del año 33, lo restableció como Consejo del Presidente de la República, y todavía quedan en la constitución uno o más preceptos en que se habla del Consejo como un Consejo del Presidente de la República. Fué en la reforma del año 74, cuando el régimen parlamentario se había acentuado en Chile, en que se introdujo la representación del Congreso en el Consejo.

Se estimó entonces, si no estoy equivocado, que dentro del régimen parlamentario y atendidas las atribuciones del Consejo, el Congreso, no podía dejar de tener una representación en él para manifestar cuál era su tendencia en la administración pública, tratándose de ejercer funciones tan importantes como las del Consejo.

Vino entonces la representación de seis miembros por parte del Congreso y la de cinco por la del Presidente de la República. Pero esta reforma que dió ingerencia al Congreso en el Consejo de Estado, ¿le quitó el carácter que tenía de ser un elemento orgánico del Poder Ejecutivo, y estar, por consiguiente, sujeto a su influencia, en el funcionamiento armónico del Gobierno? Evidentemente que no.

Dentro del régimen parlamentario, no se concibe la existencia de un Ministerio que no sea aceptado por la mayoría de ambas ramas del Congreso. Los Ministerios son un reflejo de la voluntad del Congreso, y, naturalmente, que esta voluntad debe traducirse en los miembros que lo representan en el Consejo de Estado. Por lo tanto, estos seis miembros que representan la mayoría del Congreso tienen que estar de acuerdo con el Ministerio para ejercer sus funciones, o al menos no pueden contrariarlos sin quebrantar la base que los Ministros necesitan para mantenerse en sus puestos.

Además, hay cinco miembros del Consejo de Estado, cuyo nombramiento es exclusivo del Presidente de la República. No concibo, entonces, que pueda existir una lucha entre la política y tendencias del Consejo de Estado y la política y tendencias del Ministerio, sino en el caso de una profunda divergencia entre el Poder Ejecutivo y el Congreso.

En el presente caso ninguna de estas circunstancias existe, de manera que el Congreso tiene el deber de fiscalizar la forma en que el Consejo de Estado ejerce sus funciones, tiene el derecho de evitar que la administración del país se haga en el sentido de excluir a una de las ramas del Congreso o a la mayoría de una de ellas. Esto es tanto más grave cuanto que al herir a un cuerpo de cuyo apoyo no puede el Gobierno prescindir, se crea una situación que perturba la tranquilidad de los partidos, y el Gobierno se ejercer por un partido contra otro, la administración pública del Estado se convierte en la administración en favor de las tendencias coalicionistas y en contra de las tendencias aliancistas; y creo que esta no es la manera de gobernar al país ni es tampoco la de buscar la conciliación y armonía que el país necesita en los momentos actuales.

Esto no sería explicable ni aún en el caso de que los partidos de coalición representaran la inmensa mayoría del país, porque aún en este caso no hay derecho de gobernar en contra de una agrupación política que tiene representación en ambas ramas del Congreso, y que tiene mayoría en una de ellas. Si se atiende, por ejemplo, a los resultados de la última elección presidencial, que fué una lucha encarnizada en la que los partidos agotaron sus esfuerzos, se verá que los partidos de la Alianza obtuvieron una representación y un número de votos muy superior al que obtuvieron los partidos de Coalición, y entonces hay derecho para decir que la mayoría del país, o por lo menos la mayoría electoral del país pertenece a los partidos de la Alianza, y el Gobierno no puede hacerse con espíritu de persecución o de exclusión de esta mayoría, que representa una gran masa de opinión.

Pero, repito, quiero ponerme en el caso de que los partidos que gobiernan tuvieran una gran mayoría en el país; y digo que no habría derecho de favorecer exclusivamente a los unos con perjuicio de los otros. ¿Acaso entre los que no militan en los partidos de Gobierno no hay un sólo juez que merezca un ascenso, que merezca mejorar de situación; no hay ninguno competente o idóneo?

¿Es éste un privilegio para los que pertenecen a los partidos de Coalición? Es ésta, sin embargo, la situación que se está creando. Y de este modo no sólo se hace un mal al país, se desorganiza profundamente este servicio; se crea en los miembros del Poder Judicial un interés nocivo al bien público, porque se está demostrando prácticamente que el camino del ascenso, que el camino para mejorar de suerte es el de afiliarse a un partido determinado, el de hacer servicios electorales, es decir, el de convertirse en jueces políticos, en lugar de ser magistrados de la República.

Todo esto hiere profundamente la situación política del país. En los momentos actuales creo que se impone la necesidad de adoptar una política de apaciguamiento, de conciliación. Hay numerosos problemas de gran interés nacional, que sería fácil tratar y resolver con beneficio para el país dentro de una atmósfera de armonía y de conciliación. Pero si por el contrario, los partidos políticos se ven constantemente hostilizados, si llega hasta levantarse una especie de bandera en contra de agrupaciones políticas respetables, el resultado de todo esto será la lucha, y la lucha es la esterilidad que no puede sino ser perjudicial para el país en uno de los momentos más graves y trascendentales porque haya atravesado la República.

Repito lo que decía al principiar: mi ánimo no es referirme a ningún nombramiento determinado; no es tampoco un espíritu partidarista el que me guía, es decir, no quiero formar una cuestión ministerial en el sentido que se da entre nosotros a esta palabra. Quiero traer a los debates del Senado una cuestión nacional, de alto interés público, porque a ella está vinculado el ejercicio de una de las funciones más elementales que un país necesita para su buena organización y marcha.

Y yo digo, entonces, ¿cree el Gobierno que la forma en que hoy se genera el Poder Judicial consulta el bien público? ¿Acepta el Gobierno que las ternas que forma el Consejo de Estado estén cerradas dentro de la filiación política de una combinación de partidos, sin sujeción al mérito ni la antigüedad?

Estoy cierto que ni el Ministerio ni los partidos de Coalición pueden aceptar tal cosa.

Partiendo de esta base, me limito a formular esta sola pregunta al señor Ministro de Justicia: ¿Cree el señor Ministro que es llegado el caso de adoptar medidas o iniciar reformas para modificar la forma en que hoy se genera el Poder Judicial?

Yo formulo esta pregunta buscando soluciones satisfactorias; es decir, planteo esta cuestión fuera de las contiendas políticas que nos dividen, y dentro de los intereses públicos que nos unen; en este terreno, espero la respuesta del señor Ministro de Justicia.

He querido hablar en esta sesión, aún cuando no está presente el señor Ministro, porque no tenía el ánimo de exigirle una contestación inmediata; prefería que me contestara después de haber meditado las observaciones que he hecho y de haber apreciado el interés público que persigo.

El señor VARAS.—Me perdonará el Senado me siente aludido, como representante de la Cámara ante el Consejo de Estado, por las palabras del señor senador por Valdivia.

Concuerdo con S. S. en que es defectuoso el sistema de hacer los nombramientos de los miembros de los Tribunales, pero hago pesar toda la responsabilidad de ello sobre el Congreso.

Desde años atrás flota la idea de crear un escalafón en los servicios judiciales, pero el Congreso no se ha ocupado de ello.

Excuso al Gobierno, de toda responsabilidad, porque la actual corruptela parlamentaria no permite a los Ministros de Estado, dada su existencia precaria, estudiar con acierto estas materias.

En Chile se han ensayado diversos sistemas, pero todos han fracasado, para hacer estos nombramientos.

El primero fué el establecido por la ley de 1875, según el cual las Cortes tenían que enviar al Consejo de Estado listas de todos los individuos aptos para desempeñar cargos judiciales, ley que fracasó pues era indispensable incluir en esa lista casi a todos los abogados del país.

La ley del 79 fué otro fracaso. Por esa ley se restringió el número de los que podían figurar en las listas y los tribunales solo pusieron entonces a los miembros más selectos del cuerpo profesional, lo que trajo por resultado que no era posible nombrar a nadie, pues, naturalmente, los indicados se excusaban, pues no estaban en situación de aceptar cargos judiciales que no guardaban relación con el mérito de ellos.

Después vino la ley actual que ordena hacer una lista para cada vacante que se produzca.

En cierta ocasión, quise observar una de las listas enviadas por la Corte, pues en ella figuraba el nombre de una persona que había sido sometida a juicio, que terminó con sentencia disciplinaria en su contra, pero alguien me observó que no debía entrar en ese terreno, pues teníamos que considerar que las listas estaban perfectamente formadas. Se llegó hasta a proponer la idea de elegir por sorteo entre todos los presentados y tal vez ese sea el mejor sistema.

Como miembro del Consejo debo decir que jamás ningún miembro de esta corporación ha recibido la menor insinuación ni del Presidente de la República, ni de ninguno de los señores Ministros de Estado, sobre las personas que deben formar las ternas y siempre se ha buscado la antigüedad, para ello, antigüedad que se aprecia según el número de años y la dignidad del cargo judicial que se ha desempeñado.

El cargo de que los miembros del Consejo pueda dominarlos un afecto personal en ciertos casos, es un cargo muy humano que bien se pudiera aceptar, pero reconociendo que es propio de toda corporación, cuando se trata de resolver entre personas de iguales méritos.

La crítica de estos procedimientos que se producen en cada caso se debe principalmente al hecho de que cada lista es de 15 y sólo se nombra, en definitiva, a uno, y por consiguiente quedan 14 candidatos en desacuerdo con el procedimiento adoptado.

Pero, de esa lista de 15 candidatos que se presenta, cualquiera que sea elegido, estará, generalmente, bien elegido, pues son muy pocos los casos de malos jueces en el país. Por lo general, los cargos que se les hacen nacen de la pasión política con que se les juzga.

Diré, para terminar, que estos cargos están determinados en parte por la situación política en que nos encontramos, reconociendo con el honorable senador por Valdivia, que todo lo que se refiere al servicio judicial es del más primordial interés para el bienestar de la República.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Si no hago observaciones es en parte por haber llegado la hora, y en parte por haber manifestado el señor senador por Valdivia el deseo de que no se le conteste hoy y dar así tiempo al Ministro de Justicia, de traer una respuesta meditada.

Me limitaré, pues, a poner en conocimiento de mi honorable colega, las observaciones del señor senador.

Petición de antecedentes

El señor SECRETARIO.—El señor senador por Aconcagua, señor Alessandri, ha pedido que se dirija oficio al señor Ministro de Ferrocarriles, solicitando los antecedentes de la renuncia del señor Blanquier.

El señor LEON LUCO (Ministro de Ferrocarriles).—Con el mayor gusto remitiré los antecedentes solicitados.

—Se dan por terminados los incidentes y se acuerda tratar en la presente sesión del proyecto sobre deslindes comunales y del proyecto sobre exención de derechos aduaneros, para los cuales se ha solicitado preferencia.

Se suspende la sesión.

2.a HORA

Deslindes de las comunas de Ñuñoa, Providencia y San Miguel

Se pone en discusión el proyecto por el que se fijan los deslindes de estas tres comunas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Este proyecto obedece a un acuerdo entre los alcaldes de las tres comunas, como medio de solucionar la cuestión de los límites de dichas comunas.

El señor MAC-IVER.—Yo miro siempre con desconfianza estos proyectos que amplían las divisiones políticas de las comunas, proyectos que, por lo general, obedecen a propósitos que no son de interés público y que traen un daño evidente para los servicios comunales.

El señor ECHENIQUE. — Creo que este proyecto es indispensable, pues va a determinar los deslindes de estas tres comunas que actualmente no se sabe cuál es.

Un decreto segregó en 1901 parte de estos territorios comunales para formar una nueva subdelegación. El Presidente de la República, que sucedió al que dictó este decreto, lo anuló pues, según su opinió, no se podía dividir una subdelegación y este segundo decreto fué anulado a su vez por la Corte Suprema en algunos puntos; de manera que no se sabe qué es lo que vale, si el primer decreto o la resolución de la Corte Suprema.

Hay fundos que en realidad no saben a qué comuna pertenecen y este proyecto tiende al objeto de determinar esos límites comunales.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Estas comunas, debido a las incidencias recordadas por el señor senador que deja la palabra, han permanecido durante 16 años sin conocer sus verdaderos deslindes, y por fin los Alcaldes se han puesto de acuerdo y a ello obedece el proyecto actual que fija los límites de cada una de ellas, lo que permitirá que sus habitantes puedan votar y que puedan cobrarse las contribuciones.

El señor ALDUNATE SOLAR. —Dada la situación en que se encuentra el proyecto, creo que aprobado en la forma que se propone va a quedar la comuna de Las Condes sin poder elegir Municipalidad ni para el tiempo que falta para las elecciones próximas, ni aún para el año 1918.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Las Condes quedará como una subdelegación completa y su situación irregular se regularizará con una ley que está pendiente de la Cámara de Diputados.

—Se aprueban los demás artículos del proyecto en la forma propuesta por la Cámara de Diputados.

Exención de impuestos

El señor CHARME (presidente).— En discusión el proyecto por el que se exime de impuestos al edificio del Instituto de Ingenieros y al de la Sociedad Médica de Chile.

El señor SECRETARIO.— Da lectura al proyecto.

El señor MAC-IVER.— Como considero que este asunto es de cierta gravedad, desearía que el Senado pensara si conviene establecer la exención para un particular que no nombra la ley.

El señor CLARO SOLAR.— Formulo indicación para que el proyecto pase a la Comisión de Hacienda.

—Así se acordó.

Primas a la construcción de naves

El señor CHARME (presidente).— Corresponde continuar la discusión del artículo 1.o de este proyecto.

El señor CLARO SOLAR.— Se han formulado sobre este artículo dos indicaciones: la del señor Ministro del Interior para que las primas se concedan a los astilleros nacionales y no a los extranjeros que se establezcan en Chile y la del senador de Atacama para agregar al párrafo 2.o "buques con casco de madera", la frase "de moción o propulsión mecánica".

Desde hace más de 25 años a que, por medio de diversos proyectos de ley, viene discutiéndose en el Congreso la idea de proteger a la Marina Mercante nacional, y todos los proyectos han concordado en la idea de dar primas a la construcción de naves, pues han comprendido que sin contar con astilleros nacionales era ilusión pensar en una marina mercante nacional.

La comisión especial que estudió los diversos proyectos presentados sobre esta materia, creyó indispensable abrir esta ley con un proyecto de primas a la construcción de naves.

Esta idea ha sido combatida en la forma amplia en que se la presenta, por estimarse que dar primas a naves que puedan ser vendidas a empresas extranjeras de navegación importaba proteger a los astilleros extranjeros que se establecieran en Chile y facilitar a las marinas extranjeras los medios de aumentar su tonelaje, mediante las primas que se darían a los buques construídos en nuestras playas para dichas empresas. Se ha dicho, como consecuencia de todo esto, que las primas alcanzarían a tales sumas que sería imposible casi pagar para el Estado.

El señor Ministro del Interior llevó más allá este ataque, todavía, proponiendo que solo se dé primas a los astilleros nacionales.

Creo que los ataques que ha merecido esta proposición son justificados, pues una medida semejante afecta desde luego, la situación jurídica entre chilenos y extranjeros, pues viene a establecer diferencias entre ambos.

No veo la necesidad de establecer en la ley diferencias en cuanto a la nacionalidad de los propietarios de astilleros, para la concesión de primas, pues ojalá el Creusot hubiera pedido en años anteriores establecer un astillero en el país, lo que nos hubiera dado una situación muy distinta a la actual.

Esta medida tiene además el inconveniente que hacía notar el señor senador por Atacama, de que puede ser burlada muy fácilmente y no es posible dictar leyes que inciten por sus medidas, al fraude de la ley.

—Quedó el señor senador con la palabra, y se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Viel y Rodríguez don Enrique

Cuenta

Se dió cuenta de la petición de varios señores diputados en la cual solicitan que se cite a sesión esta noche para tratar del proyecto que suspende los pedimentos petrolíferos.

Sesión secreta.—Pedimentos Petrolíferos

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Pide a la Cámara que exima del trámite de comisión el proyecto que suspende la facultad de hacer pedimentos petrolíferos y lo trate en sesión secreta.

El señor ROBLES.—Se opone a que se constituya la sala en sesión secreta, porque estas sesiones solo producen alarmas y recelos injustificados.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Acepta que se trate en sesión pública la materia.

—Quedó aprobada la indicación del señor Ministro para eximir del trámite de comisión el proyecto y tratarlo de preferencia en la orden del día.

Impuesto a la chicha de manzana

El señor CARDENAS.—Llama la atención hacia el hecho de que se haya impuesto una contribución de 25 centavos por litro a la bebida llamada chicha de manzana, bebida sin alcohol, inofensiva, que se produce en la provincia de Valdivia. Los industriales de allá se sienten alarmados con este impuesto.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Ha recibido telegramas de los industriales de Valdivia en ese sentido, y se ha dirigido al director de Impuestos Internos para que dé los antecedentes de esta resolución. Mañana conversará con él y traerá la respuesta.

Rebaja del impuesto al azúcar

El señor BRIONES LUCO.—Hace indicación para eximir del trámite de comisión el proyecto que rebaja el impuesto al azúcar y para colocarlo en la tabla a continuación del que restrinje la exportación de cereales.

—Esta indicación fué tácitamente aprobada.

Radicación de indígenas

El señor ANGUITA.— Recomienda a la comisión de tabla que dé lugar preferente al proyecto sobre radicación de indígenas.

En vez pasada hizo observaciones sobre la situación intolerable de los indígenas y se admira que hasta ahora no haya contestado una palabra el Ministro de Colonización.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—El señor Ministro no ha contestado, porque no se le ha presentado ninguna sesión con incidentes para hacerlo.

Pedimentos petrolíferos

Se puso en discusión, conforme al acuerdo de la Cámara, el proyecto que suspende la facultad de hacer pedimentos petrolíferos.

El señor PRAT (Ministro de Hacienda).—Hace dos semanas se recibió un telegrama en que se anunciaba que la región del norte los sondajes habían revelado la existencia de petróleo.

El Gobierno tomó dos providencias ante este hecho: fué el primero autorizar a diversos empleados públicos que podían adquirir, que adquiriesen para el Estado pertenencias petrolíferas y la segunda fué presentar el proyecto de ley que está en discusión y que ya ha sido aprobado por el Honorable Senado.

Como el asunto fué estudiado en años anteriores por el Congreso Minero, el proyecto de ley ha consultado las ideas indicadas en aquella ocasión.

Las ideas que el proyecto consulta son las siguientes: 1.o suspensión por dos años de los pedimentos petrolíferos; 2.o declaración de que son propiedad del Estado los yacimientos de Chintaguay; 3.o declaración de que se constituye propiedad del Estado en todos los yacimientos cuyos reconocimientos se hagan con fondos fiscales.

También tiene el proyecto una disposición que dice que la propiedad del yacimiento petrolífero tendrá la extensión que fije el Presidente de la República, prévio informe de peritos, a fin de que pueda abarcar todo el horizonte petrolífero.

Al presentar y pedir a la Cámara que apruebe el proyecto declara que lo ha elaborado consultándose con todas las personas entendidas en la materia.

—Usaron en seguida de la palabra los señores Irarrázaval y Briones Luco, y Concha don Luis Malaquías, haciendo notar los defectos del proyecto.

—Cerrado el debate se aprobó en general el proyecto.

—En la discusión particular se acordó discutir por incisos.

—Puesto en discusión el inciso primero que suspende por dos años la facultad de hacer pedimentos petrolíferos fué aprobado sin debate, tácitamente.

—Puesto en discusión el inciso 2.o que declara la propiedad del Estado sobre los yacimientos de Chintaguay, usaron de la palabra los señores Prat (Ministro de Hacienda), Briones Luco y Silva Cortés, y fué aprobado con el voto en contra del señor Rivas Vicuña don Manuel.

—Puesto en votación el inciso 3.o que declara la propiedad del Estado sobre los yacimientos petrolíferos situados en terrenos fiscales o municipales, después de algunas observaciones de los señores Robles y Prat (Ministro de Hacienda), fué aprobado.

—Tácitamente, y sin debate, se dieron por aprobados los incisos 4.o que dice que la propiedad minera tendrá la extensión que le fije el Presidente de la República prévio informe de peritos, y el inciso último que determina que esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

—Acordóse tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor RODRIGUEZ (presidente accidental).— Queda terminada la discusión del proyecto.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 11.58 P. M.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

La actividad de la artilleria se mantiene en la saliente de Wytschaete al sur de Ipres.

EN EL FRENTE ANGLO-ALEMAN SOLO SE HAN PRODUCIDO ACCIONES LOCALES.—LOS CANADIENSES PERDIERON UNA PLANTA ELECTRICA QUE HABIAN OCUPADO EL SABADO AL SUR DE LENS.—LOS BRITANICOS REALIZAN CON EXITO INCURSIONES EN LAS LINEAS ALEMANAS EN LOS DISTRITOS DE WYTSCHAETE Y ARMENTIERES.

FUERTES DESTACAMENTOS DE LAS TROPAS DEL KRONPRINZ EFECTUAN CON EXITO INCURSIONES EN LAS LINEAN FRANCESAS CRAONNE Y DE BRAYE-EN-LANNOIS.

AEROPLANOS BRITANICOS BOMBARDEAN NUEVAMENTE A BRUGES.

HA HABIDO MAYOR ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS EN LOS VALLES DE PUTNA Y DEL SERETH EN EL FRENTE RUMANO.

LOS MIEMBROS DEL GABINETE RUSO SE ESFUERZAN PARA OBTENER QUE EL SEÑOR KNOVALOFF RETIRE SU RENUNCIA.—HA CIRCULADO EL RUMOR DE QUE, COMO CONSECUENCIA DE ESTA RENUNCIA, RUSIA PODRIA INCLINARSE A LA PAZ SEPARADA.—LOS OBREROS DE PETROGRAD QUE PIDEN LA JORNADA DE SEIS HORAS HAN ACORDADO LA HUELGA GENERAL.—LA SITUACION EN KRONSTADT NO SE HA MODIFICADO.—LOS SOLDADOS-OBREROS EN REBELION EN ESA PLAZA SE HAN ESTABLECIDO A BORDO DEL ACORAZADO "ALEJANDRO III.—M. NOULLENS IRA COMO EMBAJADOR DE FRANCIA A PETROGRAD.

La Camara de Diputados francesa pide por 452 votos contra 55 que se exija la restitucion de Alsacia y Lorena con indemnizaciones.—Renueva su confianza al gobierno y se pronuncia contra la concurrencia de socialistas franceses a la conferencia de Estocolmo.—

EL MINISTRO DE MARINA DE GRAN BRETAÑA ESPERA QUE LOS ESTADOS UNIDOS MANTENDRAN LA VIGILANCIA DEL TRAFICO TRANSANTLANTICO COMO INGLATERRA MANTIENE LA DEL CANAL DE LA MANCHA.

En el frente occidental

La guerra puede decidirse en el aire

Opiniones de los técnicos británicos.—En la batalla del Somme el Ejército alemán habría tenido un momento de impotencia porque sus fuerzas aéras estaban dominadas.—Los Estados Unidos podrian de esta manera allegar un factor decisivo a la guerra.

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 4.—Los oficiales del servicio de aviación que actúan en este frente se manifiestan hoy, más que nunca convencidos de que la guerra será decidida en gran parte por la acción de las fuerzas aéreas, y no es por lo tanto de extrañar que las noticias que llegan sobre el propósito de los Estados Unidos de construir una enorme flota aérea, sean recibidas aquí con entusiasmo.

Todos tienen confianza en que los Estados Unidos podrán producir rápidamente una cantidad enorme de máquinas y motores para el servicio aeronáutico en el frente y nada temen al respecto de tripulantes por que saben que bastarán unas cuantas semanas de experiencia en el frente para preparar en las mejores condiciones al número de aviadores norte-americanos que se desee.

Un documento tomado recientemente a los alemanes constituye un agregado formidable a las pruebas de la importancia transcedental que los servicios de aviación tienen en esta guerra.

El documento en cuestión se refiere al período de la batalla del Somme y en él se admite que los ingleses tuvieron en aquella ocasión la supremacía en el aire.

Dice que los alemanes no pudieron siquiera elevar sus globos de observación sobre sus líneas y tuvieron que permanecer escondidos en sus refugios, de tal manera que en el momento decicivo la artillería alemana, desprovista de los elementos de observación, estaba ciega mientras que los aeroplanos de guerra británicos, volando muy bajo, sembraban la muerte en las filas de tropas prusianas cuya sensación de importancia ante esta arremetida contra la cual no veían defensa posible se agravaba con el conocimiento de la que la artillería alemana se encontraba también en estado de impotencia.

Declara este documento que las fuerzas aéreas alemanas fueron de tal manera dominadas por el número y las maniobras de las fuerzas aéreas enemigas que los aeroplanos alemanes ni siquiera pudieron mantenerse sobre las posiciones de la artillería alemana donde los aeroplanos franceses y británicos aerodeaban constantemente, echando bombas y comunicándose con las baterías aliadas para darles magníficas informaciones reguladoras del tiro.

Admite también las bases y depósitos de amunicionamiento, las columnas de aprovisionamiento, la caballería que operaba como apoyo en la retaguardia, las divisiones de reserva y todo en fin fué objeto de los ataques muy eficaces de los aviadores aliados, lo cual en muchas ocasiones hizo estériles los mejores esfuerzos para defender las posiciones amenazadas por los asaltos de la infantería aliada.

En conjunto, esto es una confesión de la impotencia de un ejército en un momento dado y revela en general que un ejército que no se encuentre en situación de mantenerse por lo que respecta a servicios aéreos en una situación que siquiera se aproxime a la de equivalencia, es un ejército impotente.

No es raro, pues, que con tales revelaciones los expertos piensen que si fuera posible extender la situación antes explicada a todo el frente y llegar a conseguir que los aviadores alemanes no puedan cruzar la línea de batalla en todo el frente desde Suiza al mar, se habría dado a la Alemania un golpe fatal y se habría decidido en ese mismo momento la guerra a favor de los aliados.

Las informaciones alemanas dicen que en aquella ocasión en el Somme los aeroplanos aliados superaron en número a los alemanes en la proporción de diez a uno. Si esta proporción pudiera ser mantenida no es aventurado predecir que Alemania se convencería de la inutilidad de continuar la resistencia.

Está indicada, pues, una gran labor para los Estados Unidos.

Si América bate rápidamente el hierro y produce en la abundancia necesaria las máquinas aéreas deseadas, la Alemania será echada del cielo en que vive.— **William Philip Simms.**

Luchando por una planta eléctrica al sur de Lens

Los canadienses perdieron ayer esa posición que habían conquistado el Sábado

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 4.—Con furia loca y a pesar de las pérdidas enormes que sufrieron en la empresa, los prusianos han recuperado la planta eléctrica situada al este de Avion, al sur de Lens, que las tropas canadienses habían ocupado el Sábado.

El Domingo el enemigo mantuvo un terrible bombardeo sobre las posiciones británicas de ese sector, en un frente de 1,700 yardas. Se había decidido la tarde de ese día un asalto de los canadieneses pero en el mismo momento los prusianos partieron al ataque.

A pesar de la barrera de fuego de las ametralladoras canadienses, los prusianos avanzaron hasta llegar a contacto con las fuerzas defensoras y se signió un encarnizado combate cuerpo a cuerpo, después del cual los canadienses se retiraron en orden perfecto a las posiciones que ocupaban el Viernes.

Esta acción permitió a los canadienses hacer prisioneros a 112 alemanes, de los cuales 90 no heridos.

Antes del ataque de los canadienses el Sábado la artillería británica limpió las trincheras alemanas, arrasando totalmente las defensas y todos los obstáculos que se oponían al avance de la infantería. De esta manera, cuando los alemanes contraatacaron los canadienses tuvieron que defenderse, puede decirse, a campo abierto.

En otros sectores del frente anglo alemán ha habido prolongado fuego de las artillerías interrumpido solamente de cuando en cuando por asaltos como el de los canadienses en Avion.—**William Philip Simms.**

COMUNICADO ALEMAN

BELIN, 4.—(Oficial).—En la saliente de Yytschaete las artilerías se mantuvieron en considerable actividad durante la tarde.

En el resto del frente occidental no hubo acciones de importancia.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 4.—(Oficial).—Al norte de Armentieres y al sur de Wytschaete nuestras tropas realizaron con éxito incursiones en las líneas enemigas, infligieron considerables bajas a los defensores e hicieron 38 prisioneros.

Ha habido considerable y mutua actividad de las artillerías al sur de Gouzeaucourt, en las vecindades de la cresta de Vimy y en el sector de Ipres.

En la noche del Sábado nuestros aviadores bombardearon a cuatro trenes alemanes, de los cuales uno fué destruído.

En los combates aéreos derribamos a 5 máquinas eenemigas y otra fué obligada a descender sin gobierno.

Cuatro de nuestros aeroplanos no han regresado.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 4.—(Oficial).—Las artillerías han continuado en intensa actividad al oeste de Braye en Lannois.

Ha habido también bombardeos intermitentes en los distritos de Craonne y de Chevreu, pero sin que se produjeran acciones de infantería.

En el resto del frente prevaleció la calma.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 4 (Oficial). — El puesto avanzado al suroeste de Cherisy a que hicimos referencia en nuestro comunicado de la mañana de ayer, indicando que había quedado en manos del enemigo al terminar la lucha en la noche del sábado, fué reconquistado anoche por nuestras tropas.

Al suroeste de La Bassée y en las vecindades de Neuve Chapelle, rechazamos ataques de destacamentos enemigos.

Realizamos una incursión en las líneas enemigas al este de Vermelles.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 4 (Oficial. Vía Londres). — El fuego de la artillería, que llegó en el día de ayer a extremos de suma violencia en la saliente de Wytschaete, se mantuvo también durante la noche.

La lucha se ha hecho más activa en las vecindades de la costa, en el Canal de La Bassée y en ambos lados del Scarpe.

En la tarde y la noche de ayer, después de violento fuego de la artillería, fuertes destacamentos ingleses avanzaron al ataque de nuestras posiciones en los sectores de Hulluch, Lens, Monchy y Cherisy, pero en todas partes fueron rechazados.

En las líneas del río Souchez despejamos de ingleses la mayor parte de los puestos donde el enemigo se había mantenido en días anteriores.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz Federico Guillermo, regimientos de tropas de la Prusia Occidental y del Rhin llevaron a cabo una violenta expedición de reconocimiento en Wintenberg cerca de Craonne. En el curso de esta acción hicimos prisioneros a 150 franceses. Nos apoderamos, mediante esta acción, de algunas posiciones enemigas en la ladera occidental de la montaña, las cuales quedaron definitivamente incorporadas a nuestras posiciones, después que hubimos rechazado todos los recios contra-ataques de los franceses.

Destacamentos de nuestras tropas de la Baja Silesia penetraron durante la noche en las posiciones francesas al noroeste de Braye, donde hicieron más de cien prisioneros y se apoderaron de 15 ametralladoras.

Estas dos operaciones de reconocimiento nos han dado valiosas informaciones acerca del empleo de las fuerzas enemigas.

En las líneas de la Champagne desbaratamos, mediante un contraataque, una acción emprendida por varias compañías enemigas contra nuestras posiciones al este de la montaña de Poehl.

En el frente de los ejércitos del Duque Alberto de Wurtemberg, no ha ocurrido nada de importancia.

LOS AVIADORES BRITANICOS BOMBARDEAN NUEVAMENTE A BRUGES

LONDRES 4. — El Almirantazgo ha publicado una información que dice:

"Nuestros aviadores bombardearon anoche los muelles y establecimientos del Canal en Bruges. Se observaron buenos resultados."

La situación en Rusia

EN RIGA ES ARRESTADO UN TENIENTE SAJON

Aeroplanos alemanes arrojan proclamas pidiendo su libertad

PETROGRAD, 4.— Comunicaciones recibidas de Riga anuncian que las autoridades de esa ciudad han detenido al teniente Rabenek, de origen sajón, que llegó a Riga con el pretexto de traer una misión de paz.

Varios aeroplanos alemanes han volado por sobre Riga arrojando innumerables proclamas en que se pide que se otorgue la libertad al teniente Rabenek. Este ha sido transportado a las fortalezas del interior del país.

LA SITUACION DE RUSIA ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE FRANCIA

Anuncio de un importante debate al respecto

PARIS, 4.— "Le Temps" dice que en la discusión de la orden del día que se tratará después de la sesión secreta de la Cámara de Diputados, se manifestará a los ojos del mundo el efecto que la presente fase de la revolución rusa ha producido sobre la política exterior de Francia.

"Será, dice "Le Temps", un documento solemne que dará la medida de nuestra fuerza y de nuestra confianza en el prestigio del país, que se ha exaltado sobre todos los intereses partidaristas, para no pensar sino en un solo lema: Francia.

"Francia sigue adelante. Francia sigue como era, y ello es el mayor servicio que puede prestar a Rusia."

La renuncia del Ministro de Comercio e Industrias de Rusia

Incendios forestales.—El papel moneda aumenta, el rublo baja y los víveres suben

PETROGRAD, 4.—Los miembros del Gabinete se han reunido en casa del Ministro dimisionario de Industria y Comercio, señor Konovaloff, en Vailly, con el objeto de disuadir a dicho personaje de su propósito de renunciar.

Luego, cuando el jefe del Gabinete, príncipe Lvoff, partió, el señor Konovaloff, emocionado, no pudo reprimir las lágrimas.

Se han producido grandes incendios, intencionales, probablemente, en la región de Minsk. El fuego ha destruído 7,000 acres de bosques, 3 millones de bushells de trigo y los ascensores de Saratoff.

El "Novoie Vremya" dice que después del asalto a las fábricas de vino de Troits por los obreros, se han producido cuatrocientos muertes por alcoholismo.

El "Journal", órgano de prensa de grande influencia en Petrograd, ha publicado un artículo en que dice:

"Al comienzo de la guerra, había 1,600 millones de rublos en papel: en el último mes de Enero, había 8 mil millones, y ahora hay 13 mil millones. Por último, el gobierno ha decidido hacer emitir 2 mil millones más.

"Los precios de los artículos suben, por que el rublo baja.

"Los gastos de la guerra alcanzan a 50 millones de rublos por día, por culpa de los capitalistas.

"El empréstito de la guerra no tuvo éxito. El gobierno debe apoderarse de todas las ganancias de las industrias beneficiadas por la guerra.

"El ejército necesita 456 carros de víveres por día. A principios de Abril, solamente se obtenían 80, pero últimamente las condiciones han mejorado considerablemente.— **William Shepherd.**

Aumento en los salarios de los mineros

El consejo de obreros y soldados y la Conferencia de Estockolmo. — Huelga general en Petrograd.

PETROGRAD, 4.—Comunicaciones emitidas por el Departamento de Comercio anuncian que durante el mes de Marzo los salarios de todos los mineros de Ausia se han aumentado en un noventa por ciento. Las exigencias de mayor aumento que han manifestado los mineros son equivalentes a un dosciento por ciento.

El Consejo de obreros y soldados ha decidido que el 8 de Julio sea la fecha impostergable para que se lleve a efecto la conferencia de socialistas en Estockolmo.

Interpretando fielmente la opinión del dicho Consejo, los delegados rusos levarían el intento de organizar la unión mundial de los socialistas internacionales; porque consideran posible que esto signifique el fin próximo de la guerra, con tal que se logre eliminar el imperialismo.

Los leaders socialistas Chernov y Zoscheidse manifiestan su dolorosa desilusión por la noticia de que el Presidente Wilson prohibirá a los socialistas norte-americanos que vengan a la Conferencia de Estockolmo.

El comité central de huelgas ha ordenado la huelga general para el Martes próximo en todas las fábricas de Petrograd, porque los dueños de fábricas se niegan a conceder el día de seis horas de trabajo solamente y salarios iguales para hombres y mujeres.—**William Shepherd.**

La guerra en el Mar

HOMENAJE A LOS HEROES DE LA BATALLA DE JUTLANDIA

Discurso del Almirante Simms de la Armada norte-americana

LONDRES, 4.— El teatro de la Opera estaba repleto de gente en la tarde de ayer, con motivo del solemne acto llevado a efecto en homenaje a los héroes de la batalla naval de Jutlandia.

El obispo Willesdin, que presidió el acto, pronunció una alocución patriótico-religiosa, en acción de gracias por la victoria de la marina inglesa y rindió homenaje a los ingleses que en aquella batalla murieron en defensa de la patria.

El Almirante Simms usó de la palabra, en nombre de los oficiales y tripulantes de la marina norte-americana, y manifestó su profunda admiración por el glorioso sacrificio de los marinos ingleses en Jutlandia.

Siguiendo las inspiraciones manifestadas en el discurso del Presidente Wilson, añadió, mi nación está preparada para ir a la lucha, llegando hasta donde lo exija la necesidad de defender la libertad mundial.

"Esperamos que si se produce otra batalla naval como la de Jutlandia, la marina a que pertenezco probará que ha sabido seguir las espléndidas tradiciones de la marina británica, con la cual nuestros buques cooperan en completa y cordial armonía".

Las discusiones de paz

LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE ESTOCOLMO

La oposición de los Gobiernos aliados para autorizar el envio de delegaciones.—Probabilidades de que al fin concurran los socialistas franceses y británicos.

LONDRES, 4.—Noticias recibidas hoy de Estockolmo dan cuenta de que se ha dado comienzo a las reuniones preparatorias de la Conferencia Socialista. Tomaron parte en esta reunión los delegados del comité holandés-escandinavo socialista y los de la mayoría socialista alemana que encabeza H. Scheideman.

Se promovió una discusión acerca de si los países aliados pueden impedir a sus socialistas que asistan a la futura conferencia general.

La oposición de los Gobiernos aliados a la concurrencia de delegaciones de sus respectivos países ha hecho cambiar totalmente la forma y los alcances que primeramente se pensó dar a la Conferencia.

Se cree que la concurrencia de delegaciones aliadas sólo podría fortificar la causa de la Entente, y la actitud contraria podría fácilmente ser interpretada como que los aliados tienen algo que ocultar, dando así nuevo vigor a las insinuaciones que los alemanes han estado propagando activamente.

Pero probablemente el mejor argumento en favor de la idea de que los socialistas aliados acudan a la Conferencia, es que ésta ofrece una espléndida oportunidad al socialismo aliado, debida y prudentemente representado, para interrogar seriamente a los alemanes, quienes, a pesar de sus protestas contra las anexiones y las indimenizaciones, han estado con toda regularidad votando créditos bélicos y además apoyando a la autocracia y al militarismo.

Aunque el jefe del Gabinete francés, M. Ribot, se negó a conceder pasaportes a los socialistas franceses para ir a Estockolmo, se dice que procedió en esta forma influido por un mal juicio de la situación, la cual ahora ha cambiado gracias a la proposición, ya aceptada, del leader escandinavo Branting, en el sentido de que las delegaciones de cada país se reunan separadamente.

Entretanto se sabe que los socialistas ingleses, tanto los de la mayoría como los de la minoría, irán a Estockolmo a exponer sus miras ante el comité que presida Branting.

Es verdad que en la última reunión anual de los socialistas ingleses se decidió no enviar delegaciones a ninguna reunión internacional en que estuviese representado el enemigo; pero en vista de los recientes cambios de la opinión pública, no sería sorprendente que, no solamente los ingleses, sino también los franceses, participasen del permiso del Gobierno, comprendiéndose altamente desde luego que los delegados representarían solo a sus propias instituciones.—**Edo. L. Keen.**

EN HAMBURGO SE ORGANIZA UNA AGENCIA NOTICIOSA DE EMBARQUES

Será análoga al "Lloyd" británico

AMSTERDAM, 4.—En Hamburgo se reunieron recientemente 300 técnicos navales, y decidieron organizar una "Agencia Noticiosa de Embarques" que se llamará la "Deutscher Seedienst" análoga al "Lloyd" londoniense.

Se espera que los fondos necesarios para llevar a la práctica este propósito se obtendrá pronto, puesto que todos los alemanes reconocerán la importancia que tiene el librar pronto a Alemania del control de Gran Bretaña después de la cesión de las hostilidades.

Por 452 votos contra 55 la Cámara francesa vota en favor de la restitución de Alsacia y Lorena a Francia con indemnizaciones

PARIS, 4.— Después de tres días de sesión secreta, en la cual hubo acalorados debates, la Cámara de Diputados votó hoy por 452 votos contra 55 una moción en la cual se expresan los objetivos de Francia en la guerra.

Después de recordar el voto formulado por los parlamentarios de 1871, sobre Alsacia y Lorena, la moción aprobada pide la restitución de dichas dos provincias a Francia y el pago de indemnizaciones por los daños que el enemigo ha causado a al Francia.

La moción renueva, además, la confianza de la Cámara en el Gobierno y recomienda que no se de pasaportes a franceses para concurrir a la conferencia de Estocolmo

LOS FRUTOS PROBABLES DE LA CONFERENCIA DE ESTOCKOLMO

Opiniones de un delegado húngaro

ESTOCKOLMO, 4. — El doctor Kunfi, delegado socialista húngaro, entrevistado recientemente, expresó que había grandes esperanzas en que la conferencia internacional lograse unir a los socialistas en un programa de paz común, con lo cual se obtendría que la revolución democrática en los países del centro de la Europa no fuera sólo una cuestión interior, sino una muy importante cuestión de la política general de Europa, y además un paso de vital importancia hacia la paz internacional.

"Queremos ignorar, añadió, las cuestiones disputadas entre los beligerantes.

"No debemos intervenir tampoco en las disputas interiores de los de los países extranjeros.

“Todos los beligerantes deberían considerar que de la conferencia en ningún caso desprenderá un perjuicio para nación alguna”.

LA SOLUCION DE LA CRISIS MINISTERIAL HUNGARA

AMSTERDAM, 4.—Se considera probable que la crisis ministerial de Hungría se resuelva pronto, sobre la base de la formación de un gabinete de coalición.

MOCION DE CONFIANZA DE LA MAYORIA DE AMBAS CAMARAS FRANCESAS AL GOBIERNO

PARIS, 4.—Hoy, después de la sesión secreta de la Cámara de Diputados, los grupos políticos republicanos, radicales-socialistas y radicales, que constituyen la mayoría de la Cámara y del Senado, celebraron una reunión en la que votaron una resolución en que expresan su confianza hacia el gobierno por su habilidad para prevenir las contingencias futuras de la política internacional y para asegurar el recobro de la Alsacia y la Lorena.

ACUERDO DE LO UNION NACIONAL DE MARINOS BRITANICOS

Se refiere a la reparación de los daños de la campaña naval de Alemania

LONDRES, 4.—La Unión Nacional de Marinos ha resuelto no conducir los barcos en que vayan los delegados al congreso pacifista de Estockolmo y al de Petrograd, a menos que ellos se comprometan bajo su firma a insistir en que Alemania debe reparar los daños originados por su campaña naval, hundiendo embarcaciones de los países aliados y causando la muerte a súbditos de países de la Entente.

Dos delegados de la Unión de Marinos han sido enviados a Estockolmo con instrucciones de acuerdo con la resolución antedicha.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 4 (Oficial). — En el frente oriental no ha habido operaciones de importancia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 4.—(Oficial).—En el sector de Kovel nuestras patrullas exploradoras bajo el mando del jefe de escuadron Rickowsky, atacaron violentamente al enemigo en la región de Mossor, atravesaron cuatro filas de defensas alambradas y dispersaron la vanguardia alemana.

En el sector de Pnevi de la región de los Cárpatos, una compañía de exploradores, bajo las órdenes del subteniente Odinkov, a pesar del activo fuego de fusilería y de ametralladoras, arremetió audazmente a través de las defensas alambradas, desalojó al enemigo de las posiciones que ocupaba y se apoderó de varias ametralladoras. En el curso de este ataque el valeroso subteniente Odinkov cayó muerto por las balas alemanas.

Un aeroplano alemán que apareció practicando reconocimientos fué derribado por nuestros cañones antiaéreos en la región del lago Nobel. Cayó detrás de las líneas enemigas.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 4 (Oficial). — En el frente de la Macedonia se han librado acciones entre las avanzadas al oeste del Vardar, en el distrito del lago Doiran y en la llanura del Struma. Todas ellas se han resuelto en favor de los búlgaros.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 4.—(Oficial).—En el frente de Rumania no ha habido cambios de importancia que señalar.

COMUNICADO RUMANO

JASSY, 3.—(Oficial).—En la región montañosa de la Moldavia y en el valle de Kasino fracasaron varias incursiones de reconocimiento intentadas por el nemigo.

Ha aumentado la actividad de las artillerías en los valles de Putna y del Sereth, donde también se muestran más activos los armamentos de trincheras.

En el frente del Danubio no ha habido novedades.

Nueve de nuestros aeroplanos bombardearon con todo éxito a la estación y depósitos enemigos de Campurile.

La guerra germano-americana

INVESTIGACION SOBRE ACTOS DE ESPIONAJE EN LOS ESTADOS UNIDOF

Detención de cuatro personas que enviaban clandestinamente correspondencia a Méjico

WASHINGTON, 4. — Funcionarios del Departamento de Justicia continúan haciendo investigaciones para establecer el origen de las informaciones enviadas a Alemania, acerca de la partida de buques de guerra norte-americanos a aguas europeas.

En virtud de estas investigaciones, han sido arrestados ya cuatro personas a las cuales se atribuye una importante participación en aquel hecho.

Una de ellas es un hijo de un oficial del ejército alemán, y, según se dice, se encargaba de conducir clandestinamente correspondencia desde los Estados Unidos a Méjico. Los otros tres detenidos son norte-americanos.

En poder de ellos se han encontrado varios sacos de los acostumbrados para envasar el café, llenos de correspondencia, la que está ahora sometida a un prolijo examen en el Departamento de Justicia.

Las autoridades discuten ahora acerca de la forma en que se acusará a los detenidos. Hay quienes aconsejan que se les impute el delito de traición a la patria.

Hasta el presente, dentro de las disposiciones de la ley que contempla el caso en que se encuentran los detenidos, sólo, se puede aducir contra ellos que conducían correspondencia en competencia con el gobierno.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA 4 (Oficial).—En el frente del Cáucaso, el enemigo bombardeó a nuestras comunicaciones del ala derecha.

En el resto de este frente no ha ocurrido nada de importancia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 4.—(Oficial).—En las líneas del Cáucaso no se ha señalado cambio alguno.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 4.—(Oficial).—La situación en el frente de la Mesopotamia no ha cambiado.

Los casos de enfermedad producidos entre la tropa durante la primera quincena de Mayo, comparados con los que se produjeron en igual período de laño 1916, han disminuído en la enorme proporción de sesenta por ciento.

España ante la guerra

EL HUNDIMIENTO DEL “TELESFORA” NO HA SIDO TRATADO EN CONSEJO

MADRID, 4.— El Ministro de la Gobernación, señor Burell, ha negado que el Consejo de Ministros se reuniera anoche para tratar del asunto del torpedeamiento del barco “Telesfora”.

No estima de la gravedad de los otros este torpedeamiento efectuado por algún submarino.

De todos modos, dijo, indagará por si hubiese motivo para entablar la correspondiente reclamación diplomática.

VAPOR ESPAÑOL HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMAN

Conducía contrabando de guerra a Francia

MADRID, 4.—Se confirma la noticia de que el vapor español “Teléstora”, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán a la altura del Havre, y que sus tripulantes han sido puestos en salvo.

Un pasajero del “Teléstora” transmitió telegráficamente esta noticia a Madrid.

El “Teléstora”, venía a Europa desde Nueva York, y conducía un cargamento de acero, aeroplanos y dinamita.

El submarino atacante lo cañoneó sin aviso.

HUNDIMIENTO DE OTRO VAPOR ESPAÑOL

Dos de sus tripulantes resultan heridos

MADRID, 4. — El 20 de Mayo, el vapor español “Eriaga” salió de Bilbao en viaje a Glasgow, unido a un convoy de diez vapores escoltados por destroyers aliados, y llegó a Burdeos sin novedad. El mismo día el convoy zarpó nuevamente hacia las costas inglesas.

A las 10 de la noche, los destroyers descubrieron a un submarino alemán, y después de un ligero combate, le obligaron a sumergirse y huir.

A las seis de la mañana, del día siguiente, el “Eriaga” recibió repentinamente un torpedo que ocasionó su hundimiento a los pocos minutos.

La tripulación fué salvada, y luego uno de los destroyers la condujo a San Juan de Luz.

La explosión del torpedo tuvo efectos desastrosos en el departamento de máquinas del “Eriaga”. Además el maquinista José Juárez resultó con la clavícula izquierda rota, y el segundo maquinista Oton Beitía fué herido en una pierna.

VEINTE PROYECTILES DE LAS BATERIAS DE GIBRALTAR CAEN CERCA DE ALGECIRAS

MADRID, 4.—Según una información recibida hoy de Algeciras, las baterías de Gibraltar estuvieron haciendo fuego.

Veinte proyectiles de grueso calibre cayeron cerca de la ciudad, produciendo una grande alarma en la ploblación, pero sin ocasionar desgracias ni daños materiales.

Las autoridades se reunieron inmediatamente, para tratar de este asunto, en las oficinas del gobierno militar.

La América Latina ante la guerra

Los preparativos militares del Brasil

Declaraciones del Ministro de la Guerra sobre la situación del ejército.—Esperando a la escuadra norteamericana.—Las averías de los buques alemanes

RIO DE JANEIRO, 4.—Entrevistado el señor Ministro de la Guerra contestó que todo los oficiales del ejército están y estarán donde los llame su deber.

“Ningún militar es germanófilo, dijo, todos son brasileño. Antes de la guerra conocí a algunos que eran admiradores de los alemanes; pero luego los sucesos produjeron el exclarecimiento necesario y les hicieron cambiar de ideas. Más tarde los acontecimientos arrastraron al Brasil al torbellino de la guerra, y ya no hay quien admire a Alemania.

“El ejército, agregó, no tiene política. Irá a la guerra si el gobierno lo manda y si lo solicita el honor de la patria.

“El ejército brasileño está perfectamente organizado; tiene todos sus problemas estudiados; no hay nada que hacer ni que organizar; solamente hay que apresurar. Tenemos personal, material, municiones, armamentos, fábricas; hasta producimos acero. El pueblo debe tener plena confianza en el ejército”.

El Ministro de Marina, con motivo de ciertos comentarios, declaró que el diputado Ruy Barbosa fué siempre un ardiente defensor de la marina brasileña.

El Ministro de Guerra manifestó que el discurso de Barbosa, en la parte en que se refiere al ejército merece aplausos.

“Háblase, agregó, de que nuestras fuerzas militares están desorganizadas, olvidando que estamos simplemente a la defensiva. Además, por otra parte, el Gobierno sabe que al comienzo de la guerra Alemania era la única nación estaba armada”.

El Presidente de la República, en unión de los Ministros de Guerra y Marina, y jefes del Estado Mayor, ha resuelto adoptar las medidas necesarias para la defensa nacional, medidas que serán votadas luego por el Congreso. A este mismo respecto hay un proyecto en el Senado, firmado por los señores Barbosa, Antonio Aosveño, Aloides Guanabara y otros.

“O Correio da Manha” elogia la nota que la Cancillería brasileña envió a las potencias amigas, comunicándoles la ruptura de la neutralidad.

Dice que la política brasileña formula una solidaridad real con todas las repúblicas americanas, las que se encuentran colocadas en un mismo plan de igualdad y soberanía en virtud de la comunidad de intereses políticos que las une.

El dreadnought “Minas Geraes” y los destroyers “Amazonas” y “Matto Grosso”, partieron al encuentro de la escuadra norteamericana que debe entar hoy a ese puerto. En el pueblo se nota gran entusiasmo por recibir a los marinos yankis.

Entrevistados los marinos alemanes internados en la Isla de Flores, declararon que se hallaban muy satisfechos de su alojamiento y que el Gobierno brasileño los está tratando con las mayores consideraciones posibles.

Hoy son esperados los náufragos del vapor “Paraná”, que vienen en el “.....”.

Siguieron viaje a Recife los oficiales que van a tomar posesión de los buques alemanes fondeados en aquel puerto.

Los buques alemanes que están en Río de Janeiro, tienen los cilindros partidos; solamente el vapor “Sierra Nevada” los conserva en mejores condiciones. Todas las oficinas navales trabajan en arreglar estas averías. Se dice que los comandantes alemanes resolvieron destruir las máquinas de sus buques después de conocer el discurso de Barbosa. Los buques alemanes recibirán nombres brasileños.

LA GUERRA AUSTRO-ITALIANA

Italia ha proclamado la independencia de la Albania

LAS TROPAS DEL GENERAL CADORNA RECUPERAN AYER LAS POSICIONES QUE LOS AUSTRIACOS CONQUISTARON EN SAN MARCO, AL ESTE DE GORITZ. — CASTAGNAVIZZA ESTA DESTRUIDA. — LAS TROPAS ITALIANAS OCUPAN PARTES DE ESA LOCALIDAD.

El Emperador Guillermo habría visitado recientemente la línea de batalla austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 4 (Oficial). — En todo el sector comprendido entre Bertolbizza y la costa, ha habido intensísima actividad de las artillerías. Las baterías enemigas han concentrado sus fuegos especialmente contra nuestras posiciones de San Marco.

Nuestra primera línea de defensa fué atacada con fuerzas muy superiores a las nuestras. De este modo el enemigo logró penetrar en algunos puntos avanzados de nuestras trincheras; pero con oportuna ayuda de los refuerzos que llegaron al sector amenazado, los nuestros desalojaron rápidamente a los austriacos de todas partes, causándoles severas pérdidas. En esta acción tomamos también 82 prisioneros ;entre éstos hay tres oficiales.

En todos los sectores de nuestro frente ha habido gran actividad aérea. Cerca de Monte Zelcio fué derribado un aeroplano enemigo. Otro cayó envuelto en llamas sobre Plava. Un tercero quedó completamente destrozado al precipitarse sobre las líneas enemigas.

Durante la noche, los aviadores enemigos lanzaron bombas sobre el pueblo de Codigoro; felizmente no hubo víctimas ni daños que lamentar. En represalia, contestamos arrojando bombas sobre los alojamientos de las tropas en San Luca de Tolmino, Chiapovano y en la estación de Reinfeberga.

El Emperador de Alemania en el frente italiano

Cómo se interpreta en Italia este hecho

ROMA 4. — Por informaciones recibidas de Suiza se sabe que el Emperador de Alemania visitó en los últimos días, recorriéndolo detenidamente, todo el frente ítalo-austriaco.

Este hecho es significativo por varios conceptos.

Ante todo, se le considera como la expresión de una nueva y solemne solidaridad entre los Imperios Centrales, por cuanto, aunque Alemania ha ayudado considerablemente al Austria en su campaña contra Italia, proporcionándole recursos económicos, material de guerra y tropas bávaras, el Emperador Guillermo se había abstenido hasta ahora de ir al frente de Italia, como reconociendo, en cierto modo, que se trataba de una cuestión puramente austriaca.

La visita del Kaiser alemán después de la derrota austriaca del Isonzo, constituye el reconocimiento de la impotencia de los austriacos en el frente italiano. Y esto tiene gran importancia, tanto porque demuestra el creciente peso del impulso italiano en el equilibrio general de la situación, cuanto porque hace menos pesada para los aliados la resistencia contra Alemania.

Falta ver ahora si la visita del Kaiser al frente de Italia es un acto simplemente de fórmula o el preludio de una ayuda alemana más considerable para sostener la vacilante resistencia austriaca en los caminos hacia Laibach y Trieste.

Todo dependerá, seguramente, del desarrollo de los sucesos, especialmente en el frente oriental donde se probará si los rusos tienen o nó capacidad para reasumir la actividad militar. Se excluye, en las conjeturas de los entendidos, absolutamente, toda posibilidad de que los alemanes puedan inquietar a los aliados en el frente occidental, donde se considera inminente la prosecución de la ofensiva aliada contra los ejércitos de von Hindenburg. — **A. Malagodi.**

Las cualidades del soldados italiano

Impresiones recogidas en el frente por el Ministro señor Bissolati. — Opinión de un corresponsal inglés

ROMA 4. — He entrevistado al Ministro sin cartera señor Bissolatti, que acaba de regresar del frente de batalla.

Me manifestó el señor Bissolatti su profunda admiración por el extraordinario valor de la infantería italiana.

“Esta opinión, añadió, concuerda con los testimonios de extranjeros competentes que han visto obrar a nuestras tropas frente al enemigo. Entre ellos, puedo citar a Mr. Percival Gibbons, corresponsal del “Daily Chronicle”, de Londres, en nuestro frente, y que en el mismo carácter ha asistido a todas las guerras habidas en los últimos veinte años, y en consecuencia, puede formarse un juicio fundado acerca de los caracteres y cualidades de las tropas de muchas naciones.

“Mr. Gibbons me ha dicho que, en su opinión, el soldado italiano es superior a todos: franceses, ingleses, rusos y alemanes, y que sólo el japonés se le asemeja en su impetuosidad para el ataque, aunque es menos resistente y no tan inteligente para adaptarse a las circunstancias, para aprovecharse de todas las ventajas posibles y vencer las dificultades del terreno..—**Malagodi.**”

ENTRE EL 14 Y 20 DE MAYO LOS AUSTRIACOS HABRIAN TENIDO 85,000 BAJAS

NUEVA YORK, 4.—Las pérdidas sufridas por los ejércitos austriacos durante los seis días comprendidos entre el 14 y el 20 de Mayo, se calculan en 85,000 hombres, contando muertos, heridos y desaparecidos.

En este número se incluyen cinco generales y cuarenta oficiales del Estado Mayor.

Las tropas austriacas perdieron también como cien cañones de artillería entre destruídos o caídos en poder de los italianos.

AUSTRIA ESTARIA A PUNTO DE PROCLAMAR LA AUTONOMIA DE TRIESTE

ROMA, 4. — “Il Giornale d'Italia” dice que el Emperador Carlos de Austria proclamará en breve la autonomía de Trieste.

Esta ciudad, mediante el decreto imperial, quedaría convertida en ciudad libre, en situación análoga a la que tienen Hamburgo y Bremen.

Se añade que esta proclamación sería acompañada de numerosas amnistías.

La destrucción de Castagnavizza

Población subterránea construída por los austriacos bajo las ruinas

ROMA, 4.—La ciudad de Castagnavizza ya no existe: los austriacos, antes de abandonarla ante el avance de los italianos, la redujeron a la nada.

Cuando la infantería italiana llegó al sitio que ocupaba la ciudad, encontraron en su lugar un desierto.

Las patrullas de vanguardia, después de haber penetrado en la población, fueron de pronto cogidos de sorpresa por un tremendo fuego de fusilería y ametralladoras que se les dirigía desde la retaguardia y que en el primer momento no pudieron saber de dónde provenía. Luego descubrieron que se les atacaba desde un sitio que era la sede del Estado Mayor austriaco, a donde se dirigieron inmediatamente en son de ataque. Allí hicieron prisionero al regimiento que defendía la posición. El coronel que comandaba esta unidad cayó prisionero con todos sus soldados.

Las patrullas descubrieron también que debajo de Castagnavizza destruída existía una población excavada en el subsuelo, y en la que había cantinas y viviendas reforzadas por sólidos muros y entrecruzada por una red de alambres telefónicos que la comunicaban con los comandos de las unidades avanzadas.

Estos subterráneos fueron excavados hace tiempo, al comenzar la ofensiva austriaca.

Cuando empezó la retirada austriaca las tropas de Castagnavizza permanecieron quietas, con la esperanza de que el silencio hecho en la aldea engañaría a los italianos, los cuales, avanzando desprevenidos, podrían ser “masacrados” por la espalda.

Ahora que los italianos ocupan las orillas de Castagnavizza, los austriacos están imposibilitados para recuperar los subterráneos.

Algunas cartas encontradas en las ropas de los austriacos muertos en el frente del Trentino, demuestran que los austriacos contaban con la seguridad de realizar en ese frente una gran ofensiva, y calculaban que no era necesaria la ayuda de los alemanes para destruir a los odiados italianos.—**Aligheiro Castelli.**

PROCLAMACION DE LA INDEPENDENCIA DE ALBANIA, BAJO EL PROTECTORADO ITALIANO

ROMA, 4.—Hoy se efectuó la proclamación de la independnecia y la unidad de la Albania, bajo la protección del gobierno italiano.

La proclamación fué hecha en nombre del gobierno de Italia por el comandante de las fuerzas que operan en ese país. Este hecho se ha llevado a efecto en perfecto acuerdo con los gobiernos aliados.

Informaciones generales

NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA EN RUSIA

PARIS, 4.— M. Noullens, ex-Ministro de la Guerra y de finanzas, ha sido nombrado Embajador de Francia en Rusia.

Declaraciones del Ministro de Marina de Gran Bretaña

Inglaterra espera que los Estados Unidos cuidarán del tráfico transatlántico

PARIS, 4.—“Le Matin” publica la relación de una entrevista que uno de sus redactores obtuvo del Ministro de Marina de Gran Bretaña, sir Edwar Carson:

“No podemos dar al mundo noticias británicas, dijo sir Edward Carson, para que de ellas se infieran conclusiones erróneas. Debemos limitarnos a considerar el peso que significa la entrada de Estados Unidos a la guerra y ésta aún no ha sido suficientemente explicada al público.

“Regularemos, usaremos y manejaremos el tonelaje sin desperdiciarlo.

“Los Estados Unidos podrán proteger el tráfico transantiántico de la misma manera que la organización británica puede proteger actualmente el tráfico en el Canal de la Mancha.

“Nosotros no controlaremos los ingresos de víveres que vengan de países neutrales.”

EL RETIRO DE LOS PRISIONEROS BRITANICOS DE LA ZONA DE FUEGO

Alemania los hará alejar 30 kilómetros del frente de combate

LONDRES, 4.—Se ha dado término a las negociaciones emprendidas entre Gran Bretaña y Alemania para obtener que ésta hiciese retirar a todos los prisioneros británicos a 30 kilómetros de la zona de fuego en los frentes occidental y oriental.

Se ha recibido una información en que el gobierno alemán anuncia que ya se han retirado dos mil prisioneros de dicha zona, y que tan pronto como sea posible hará retirar el resto.

SOBRE LA CRISIS ECONOMICA EN ALEMANIA

Consideraciones del “Landés Zeitung”

AMSTERDAM 4. — El diario alemán “Landes Zeitung” dice que la guerra es fatal para la situación económica de Alemania.

Declara que los diarios alemanes, y en especial los de pocos recursos, han debido cesar su publicación, y otros han reducido su tiraje a la mitad, debido a las exigencias de la guerra y a que el papel ha aumentado enormemente de precio.

Agrega que los salarios generales se han elevado también a sumas sin precedentes, como consecuencia de la carestía de la vida, y que para obtener artículos tan necesarios como el carbón, las grasas y los aceites, se tropieza con miles de dificultades.

ESPAÑA

EN EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4.—Según referencias de origen oficial, en el último Consejo de Ministros se trató sobre el problema de las subsistencias y del carbón.

Nada se habló en el Consejo sobre los asuntos militares de Barcelona.

El Ministro de Instrucción Pública, señor Francos Rodríguez, ha asegurado que todas las provincias reina completa tranquilidad.

BRASIL

AGITACIONES EN LA REGION DE LITIGIO ENTRE PARANA Y SANTA CATALINA

RIO DE JANEIRO, 4.—Informes de distintas procedencias dicen que reina gran agitación en la región en litigio entre los Estados de Paraná y Santa Catalina.

El Ministro de Guerra ordenó al jefe de esa región que envíe prontamente un cuerpo de tropa para cooperar al servicio de vigilancia.

PERU

LIMA, 4.—**Scouts en viaje.**— En breve se trasladarán a Valparaíso los boy-scouts Davidson, norte-americano y Mario Molfa, argentino, ambos pertenecen a la institución de Buenos Aires.

Ambos recorrieron 13,693 kilómetros en territorios argentino, boliviano y en el sur del Perú.

Llevan un libro con certificado de las autoridades de los pueblos que visitaron.

ARGENTINA

El desarrollo del Comercio entre Norte y Sud América

Recelos que las actividades comerciales japonesas estarían provocando en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 4.—“La Nación” se ocupa hoy del comercio yankee con Sud-América, manifestando que en los círculos financieros norteamericanos se han despertado algunos temores en vista de los proyectos que se le atribuyen al Japón de querer conquistarse los mercados de este continente para sus manufacturas de algodón, seda, su té y otros productos a pesar de que las tentativas hechas hasta hoy han sido de un carácter muy modesto.

“Sin embargo, últimamente han tomado un carácter más consistente por que acaban de inaugurar una línea de vapores de carga entre los puertos del Japón y nuestra costa atlántica.

Dichos vapores, tocando en Hong Kong irán por Singapore a Capetown (Sud-Africa) y de este punto a Montevideo y Buenos Aires.

“A su regreso tocarán en Río Janeiro haciendo el mismo trayecto pero en sentido inverso.

“Esta línea, como se ha dicho, parece preocupar a los financistas norteamericanos tan escasos en proyectos de esta índole para fomentar las relaciones comerciales con Sud-América.

“La línea en cuestión nos traería productos japoneses, chinos e hindúes llevando, a su regreso, café, cacao, carnes y cereales. Y sobre todo esto significaría mucho en esta época de grandes dificultades marítimas en que el valor de los fletes por la exportación norte-americana para estas regiones sigue subiendo.

“El valor total de la exportación de Norte-América a estos países durante los 8 meses que terminaron en Febrero último asciende a 161.000,000 de dólares contra 111.000,000 en los mismos meses de 1916 y 52.000,000 en los mismos meses de 1915.

“El valor total de la importación hecha por aquel país de éstos asciende a 312.000,000 de dólares contra 239.000,000 en 1916 y a 153.000,000 en 1915.

“Bolivia aparece exportando a Estados Unidos, todo el estaño que produce y que antes enviaba a Europa.

“El valor del mineral boliviano empleado en las fábricas norte-americanas durante los ocho meses que terminan en Febrero último asciende a 2.527,000 dólares.

“El Brasil también aumenta sus exportaciones de carnes congeladas que son una nueva industria que, con capitales yankees, se ha instalado en aquel país, bajo la dirección también de técnicos norte-americanos y cuya producción para la exportación ha ascendido en 1916 a 33.661 toneladas cuando en 1914 había sido prácticamente nula y en 1915 no pasó de 8.514 toneladas.

Actualmente Sud-América sigue siendo la principal abastecedora de lanas y cueros para los Estados Unidos. Tan sólo la Argentina exportó durante los ocho meses que terminan en Febrero 112.000,000 de libras de lana siendo la importación total norte-americana de este artículo y de este continente de 135.000,000.

BUENOS AIRES, 4.—**Sobre el intercambio comercial argentino-uruguayo.**—En “La Prensa” de hoy aparece un editorial que trata sobre el comercio argentino-uruguayo y que termina así:

“La unión, amistad y solidaridad de dos naciones debe fundarse en vínculos tan caros y duraderos como son los que se refieren a un mutuo provecho.

“Nada para esto es más eficaz que el comercio y el libre tránsito de hombres y cosas. En el presente caso, de dos sociabilidades que forman una sola familia las leyes y reglamentos tienden a hacerlas extrañas son incongruentes, por que tienden a separar voluntades que deben estar unidas y ser armónicas en sus efectos y proyecciones en la política sud-americana.

Somos adeptos de la libertad en todas sus formas civilizadoras, pero al aconsejarla para el intercambio argentino-uruguayo confirmamos con ello el anhelo popular y recomendamos una solución lógica que consulta los intereses comunes.

“La Prensa” reproduce conceptos vertidos por “La Nación”.—En “La Prensa” de hoy, aparecen, reproducidos de “La Nación” de Santiago, varios párrafos sobre crítica de la política interna chilena.

El señor Alberto Márquez en Buenos Aires.—“La Nación” anuncia la llegada a Buenos Aires de don Alberto Márquez B. y le dedica elogiosos conceptos por su acción en favor de la unión latino-americana.

ULTIMA HORA

Rumor de que Rusia pedirá la paz separada

La prensa lo desmiente

PETROGRAD, 4. — Se extiende por esta capital el rumor de que, debido a la renuncia del señor Kornovaloff a su cargo de Ministro de Industria y Comercio, el gobierno provisional tiene la intención de anunciar a Alemania que está dispuesto a celebrar separadamente la paz.

Sin embargo, los diarios de la noche declaran que este rumor es absolutamente infundado.

PLEGARIAS POR EL FIN DE LA ANARQUIA EN RUSIA

PETROGARD, 4. — En todas las iglesias de Petrograd se rezaron ayer plegarias por el fin del anarquismo.

AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS DE COMERCIO DE PETROGRAD

PETROGRAD, 4.— El sesenta por ciento de los propietarios de casas comerciales han garantizado a sus empleados aumentar sus sueldos en un ciento por ciento. Este aumento se hará efectivo a contar desde el 1.o de Agosto de 1914.

Llegan a 6,000 los dependientes de tiendas beneficiados por este acuerdo de los patrones. Muchos de ellos, en virtud del aumento concedido, resultan con sueldos acumulados por cantidades que flustúan entre 10,000 y 15,000 rublos en dinero efectivo.

El 40% restante de los propietarios han anunciado que no están en condiciones de conceder el mismo aumento, y han cerrado sus negocios.

Los agentes del servicio secreto de policía han solicitado del Ministerio de Justicia se les garantice un aumento en sus sueldos.

UN CRUCERO RUSO ES CONVERTIDO EN EL “CAPITOLIO” DE LOS REVOLUCIONARIOS DE CRONSTADT

PETROGRAD, 4.— El crucero “Alejandro III” ha sido convertido en “Capitolio” por los revolucionarios de Cronstadt.



Los miembros del gobierno provisional de Cronstadt se reunen a bordo de esta nave.

LA REVOCACION DE LA NEUTRALIDAD BRASILEÑA

Circular a las Legaciones en el extranjero

RIO DE JANEIRO 4.— La Cancillería ha dirigido a las Legaciones brasileñas en el extranjero una comunicación en que las informa de que el Presidente de la República ha ordenado comunicar a los Gobiernos amigos que se ha sancionado la ley que autoriza al Ejecutivo para revocar la neutralidad del Bra[sil] en la guerra germano-americana, y que el Brasil ha adoptado esta actitud reconociendo que uno de los beligerantes es parte integrante del continente americano y está ligado a él por una tradicional amistad y por un mismo pensamiento político en la defensa de los intereses vitales de la América y de los principios aceptados del Derecho Internacional.

"El Brasil, agrega la expresada circular, jamás tuvo ni tiene ambiciones guerreras, y se abstuvo siempre de cualquiera actitud que indicase parcialidad en el conflicto de la Europa, pero no podía continuar indiferente desde que fueron arrastrados a la lucha los Estados Unidos de Norte América; y ha abandonado su neutralidad sin perseguir interés alguno, y únicamente en nombre del derecho internacional, en vista de que Alemania extendía indistintamente hacia nosotros y los demás neutrales sus violentos procedimientos de guerra.

"Hasta ahora, la relativa falta de reciprocidad de parte de las repúblicas americanas quitaba a la doctrina Monroe su verdadero caracter, permitiendo una interpretación poco fundada de las prerrogativas de su soberanía.

"Los sucesos actuales, colocando al Brasil al lado de los Estados Unidos en un momento crítico de la historia del mundo, van a dar a nuestra política externa un caracter de práctica solidaridad continental, que era también la del antiguo régimen. Toda vez que se ha tratado de la causa de cualquiera de las demás naciones hermanas y amigas del continente americano, la república obedeció a sus tradiciones políticas y diplomáticas y fué fiel a los principios liberales en que la nación fué educada, cumpliendo con su deber y tomando la posición indicada por sus antecedentes y su conciencia de pueblo libre. Cualesquiera que sean los sucesos de mañana, la Constitución que nos rige da las garantías debidas a los derechos, vidas y propiedades de los extranjeros".

EL CUMPLEAÑOS DEL REY DE INGLATERRA

LONDRES, 4.—Con motivo del cumpleaños del Rey, la ciudad estuvo ayer engalanada con banderas nacionales y de los países aliados que flameaban en todos los edificios.

El monarca recibió en el Palacio a los miembros del Cuerpo Diplomático que acudieron a cumplimentarlo.

ARENGA DEL PRINCIPE RUPPRECHT DE BAVIERA A UN REGIMIENTO PRUSIANO

AMSTERDAM, 4.—El "Lokal Anzeiger" ha publicado la siguiente arenga dirigida por el príncipe Rupprecht de Baviera al regimiento 35.o de infantería de Prusia::

"En oriente habéis repelido al enemigo en todas partes, avanzando siempre, y habéis vuelto para hacer fracasar los intentos del enemigo para romper nuestras líneas.

"Nuestros enemigos hacen sus últimos esfuerzos en la lucha, porque no pueden soportar por más tiempo las pérdidas que les infligimos debido a la heroica campaña de nuestros submarinos.

"Sabremos sostenernos hasta obtener la victoria. Gracias a la abundancia de municiones, de que lo provee todo el mundo, el enemigo podrá destruir nuestras trincheras y penetrar en nuestras líneas; pero esto no quiere decir que nos vencerá".

Entrevista al socialista Brantig

"La Polonia, Finlandia y Bélgica deben ser libres.— "La posesión de Alsacia y Lorena deberá decidirse en plebiscito"

COPENHAGUE, 4. — Ha sido entrevistado por un periodista el jefe del comité socialista holandés-escandinavo, Branting, quien hizo las siguientes declaraciones:

"El mayor de todos los problemas de la guerra lo constituye la justa necesidad de que la Polonia, la Finlandia, Bélgica y Alsacia y Lorena sean libres.

"Los polacos y los finlandeses saben que bien poco costará obtener la libertad de la Polonia rusa; pero están inciertos acerca de lo que el porvenir reserva a la Polonia alemana y la austriaca.

"La Bélgica y los territorios invadidos del norte de Francia deben ser restituídos, y la posesión definitiva de Alsacia y Lorena debe decidirse por medio de un plebiscito, porque la guerra no arreglará esta cuestión.

"Los alemanes dicen que estos territorios son ya alemanes, olvidando que Alsacia y Lorena fueron siempre francesas.

"Los socialistas franceses, británicos y rusos son partidarios del plebiscito".

No ha llegado la escuadra norteamericana a Rio

RIO DE JANEIRO, 4.—A pesar del anuncio no ha entrado hoy la escuadra norte-americana que desde hace cuatro días está frente a las costas brasileñas. Se dice que entrará a este puerto el 13 del corriente.

La Cámara de Diputados aprobó la moción del señor Mauricio Lacerda, para que se proceda a telegrafiar a la Cámara norte-americana congratulaciones por la llegada de la escuadra.

El Presidente Braz ha firmado hoy el decreto por el cual el Ministro en Argentina, señor Souza Dantas, es trasladado a Roma como representante ante el gobierno [illegible]inal.

LA COMUNICACION RADIOGRAFICA DIRECTA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 4.—Se asegura que existe una concesión a favor de una empresa alemana que se propone establecer una gran estación radio-telegráfica ultra-potente para comunicarse directamente con Alemania.

Para comenzar los trabajos se espera el informe técnico.

Un oficial de la armada argentina realiza actualmente los estudios correspondientes.

LAS GESTIONES PARA LA ORGANIZACION DE LA CONFERENCIA DE NEUTRALES

BUENOS AIRES, 4.—Hoy en la tarde, concurrieron a la cancillería los representantes de Méjico, Perú, Colombia y Paraguay.

Estas entrevistas se refieren a las gestiones que se hacen tendientes a la celebración del Congreso de Neutrales.

Partida del ex Ministro alemán en el Brasil

BUENOS AIRES, 4.—En el vapor "Frisia" se embarcó hoy en viaje a Alemania el ex-Ministro alemán en el Brasil, señor Von Paoli.

El Ministro alemán en Buenos Aires y numerosos miembros de la colectividad alemana acudieron a despedirlo al muelle.

Al largar el Frisia" sus amarras, el señor Von Paoli presa de visible emoción, saludó repetidas veces, en silencio, a sus compatriotas, que le correspondieron en igual forma.

En el Carnegie Hall

Discurso del Ministro de Hacienda

NUEVA YORK, 4.—Anoche se verificó en el "Carnegie Hall" una gran manifestación patriótica.

El Ministro de Finanzas, Mr. Mac-Adoo, pronunció el siguiente discurso:

"Los Estados Unidos se han empeñado en una guerra justa. Creo que Dios ha llamado a los Estados Unidos a la guerra para defender una causa grande y noble.

"Siempre hemos sido los campeones de la libertad y de la humanidad en el mundo entero.

"Nunca peleamos por fines materiales. Dios eligió a los Estados Unidos como un instrumento suyo para que fuesen restauradas la paz y la libertad.

"Hacemos la guerra contra la autocracia alemana que esclaviza a los alemanes mismos y les niega la libertad. El mundo no tendrá paz duradera sino cuando las naciones autócratas se conviertan en democráticas. Alemania debe ser "desjunkerizada".

"Creo que cuando los Estados Unidos tomen parte en el Congreso de las naciones y tengan voz en el arreglo del conflicto, podrán ejercer su poder y su influencia para establecer el gobierno de la propia Alemania y de otras naciones.

"La ilimitada ambición del Kaiser, que no tiene precedentes en la historia, se arrojó contra los pueblos, teniendo en vista la dominación del mundo, sin tomar en cuenta los derechos de la humanidad, que se cruzaran en su camino.

"Siempre habíamos sido una nación inerme, porque nos creíamos en seguridad contra los submarinos. Sin embargo, los alemanes pretendieron que el Atlántico se convirtiera poco menos que en un río.

"Si Alemania alcanzara la victoria, tomaría las flotas británica y francesa y asegurando su propia venida a los Estados Unidos, posaría su férreo pie conquistador en nuestras plazas. Entonces tendríamos que aceptar los más humillantes términos de paz y pagaríamos una indemnización acaso equivalente a la mitad de la riqueza de los Estados Unidos.

"Si la guerra dura un año más, los Estados Unidos tendrán que compartir la tarea de apoyar financieramente a los aliados.

"Nuestros propios gastos serán, en el mismo caso, de 10,000 millones, en los cuales ahora solamente se emplea el 18 por ciento de nuestra riqueza, y que podrán distribuirse de manera que no se dañe a los negocios ni se ocasionen dificultades al pueblo".

LS PASAPORTES A HERR PAULI SE CONCEDEN POR INTERMEDIO DE LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4.—El director general de Relaciones Exteriores entregó hoy al Ministro alemán ante el Gobierno argentino, el salvoconducto para que efectúe su viaje de regreso a Alemania Herr Pauli ex-Ministro alemán en Río Janeiro, como también los cónsules que lo acompañan.

Se trata de dos documentos, uno firmado por el Embajador de Estados Unidos y el otro por el Ministro inglés.

EL CONSUL AUSTRIACO EN ROSARIO PIDE GARANTIAS

Su secretario es encontrado muerto

BUENOS AIRES, 4.—El Miércoles último el cónsul de Austria-Hungría en Rosario, señor Jorge Galatti denunció a la policía el desaparecimiento de su secretario Tames Vary, manifestando temores de que se tratara de un atentado criminal.

La policía ya ha encontrado el cadáver del Sr. Vary y presenta éste un balazo en la cabeza.

Se ignora si se trata de un crimen o suicidio.

El cónsul ha pedido garantías a la policía porque teme algún atentado sobre su persona.

El Consulado está vigilado.

Informaciones del país

TALCA

Fallecimiento.— En la madrugada del Sábado último, dejó de existir en esta ciudad, la respetable señora Filomena Gatica de Espinosa, vinculada a familias conocidas de la localidad.

Su fallecimiento ha producido profundo sentimiento de pesar.

CONSTITUCION

En favor de los caminos.—Generoso obsequio.— El prestigioso vecino de esta ciudad, don Enrique Donn, que tantas pruebas ha dado de su interés por propender al adelanto y progreso de este pueblo, ha obsequiado la suma de $ 1,000 para reparaciones del camino desde el Puente de la Poza hasta la Piedra de las Ventanas.

LAUTARO

A Estados Unidos.— En el trasporte "Rancagua" se irá en breve a los Estados Unidos el joven coronelino don Telésforo 2.o Díaz, que va a perfeccionar sus estudios de electricidad y mecánica, después de haber permanecido cinco años en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago.

VALDIVIA

Manifestación al Gobernador de Río Bueno.— La Agrupación Democrática de Valdivia ha acordado ofrecer un gran banquete al Gobernador de Río Bueno, señor Lindorfo Alarcón Hevia, con motivo de su designación para el desempeño de este elevado cargo.

La manifestación para la cual han sido invitados los partidos aliancistas de la provincia, se llevará a efecto en el Casino Valdivia, en uno de los días de la presente semana.

VALPARAISO

Sociedad de Matronas.— Ha quedado constituída la Sociedad de Matronas de Valparaíso y Viña del mar, cuya primera fundadora ha sido la señorita Edelmira Monjes Torres, quien en la sesión inaugural pronunció un discurso, expresando el objeto de la institución.

Se nombró un directorio provisorio, el que quedó formado como sigue:

Presidenta, señorita Edelmira Monjes; vice-presidenta, señora Isabel M. de Cubillos; secretaria, señora Ana C. de Sepúlveda; tesorera, señora Gertrudis S. de Fisher; directoras, señoras: Florencia Maruri de Arancibia, Adriana J. de Arellano, Magdalena Lara v. de Cuevas y señorita Luisa Cerveró Villalobos.

Fueron nombrados miembros honorarios los profesores de los cursos de matronas, doctores Juan E. Espic, Ernesto Iturrieta y Carmela Katz M.

La nueva institución se denominará "Sociedad de Socorros Mutuos de Matronas".

Entre patrones y obreros.— En la tarde de ayer se efectuó en la intendencia una reunión de obreros de panaderías y patrones de estos, con motivo de dificultades que se han producido con relación a los salarios.

Los dueños de panaderías y los obreros expusieron lo que a cada parte correspondía para ilustrar el criterio del señor Intendente, a fin de solucionar el incidente producido.

Se terminó la reunión con el acuerdo de que el señor Intendente actuará de árbitro en este incidente, en el carácter de buen componedor.

Ha quedado bien encaminada la acción del árbitro para la más favorable solución del conflicto.

Cónsul en Japón — Ayer llegó a este puerto el señor Carlos Muñoz Hurtado, Cónsul General de Chile en el Japón.

El señor Muñoz partió a Santiago en el expreso de la tarde.

Viajeros.— Han llegado a Valparaíso don Enrique Antúnez Cazotte y señora Victoria Larraín de Antúnez.

Fallecimiento.— Ha fallecido en este puerto el profesor del Liceo y poeta, don Horacio Olivos y Carrasco.

Al depositarse sus restos en la bóveda del Centro Pedagógico, hicieron uso de la palabra don Leonardo Eliz, sub-director del Liceo; don Pedro Silva a nombre de los profesores de Viña del Mar, y el profesor don Gustavo Meicherts, que leyó una poesía dedicada a la memoria del extinto.

Misterioso fallecimiento. — El joven don Manuel Montenegro, inspector de la Dirección de Sanidad de este puerto, ha sido víctima, según se presume, de sus propios vicios, después de una de las diarias visitas que practicaba a los prostíbulos en el desempeño de sus funciones.

El señor Montenegro llegó a su oficina como de costumbre, habiéndosele encontrado momentos después tendido en el suelo con marcadas demostraciones de que su situación era producida por efectos de la embriaguez, debido a que era muy afecto a la bebida.

Transcurridas algunas horas, el portero que quedó a su cuidado trató de despertarlo, debido a que, según parecía, se encontraba en completo estado de somnolencia, convencido de que se trataba de un accidente, hizo llamar la Asistencia Pública a donde fué trasladado.

Allí pudo comprobarse según el diagnóstico médico, que se trataba de un caso de intoxicación alcohólica, por cuyo motivo y en vista de la gravedad del enfermo, se le trasladó al Hospital, donde falleció poco después de la una de la tarde de ayer.

A pesar de lo diagnosticado por la Asistencia, aún no se sabe la causa precisa que ha provocado la muerte del señor Montenegro y sólo se espera que el médico legista, don Víctor Grossi, practique la autopsia del cadáver, para saberse si se trata de un crimen o de un accidente.

Servicio de tranvías a Viña del Mar.— En vista de las nuevas dificultades que han surgido entre la Municipalidad de Viña del Mar y la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso, se ha suspendido el tráfico entre esa ciudad y este puerto.

VIDA SOCIAL

Manifestación.—

Ayer en la tarde se llevó a efecto en una de las salas de la secretaría de la Cámara de Diputados, la manifestación de despedida que el personal de empleados de esa oficina pública ofrecía al señor don Enrique Tagle Moreno, que se retira del puesto de secretario de comisiones, después de haber desempeñado ese importante cargo con brillo y dedicación durante cinco años.

La fiesta de ayer fué una merecida manifestación de las simpatías y estimación que el señor Tagle Moreno logró captarse en sus compañeros de oficina durante los años que permaneciera en la Cámara de Diputados, primero, como redactor de sesiones, y, después, como secretario de comisiones.

Los compañeros de labores del señor Tagle Moreno quisieron exteriorizar sus sentimientos con un obsequio que recordara al señor Tagle Moreno las hondas raíces de simpatías que deja en el personal de la Cámara de Diputados.

Fué pues, esta manifestación altamente significativa y cariñosa.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en Santiago, después de larga y penosa enfermedad, el señor don Santiago Valenzuela Pérez.

El señor Valenzuela Pérez desempeñó importantes cargos públicos, distinguiéndose por su contracción al trabajo y fiel cumplimiento de sus deberes.

Sus funerales se efectuaron privadamente.

El beneficio de anoche.—

Un éxito completo constituyó el beneficio que tuvo lugar anoche en el Teatro Municipal, a favor de la primera tiple de la Compañía Vitale, señorita Pina Gioana.

La beneficiada fué calurosamente aplaudida y el público asistente, con justicia, la hizo objeto de una simpática manifestación de simpatía.

La opereta elegida para el beneficio fué muy del agrado de los asistentes y esperamos que, en la actual temporada, tendremos ocasión de oirla otra vez.

Viajeros.—

Han llegado de Cauquenes el señor Sixto Fernández, señora esposa Julia Verdugo de Fernández y su hija, María Margarita Fernández.

—Del fundo El Sobrante regresaron las señoras Luz Alamos de Echeverría y Laura Alamos de Grawley B., acompañada de su hija María.

—Han llegado de su fundo en Mulchén don Alfredo y don René de la Jara Z.

Fiesta de caridad.—

El próximo Sábado tendrá lugar en el Garden Theatre una fiesta de caridad a beneficio de los pobres del barrio Mapocho. Tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes de nuestro mundo social.

Don Víctor Barros Lynch recitará una sentida composición titulada "La bailarina", de la cual él es autor.

Podemos adelantar otros números, entre ellos, canto por la señorita Marta Ossa G., una poesía declamada por la señorita Blanca Gana Subercaseaux y un coro en el que tomarán parte numerosas niñas en trajes de fantasía, cuyos nombres daremos oportunamente.

Funerales.—

El Domingo fueron conducidos al Cementerio Católico, acompañados de un numeroso cortejo, los restos mortales de la señorita Dolores Alamos Cuadra, cuyo fallecimiento tan inesperado ha causado penosa impresión en todos los círculos sociales.

Despidieron el duelo los señores Luis Alamos Cuadra, Casimiro Domeyko, Luis Echeverría Larraín y Alberto y Eduardo Alamos Ramos.

Inauguración de la Exposición Georgi.—

Ayer en la tarde se llevó a efecto en la sala Cornely la inauguración de exhibición de cuadros del pintor Georgi, ya conocido de nuestros aficionados, por haber sido premiado en salones oficiales y haber expuesto con lisongero éxito el año próximo pasado en el salón de "El Mercurio".

Una numerosa concurrencia visitó ayer el local y pudimos ver que ya se habían adquiridos algunas telas.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el 15 del presente.

Operación.—

Ha sido operada de apendicitis con todo éxito en el Pensionado del Salvador la señorita Marina Vergara Castro por los doctores señores Torres Bonnen y Araos.

Círculo de Señoras.—

Hoy Martes 5, a las 5½, se realizará en Huérfanos 824, la reunión semanal de costumbre.

La señora Elena Burgos de Daroch, leerá páginas interesantísimas sobre la Evolución de la mujer en el Uruguay.

La presidenta recomienda la asistencia de todas las socias.

Santiago Paperchase Club.— El último Club Ride.—

Gran brillo alcanzó la reunión esportiva que el Santiago Paperchase Club ofreció el Domingo último a sus socios y demás clubs de paperchase de la capital, corrida en los campos de Apoquindo.

A las 8½ A. M. de ese día, con una mañana primaveral, la banda del Regimiento de Cazadores, a los acordes de la marcha "Cazadores", desde la Plaza Italia, que era el punto de reunión, partía a la cabeza del primer pelotón formado por socios del Santiago, Club Nacional y Club Sector Santiago.

A las 9 A. M. en la Plaza de los Leones se juntaba al segundo grupo formado también por socios de los mismos clubs nombrados, demás invitados, y militares de diversos cuerpos de la guarnición.

La banda de Telégrafos encabezaba este segundo grupo.

A la llegada a las casas del fundo de los señores Mujica, los "rancheros" dieron la señal de "alto", "pie a tierra" y mientras las bandas hacían oir sus alegres tocatas, los concurrentes eran galantemente atendidos.

A la media hora se dió la señal de partida y los montoneros señores Mujica y teniente Ferrier, seguidos por toda la "jauría" compuesta más o menos de cuarenta "perros", partían al galopón de caza.

Después de un recorrido de diez kilómetros, donde los "hunters" pusieron a prueba su esfuerzo y adiestramiento, salvando vallas, pircas y tranqueros, aparecían en la subida a los Baños, punto final de la carrera, los monteros seguidos muy de cerca por los "perros", los que fueron recibidos por los concurrentes, no corredores, e invitados, a los gritos de viva el Santiago Paperchase Club, mientras las bandas rompían los acordes de una marcha militar.

En seguida se sirvió en el Restaurant de los Baños, un espléndido almuerzo, donde se brindó por la felicidad y engrandecimiento de los Club de Paperchase.

La banda de Telégrafos y Cazadores unidas, dirigidas por el primero de Telégrafos, deleitaron a la concurrencia con un espléndido concierto.

A las 4½ de la tarde se dió la señal de "vuelta", "en marcha" y los asistentes agradecidos por las atenciones de los socios del Santiago regresaron a la ciudad.

No nos cabe sino felicitar al Santiago por el éxito de su fiesta que dejará, como muchas otras, gratos recuerdos.

El concurso de belleza en El Garden.—

Continúa verificándose el interesante torneo de belleza organizado por este teatro.

Damos a continuación el resultado del 4.o escrutinio verificado el Domingo último:

	Votos
1.—Marta Saavedra Baeza	626
2.—Berta Lyon Iñiguez	565
3.—Violeta Wightman Hoffman	517
4.—Rosa Serrano Mathieu	474
5.—Raquel Creta Valdés	442
6.—Elsa Casas Basterrica	410
7.—Lucía Carrasco Gillet	391
8.—Inés Larraín Echeverría	385
9.—Olga Groz Irarrázaval	307
10.—Adriana Vial Errázuriz	246
11.—Eugenia González Ovalle	241
12.—María Amunátegui Lecaros	212
13.—Mimí Bulnes Correa	182
14.—Adriana Errázuriz Ovalle	142
15.—Marta Petit M.	124

En la próxima semana se exhibirán los premios del concurso en la vidriera de la Casa Weil, joyería donde han sido adquiridos.

Música en la Plaza.—

Programa que la banda de músicos del Regimiento de Infantería Pudeto número 12, ejecutará en la Plaza de la Independencia hoy Martes 5, de 6 a 7.30 P. M.:

1.o Massenet.— Fedra, obertura.

2.o Moskowski.— Danza Española.

3.o Beethoven.—Sonata patética.

4.o Berlioz.—La Donnazione de Fausto, fantasía.

5.o Mascagni.—Iris, fantasía.

6.o Carmont.— León de Flandes, marcha.

AVISOS DE CRONICA





Teatro Dieciocho.—

La Sociedad protección a la niñez que ha organizado un beneficio para incrementar los fondos de la institución, tiene el gusto de comunicar a la sociedad de Santiago que las entradas están casi todas vendidas.

La empresa nos comunica que en la semana entrante habrá otro beneficio de caridad, también organizado por distinguidas damas de nuestra sociedad y que no dudamos tendrá el éxito que en este teatro tienen todos los beneficios, pues todos los días y, especialmente los Domingos, se ven muy concurridas al extremo de suspender la venta de localidades.

A Bolivia.—

Mañana se dirigirá a Bolivia el señor Orlando Giglihiotto Salas, gerente de la Compañía Estañífera "Lallagua".

MUSICA

Concierto María Carreras

Cuando un verdadero artista se presenta en público, no sólo creemos, debe animarlo el deseo de verse aplaudido por el modo más o menos hábil de salvar dificultades. El verdadero artista desea ser comprendido y que se aprecie también el valor global de su condición, la importancia y la belleza de su programa.

El que nos presentó ayer la señora Carreras es, por decirlo así, un verdadero curso práctico de historia de la música. En él, la persona que lo siga con atención, podrá apreciar toda una evolución musical, o más bien, todo un período de evolución musical: Scarlatti, Bach, Beethoven y Listz son los eslabones de este trozo de cadena de la historia de la música.

Aún más, al mismo Listz nos lo presenta en dos de sus más importantes manifestaciones: como creador del Poema musical y como autor pianístico, pues nos da a oir el Soneto 104 del Petrarca y la Polonesa en mi mayor.

En su soneto 104 del Poema, Listz aborda el género musical que Ricardo Wagner, haciendo la crítica de él, llamó "música literaria". Wagner nos muestra, en esta crítica, "cómo la nueva mentalidad musical, es decir, la inclinación cada vez más aguda de penetrar por algún lado, musicalmente, hasta el fondo más íntimo del texto inspirador, la necesidad, día a día más irresistible de pensar con sonidos y reproducir en música no ya un mundo tangible de hechos y cosas, sino una interpretación adecuada, del alma de las cosas y de los séres, se crea su órgano con el poema de Listz".

Porque Listz, dándose cuenta de que con Beethoven había también muerto ya su forma tan genialmente agotada, trató de orientarse hacia algún terreno más virginal y más fecundo y por el camino de la poetical-basis, llegó hasta el poema y lo creó.

Después nos lo presenta como autor pianístico. Pues bien, la importancia de Listz, también en esta manifestación artística, es considerable. Y no sólo, porque sus piezas para piano sean para los que llegan a ejecutarlas, pasaporte de virtuosidad, sino porque con ellas cultivó un terreno hasta entonces desconocido, haciendo una explotación intuitiva y feliz de temas, motivos y melodías, tomados a las canciones populares y a la liturgia. Grieg, Svendsen, Snaetana y Dvorak, ¿qué han hecho, sino seguir las huellas dejadas por Listz, en este terreno?

Y María Carreras en su programa nos ha dejado oir todo esto, como sólo ella y otros muy contados, saben hacerlo.

La interpretación de esta pianista está llena de atractivos. El piano, bajo sus manos, llega a convertirse en un verdadero conjunto orquestal: el manejo que hace de los pedales produciendo una variedad inmensa de sonoridades y casi de timbres, podríamos decir, hacen que este instrumento tome semejantes proporciones. En la interpretación que hace del Nocturno N.o 3 de Listz, la melodía llega a producirnos la sensación de ser llevada por un propio violoncello, tal es la suavidad y continuidad con que es ejecutada y el contraste de sonoridad que presenta con el acompañamiento.

María Carreras fué ovasionada al terminar la ejecución de la Sonata de Beethoven que figuraba en su programa. ¿Para qué decir nada sobre la precisión, corrección y arte con que fué salvada esta composición? María Carreras es ya una figura en el arte, una personalidad indiscutible, una virtuosa incontestable.

J. Menestrel.

TEATROS

Municipal.—Anoche, en este teatro, escuchamos "Amiguita" de Strauss.

La música de esta opereta es agradable y novedosa. Se mantiene en un terreno fácil sin nunca degenerar en la vulgaridad.

Sus intérpretes principales: Pina y María Gioana, Ciprandi, Pompey, Tornar y la Ciprandi, fueron sinceramente aplaudidos.

Debemos hacer notar que esta función fué en honor de la primera actriz Pina Gioana, la cual fué especialmente aplaudida.

Hoy va la ópera bufa de Offenbach "Orfeo en los infiernos" y mañana "Champagne Club".

Hemos recibido la siguiente carta:

"Santiago, 3 de Junio de 1917.— Señor Redactor de "La Nación".— Presente.

Muy señor nuestro:

Los abonados al Municipal le quedaríamos muy agradecidos si quisiera hacerle presente a la compañía Vitale nuestros deseos por ver una vez más la opereta "Cinema Star" que se ha dado una sola vez en la noche.

También querríamos que la Compañía estrenara "Fanfan la Tulipe", que se ha anunciado como que se representa por Vitale, y que tenemos mucho interés en ver.

Saludan a Ud. sus Attos. y S. S. —Varios abonados".

Teatro Santiago.—La Cía. Española de Comedia reune noche a noche un numeroso público y ello se explica por la selección de las obras que suben a la escena.

En la vermouth se hará "La d'enfrente", comedia del periodista argentino Federico Mertens, cuyo papel principal está confiado a Amparo Taberner, siendo la primera actriz española que lo interpreta, ya que él fué antes reservado a las artistas criollas. Sus mejores éxitos los debió a Orfilia Picó y Herminia Mancini. Daglio tendrá a cargo el papel de don Esteban, en que hace un italiano de mucha propiedad.

En la noche van "Las Pecadoras".

Se preparan estrenos varios para esta semana, entre ellos Papalto, traducción del francés y "El Señor Duque", juguete cómico de Fernández Lepina. Ambas son obras exclusivas de la Cía.

Circo Popular.—Con el objeto de corresponder al favor del público que tan buena acogida ha dado siempre a los espectáculos que han trabajado en esta carpa, la empresa Ziegler-Vergnasco nos pide anunciar que la Compañía Beltrán no dará función hoy ni mañana, con el objeto de preparar el programa de las dos funciones del Jueves próximo, las cuales serán desarrolladas únicamente con estrenos, poniendo como de costumbre especial atención en los números de la matinée, dedicada a los niños.

BIOGRAFOS

Alhambra.—Para las dos funciones de hoy de esta sala se han confeccionado programas que prometen muy buena aceptación.

En la sección especial, a las 6 y un cuarto se proyectarán los episodios 4, 5 y 6 de la película en series "Zudora", o el "Misterio de los 20 Millones de dólares", interesante argumento de aventuras.

En la noche (por primera vez en esta sección) el drama americano, interpretado por la actriz Miss Gladys Hulette, titulado "Margot la Lustradora".

Garden Theatre.—Tanto en la sección especial como en la noche de hoy se estrenarán nuevas fotografías de niñas de nuestra sociedad pertenecientes al concurso de belleza.

En la especial se estrenará el drama pasional titulado "La Pequeña Sombra".

En la nocturna se estrenarán las series 4, 5 y 6 de "Zudora" o "El Misterio de los Diamantes". Las series que hoy se estrenan se titulan "El Salto a la Casa de Orates", "Diamantes Perdidos" y "El Robo de la corona de rubíes".

Mañana "La Hija del Circo", en especial series 7, 8 y 9; en la noche series 10, 11 y 12, penúltima función.

Teatro Delicias.—Hoy este salón de biógrafo pasa las siguientes películas: sección especial "Hernán el Aventurero"; en la nocturna "La última función de gala del Circo Wolfson". 2.a serie de "El Jockey de la Muerte".

Teatro Alameda.—La hija del circo, película yanqui se pasará hoy, en la especial, series 1.a, 2.a y 3.a. En la noche, series 4.a, 5.a y 6.a de "La Hija del Circo".

Mañana nuevos estrenos.

Teatro Carmen. — Anuncian los programas de esta simpática sala la película de tema social "De la muerte al amor".

Teatro Atenas.—"El Lirio y la Rosa" este es el título de la película que esta noche se pasa en este teatro, siendo la principal protagonista "Lillian Ghish", intérprete de "El Desarrollo de un pueblo".

Teatro Iris.— Las últimas series de la vista "Ravengar" se pasarán hoy en la sección especial; y en la noche reprise de "El Coche No. 13".

Gran Teatro Circo.— La novela yanqui "La Muchacha de los Ojos Verdes", se dará hoy en la noche.

American Cinema.—Hoy "La Hija de Neptuno" por la célebre nadadora yankee Aneta Kellermann.

En favor de los empleados públicos

Presentación que harán los de la Dirección de Obras Públicas.—Piden la ampliación del proyecto de sueldos y gratificaciones

A la presentación hecha a los diputados señores Arancibia Laso, Aguirre Cerda y Urrejola, autores del proyecto sobre devolución de sueldos y gratificaciones a los empleados públicos, por los empleados de prisiones, a quienes en la forma en que está redactado el proyecto, no les alcanzará la devolución, agregarán la suya los empleados de Obras Públicas.

Hemos conversado ayer a este respecto con un grupo de de ellos, quienes nos manifestaron que, habiendo sido en realidad la Dirección de Obras Públicas una de las tres o cuatro oficinas públicas que contribuyeron antes que el resto de los empleados de la administración con el descuento de sus sueldos, al equilibrio de las finanzas de la nación en época tan crítica como la del año 15, no cabría otra palabra que la del injusto olvido, en el caso de no ser tomada en cuenta, a pesar de su mejor derecho, en el momento de la devolución del 15 por ciento, que indica el proyecto en referencia.

El art. 2.o N.o 1.o de la Ley N.o 2987 de 1.o de Marzo de 1915, evidencia claramente que ya se les había rebajado el sueldo a algunos empleados públicos. Dice la citada disposición: art. 2.o "No sufrirán el descuento a que se refiere el art. anterior:

1.o Los sueldos, gratificaciones y asignaciones de los empleados públicos que hubieren sufrido o sufran a cualquier título una reducción de sus haberes en la ley de Presupuestos para el presente año, en virtud de leyes especiales promulgadas con posterioridad al 1.o de Agosto de 1914."

Pues bien, los sueldos de los empleados de la Dirección de Obras Públicas, se consultaron como dos meses antes de esta ley N.o 2987, en la ley de Presupuestos para 1905, con una rebaja de 15 o|o y, en algunos casos, de más.

Después de todos estos antecedentes, es claro que para ser perfecto el proyecto de los señores Arancibia, Agui... Cerda y Urrejola, debería contener también un artículo correlativo, que comprendiera el caso indicado, en el art. N.o 2.o de la ley N.o 2987, consultando la devolución de que se trata a los empleados cuyos sueldos fueron rebajados en la ley de Presupuestos o en las leyes especiales vigentes en 1915.

El señor Arancibia Laso, agregaron nuestros informantes, a quien abordamos y expusimos las razones apuntadas, nos manifestó que está dispuesto a que el proyecto que también lleva su firma, satisfaga ampliamente, reparo con equidad y justicia las lesiones que en sus entradas sufrieron para evitar al país posibles dificultades en su Erario.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central. Desconocidos: Atersudus. Cambióse: Sanden. Se fué. Jorge Horwardell. Desconocido en domicilio indicado: Luis Carvajal.

Oficina Estación Santiago: Octavio Lara, Sofía Moraga.

Oficina Vicuña Mackenna: José Manuel Inostrosa, José María Sepúlveda, Emilio Schmidt.

Oficina Matta: Elodia Valenzuela, José D. Ramírez.

Oficina Matadero: Ernesto.

Oficina Catedral: Alberto Ortega.

Oficina Recoleta: Rosa Venegas.

Oficina Independencia: Sara Ponce.

Oficina Providencia: Nicolasa.

El problema Nacional

La instrucción primaria. — Importante trabajo del señor Darío Salas

Es este el título de una obra recientemente aparecida y cuyo tema versa acerca de la instrucción primaria. Su autor, el señor Darío E. Salas, pedagogo de fundamentada y reconocida preparación, persona que ha sabido demostrar, y con brillo, su capacidad educacional, trata y estudia con un criterio muy sano, recto e ilustrado, el problema de la instrucción primaria. El Problema Nacional—así como él lo denomina.

En esta obra se proponen algunas bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario, las cuales son, sin duda alguna, el producto de una orientación perfectamente definida en este asunto y dignas de inspirar la resolución y desarrollo de la enseñanza pública y servir de base a nuestro sistema educacional. Las observaciones que en su obra hace el señor Salas nacen de la fe profunda que él tiene de las virtudes de nuestra raza y en la eficiencia y perfectibilidad de nuestras instituciones. Este libro intenta, en todas sus partes, ser constructivo. No es hijo del mero afán de criticar ni tampoco de móvil egoísta alguno: responde con clarovidencia a un anhelo de bien público y de justicia social; y es el testimonio de una experiencia docente fortificada por el estudio tesonero y de un espíritu fuerte, nutrido con las ideas de civilizaciones más avanzadas que la nuestra.

El libro consta de doce capítulos y en ellos se trata de las bases preliminares para un sistema escolar, de la difusión de la Enseñanza, la educación Suplementaria y Complementaria, la Renta Escolar, la Dirección de la Instrucción Primaria, correlación entre los estudios primarios y los Secundarios y Especiales, Planes de Estudio y Programas, Educación ocasional, el Personal docente, Acción Social de las Escuelas, la Escuela Higiénica y Educación y Democracia. Además, tiene tres apéndices, en uno de los cuales presenta el señor Salas un interesantísimo ensayo de un proyecto de ley sobre Reconstrucción de la Educación Primaria Nacional, del que nos ocuparemos próximamente.

EN LA SEGUNDA COMISARIA DE SEGURIDAD

Invitados por el comisario, señor Fidel Araneda Luco, se reunieron en la comisaría de la Plaza de San Isidro, prestigiosos vecinos residentes en el radio que custodia esta sección, con el fin de tratar algunos asuntos de interés público.

Dicho jefe, manifestó a los asistentes que el objeto principal de esta reunión, era el solicitar su ayuda para el sostenimiento de la Escuela Nocturna de Niños, que sostiene la comisaría y para combatir los numerosos prostíbulos existentes en el barrio, pues, el Prefecto estaba empeñado en una campaña enérgica contra la prostitución. Siendo la policía de mi mando, agregó el comisario, muy escasa para custodiar el enorme barrio que le corresponde, agradecería altamente a los caballeros que se han dignado concurrir a mi llamado, ayudaran al personal en su vigilancia, y prestaran su cooperación o defensa, cuando algún policial se encuentre en situación difícil o aflictiva. Y si notaran en alguno de mis subalternos algún grave abuso, tengan ustedes la seguridad de que procederé a reprimirlo con mano firme.

Acto continuo, hicieron uso de la palabra los señores Anselmo Hevia Riquelme, Benjamín Mardones, Guillermo Chaparro, César Frigerio, Miguel Arrate Larraín, Rogelio Ugarte y otros, adhiriéndose completamente a las ideas manifestadas por el señor Araneda y ofreciendo su concurso.

Se acordó contribuir con una cuota mensual para el sostenimiento de la escuela.

También se emitieron varias ideas sobre adelanto local y, por unanimidad, se nombró un "Comité pro-adelanto del barrio de la 2.a Comisaría", compuesto de los señores Anselmo Hevia Riquelme, Rogelio Ugarte, César Frigerio, José Miguel Arrate y Benjamín Mardones. Presidente de este comité fué designado el señor Hevia Riquelme, y secretario el subcomisario de la 2.a, señor Luis M. Sánchez. Sesionará los primeros Domingos de cada mes en el cuartel de la 2.a Coimsaría.

Enviaron cartas de adhesión, los señores Rafael Díaz Lira, almirante Vicente Zegers, mayor Roberto Concha, doctor Francisco Sierralta, Carlos Jiménez Torrealba y otros.

Asistieron a esta reunión, además de las personas nombradas, los siguientes señores: Santiago Peñailillo, Luis Maldonado F., Juan Francisco Vergara, general Marín, Rosendo Lobos, Manuel Avilés, Domingo Rodríguez, Ismael Arriaza, Samuel Meza, general Salvo, Francisco Quevedo, Ramón Salinas, Gregorio Bascour, Julio Mery Peñafiel, Pedro Fierro Beytía, Elías Beltrand, Lindor Pérez M., Pablo Hinojosa, José Montalva Vicuña y otros.

En la Cámara de Diputados

Despedida del secretario de comisiones

El personal de la Secretaría de la Cámara de Diputados ofreció ayer una manifestación de despedida al secretario de comisiones, don Enrique Tagle Moreno. Asistieron los señores: Enrique González Edwards, Alejandro Errázuriz Mackenna, Manuel Figueroa Vial, Julio Echáurren Orrego, Juan Villamil Concha, Eduardo Vergara Ruiz, Gustavo Montt Pinto, Jorge M. Echáurren, José Nixon, Fernando Jaramillo Valderrama, Luis Astaburuaga y Luis S. Vega.

Al servirse el champagne sus compañeros ofrecieron al señor Tagle un valioso reloj de oro, con sus iniciales artísticamente dibujadas por uno de ellos.

No hubo discursos y la manifestación se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

PRO - UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Reunión y conferencia en la Municipalidad de Chillán.

Nuestro corresponsal en Chillán nos ha comunicado que en la tarde de ayer se llevó a efecto en los salones de la Municipalidad de aquella localidad, una reunión de vecinos, con asistencia del comité pro-Universidad de Concepción y miembros del Hospital Clínico de esa ciudad.

Esta reunión se verificó con el propósito de tomar medidas tendientes a llevar a la práctica a la brevedad posible el deseado anhelo de tener un plantel como al que se aspira, y para ver modo de coadyuvar en la mejor forma posible a la realización de esta obra.

Durante el acto, el señor Enrique Molina uno de los más entusiastas del comité dió una conferencia sobre la fundación, propósitos y proyecciones de la futura Universidad.

Por su parte, la Municipalidad ofreció al señor Molina, que en la próxima sesión que celebre se fijara la cuantía con que esta corporación subvenciona al proyectado plantel de educación.

Se acordó solicitar erogaciones particulares.

El 24 de Junio próximo, la Sociedad de Empleados de Comercio dará una velada en celebración de su aniversario social, dando el producto íntegro en beneficio de la Universidad en ciernes.

Por último, se acordó pedir a la representación parlamentaria de la provincia que aboque en ambas ramas del Congreso la pronta creación de ella.

EXTENSION SECUNDARIA

La velada de extensión secundaria, anunciada para hoy, en el local de la Sociedad de Artesanos "La Unión", y en la cual figuraba como número principal, la exhibición de la película "Mercadería Averiada", ha sido postergada hasta el Martes próximo.

FACULTAD DE MEDICINA

Para que reemplace al Decano de la Facultad de Medicina, en las funciones de su cargo, referentes, en especial, al examen de los empleados públicos que solicitan licencia por enfermedad se ha designado al doctor Octavio Maira.

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL CIVIL

En el Ministerio de Justicia se ha recibido una comunicación por la cual se da cuenta de haber fallecido el Oficial Civil de la 2.a circunscripción, Salamanca, del departamento de Illapel, señor Juan Cabrero.

USO DEL PAPEL SELLADO

El Ministerio de Hacienda ha prorrogado hasta el primero del mes próximo, la autorización por la cual se permite el uso de papel simple con estampillas de 40 centavos, en lugar del papel sellado correspondiente.

Igual prórroga se ha autorizado para completar con estampillas, el valor del papel sellado de 40 centavos y dos pesos.

HOSPITAL DE MULCHEN

Tomando en consideración las deficencias que se dejaban sentir en el Hospital de Mulchen, debido a la falta de local, para atender a la hospitalización de los enfermos, se ha acordado construir una nueva sala.

Al efecto, el Ministerio del Interior ha concedido la suma de 9 mil pesos que se destinarán a la edificación de dicha sala.

FEDERACION DE OFICIALES DE RESERVA

El Domingo 10 de Junio, de 8 a 11 A. M., se iniciará el tiro demostrativo de ametralladoras en el "Club Nacional de Tiro al Blanco", bajo la dirección del capitán, señor Vergara.

Se ruega la asistencia a todos los oficiales de reserva por el importante interés que reviste esta instrucción, efectuada con munición de guerra, en la que se demostrará la eficacia preponderante de esta arma en la guerra moderna.

EN COMISION DE ESTUDIO

El Ministerio de Industria ha comisionado, ad-honorem, para que estudien en Estados Unidos lo relacionado con los motores de combustión interna, a los señores Carlos Grant Benavente y Guillermo Olivares.

MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministrio del Interior, señor Enrique Zañartu, regresó ayer de su fundo Colicheo, de Rere, y asistió a su despacho.

INTENDENTE DE MAULE

El Intendente de Maule, señor Alberto Merlet, se dirigió por el expreso de anoche a Valparaíso, en donde parará una corta temporada.

AGUA POTABLE DE SAN FELIPE

El Ministerio del Interior ha concedido la suma de $ 4,750 para atender al mejoramiento del servicio de agua potable de San Felipe.

Con dicha suma se construirán las obras de desagüe de la red general del servicio y se cambiará la cañería principal que existe en las calles de Ahumada y Toro Mazotte de esa ciudad, por otra de mayor diámetro.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

El presupuesto del Ministerio de Justicia para el año de 1918 confeccionado por ese Ministerio alcanza a la suma total de 10 millones 280 mil 600 pesos.

Esta cantidad del proyecto de presupuesto en referencia supera al del año actual en $ 30,000.

Se consulta en este proyecto asignaciones de casa para los oficiales del Registro Civil, restableciendo al efecto el ítem que antes existía.

Dichas asignaciones no pasarán del 10% de los sueldos respectivos.

AMAGO DE INCENDIO

A las 7.15 de la tarde de ayer se produjo un amago de incendio en la Avenida España número 211, en la propiedad del señor José J. Riveros, habitada por el mismo.

El fuego fué sofocado por los moradores y guardianes de la 8.a comisaría.

El edificio y el mobiliario se encontraban asegurados en $ 30,000, ignorándose la compañía.

Alcanzaron a acudir algunas bombas, cuyos servicios no fueron necesarios.

LA TUBERCULOSIS

Labor de la Asociación de Señoras para combatir esta enfermedad

Durante el mes pasado, ha habido en esta benéfica institución un movimiento de enfermos, cuya sola estadística constituye un motivo digno de todo encomio hacia la noble actitud de aquellas damas para con la gente, víctima de este terrible mal.

He aquí la estadística:

Dispensario N.o 1.—Independencia 813

Tuberculosos antiguos:
Hombres, 121; mujeres, 326; niños, 85.
Enfermos nuevos:
Hombres, 10; mujeres, 11; niños, 2. Total de enfermos asistidos, 555.

Dispensario N.o 2.—Santa Rosa 891

Tuberculosos antiguos:
Hombres, 46; mujeres, 199; niños, 20.
Enfermos nuevos:
Hombres, 14; mujeres, 24; niños, 3. Total de enfermos asistidos, 306.

Exámenes de laboratorio

Desgarros, 27; orina, 3.
Enviados al hospital, 4; dados de alta, 10; cauterizaciones, 20; visitas a domicilio, 25; inyecciones estimulantes, 57.
Total de enfermos asistidos en ambos dispensarios, 861.

Se ha repartido entre los enfermos socorros en alimentos y ropa interior.

DEFUNCIONES

Junio 4.— Elena Olivares, de 1 año; Miguel Ramírez, de 5; Cástulo Rivas, de 3; Eudocia Carrasco, de 56; Juan Robles, de 76; Abelardo Parra, de 45; Carmen Molina, de 56; Eladio Carvallo, de 68; Pedro López, de 17; Nicolás Guerra, de 73; Eloísa Vicuña, de 65; Ramón Balmori, de 48; Juan González, de 75; Carmen Murillo, de 35; Aurelio Ayala, de 14 y cinco niñitos menores de un año.

A LA MEMORIA DEL DOCTOR RIVERA

Romería a su tumba

Ha tenido entusiasta acogida entre la juventud universitaria y radical el acuerdo del Centro Manuel A. Matta de verificar una romería a la tumba del malogrado diputado por La Serena, don Marcial J. Rivera, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

El doctor Rivera, que no sólo fué un político de valía, sino también un profesional de nota, dedicó gran parte de sus actividades a practicar el bien, sobre todo entre los hijos de las provincias del norte, quienes encontraron siempre en él el consejo del amigo y la protección del filántropo.

A este homenaje han adherido numerosas instituciones políticas y estudiantiles locales.

El Centro de Propaganda Radical acordó, desde luego, asistir en masa y comisionar a su presidente, don Armando Labra Carvajal para que use de la palabra en el cementerio.

La romería tendrá lugar el Jueves próximo.

UNA RESPUESTA

Don Fernando Santivan nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 4 de Junio de 1917.—Señor don F. Dimitrijevich.—Presente.—Huérfanos 1153. — Distinguido señor:

He leído en "El Mercurio" una carta que usted me dirige invitándome a una controversia en público sobre asuntos relacionados con la guerra europea. Agradezco esta invitación, que me honra, pero usted me permitirá que no la acepte.

Consideraría una insolencia de mi parte tratar de humillar el patriotismo de un hombre, que como usted, ha combatido en defensa de su patria. Podría, en este momento recordar una frase que el Emperador Guillermo dedicó a su profesor de francés, Mr. Ayne, después de una agria discusión, a propósito de la guerra franco-prusiana. "Señor: me avergüenzo de haber sido violento con un hombre que me ha dado muestras de la virtud que yo más admiro: el patriotismo".

Esta misma consideración me ha guiado en las conferencias que he leído en las principales cuidades de la república; nadie me podrá reprochar que haya vertido una expresión injuriosa o denigrante para los países en lucha. Sólo me limité a defender a los alemanes de ataques que yo consideraba injustos, al mismo tiempo que me descubría respetuoso ante el heroísmo, fuera este de alemanes, franceses, belgas, austriacos o serbios.

Es muy justo, es muy noble, que usted defienda su patria, sea en los campos de batalla, sea en las lides de la prensa o de la tribuna. En cambio, no sería hermoso que yo procurase denigrar a la tierra que sufre y que palpita aún con sus entrañas desgarradas por la reciente campaña. Señor, yo no lo haría ni con nuestros legendarios enemigos, hoy humillados por una derrota, los peruanos; menos lo podré hacer con un hijo de la pequeña y dolorida Serbia.—F. Santiván".

NUESTRO CONSUL EN EL JAPON

Anoche, en el expreso de Valparaíso, llegó a Santiago nuestro cónsul general en el Japón, señor Carlos Muñoz Hurtado.

El señor Muñoz Hurtado hace uso de una licencia que le ha concedido el gobierno.

EL CARBON Y LA FALTA DE EQUIPO FERROVIARIO

Breve entrevista con el Ministro de Ferrocarriles

En nuestra edición del Sábado último, publicamos un reportaje relativo a la grave situación en que se encuentran las compañías carboníferas del país, por las dificultades con que tienen que tropezar a causa de la escasez de fletes marítimos y falta de equipo ferroviario.

La persona a quien entrevistamos, un industrial en el ramo de carbón, nos declaró que las faenas carboníferas tienen que paralizar sus trabajos dos y a veces tres días cada semana, con motivo de la falta de fletes y de equipo ferroviario, siendo que con un trabajo ininterrumpido bien podían, desahogadamente, abastecer el mercado del país.

En el deseo de conocer una opinión autorizada en lo que se refiere a la falta de equipo ferroviario, entrevistamos en la tarde de ayer al Ministro de Ferrocarriles, señor Ramón León Luco.

El señor Ministro respondiendo a una pregunta nuestra, nos dijo que, a su juicio, si fuese verdad que los productores de carbón tienen un exceso del combustible no pedirían los fabulosos precios que hoy fijan a sus productos.

Hace poco, el Ministerio solicitó carbón para el consumo del ferrocarril de Arica a La Paz, poniendo, para llevarlo a su destino, un vapor en el puerto de Coronel; a pesar de esta garantía, el precio solicitado por la Compañía proveedora, fué bastante alto.

Ustedes comprenderán que si existiese la abundancia de carbón que tanto se pregona, el precio del combustible, por la fuerza, se mantendría muy bajo.

—Entendemos, señor — interrumpimos—que no es precisamente eso de que exista la abundancia lo que alegan los productores de carbón. Ellos dicen que si no producen más es precisamente porque lo consideran trabajo inútil, dinero perdido, por cuanto no tendrían fletes en que trasportarlos a los mercados. Y es claro, que no produciendo lo suficiente, hay escasez y habiéndola, hay carestía... Lo que nosotros deseamos saber es si existe y, de existir, a qué se debe la escasez de equipo ferroviario.

—Respecto del equipo, no dudo que la escasez exista; pero no estoy convenientemente posesionado de los antecedentes necesarios para abordar, así, de buenas a primera la cuestión, ya que es el Consejo Consultivo de los Ferrocarriles el que entiende de ello.

Sin embargo, puedo manifestarles que, por la guerra, se ha tropezado con grandes dificultades para la adquisición de equipo.

Para su provisión, se han solicitado propuestas de las grandes fábricas de Estados Unidos, las cuales, aparte de los alzados precios que piden, se comprometen sólo a entregar el material, un año después de aceptada la propuesta.

Ahora bien, para salvar la situación, se ha resuelto adquirir material nacional con el fin de llevar a efecto diversas reparaciones en el material que existe averiado.

Se piensa así—terminó diciéndo—salvar en parte la falta de equipo.

CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

La sesión de ayer.—Importantes acuerdos que se toman

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidido por el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui y con asistencia de los consejeros señores Bahamondes, Barros Borgoño, Concha Castillo, Fuenzalida, Salas Lavaqui, Toro, Trucco y el secretario general, doctor Octavio Maira.

Se dió cuenta de diversos decretos del Ministerio de Instrucción Pública y, conforme a lo expuesto en algunos de ellos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Promover en propiedad 12 tonos semanales de canto, en el Instituto Nacional.

Citar a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para que, reunida a las 5 de la tarde del Miércoles 4 del próximo mes de Junio, proceda a formar terna para la elección de secretario, cargo vacante por renuncia de don Ricardo Larraín Bravo. En la misma reunión se elegirá un miembro académico, en reemplazo de don Benjamín Vivanco, fallecido hace poco.

Por no haberse presentado candidato con título de profesor para desempeñar 12 horas semanales, la clase de Ciencias Físicas y Matemáticas, del Liceo de Ancud, se determinó que continúe a cargo del profesor que la desempeña en el carácter de interino.

El Rector presentó la lista de candidatos para proveer dos asignaturas de castellano en el Liceo de Aplicación.

Previo informe del Decano de la Facultad de Leyes, se acordó agregar a los examinadores suplentes que deben recibir de bachilleres en leyes en Concepción, a los profesores don Estéban Iturra y Jorge Salas.

Fué aprobado la modificación propuesta por la Facultad de Medicina, para reformar el reglamento de admisión a la Escuela de Matronas.

A continuación el consejero señor Salas Lavaqui, dijo que un editorial de un diario le había recordado la situación mendicante en que se encuentran nuestros profesores de instrucción secundaria, que, como máximum podían aspirar a una renta de $ 6,000 anuales, con 30 horas semanales de clase, lo que supone cinco horas diarias de trabajo más de las que deben emplearse en la preparación de cada clase.

Estima que esta profesión no tiene aliciente alguno y que generalmente se está tomando como una cosa accesoria para el ejercicio de otra profesión cualquiera como la de abogado, dentista, etc.

Siendo el Consejo de Instrucción Pública la superintendencia de la instrucción en el país, piensa que le corresponde enviar algún representante ante el Gobierno para llamarle la atención sobre este estado de cosas que puede acarrear la bancarrota del profesorado.

Todos los consejeros estuvieron de acuerdo sobre el particular y reforzaron las ideas del señor Salas, acordando definitivamente enviar una nota al Gobierno pidiéndole la implantación del plan de reforma, presentado a las Cámaras por el ex-Ministro de Instrucción, don Valentín Letelier, proyecto que fué cuidadosamente estudiado por el Consejo y que es de gran utilidad.

En seguida procedió a formar terna para nombrar profesor para las asignaturas que se indican:

27 horas semanales de clases de Matemáticas en el Liceo de Viña del Mar; señores Sansón Radical, Enrique Froenel y Julio Montero.

29 horas semanales de clases de Matemáticas en el Liceo de La Serena, señores Julio Montero, Arturo Pardo Correa y Luis Avendaño.

16 horas semanales de clases de Matemáticas en el Liceo de Valdivia, señores Arturo Pardo Correa, Luis Avendaño y Sansón Radical.

En seguida, el Consejo concedió los siguientes títulos y grados:

Ingeniero civil, a don José Luis Monje Mira; licenciado en medicina y farmacia, a don Isaac Carrasco Flores y don Marcial Parada Sanhueza; licenciado en leyes y ciencias políticas, a don Ambrosio Montt Wilms; bachiller en leyes, a don Ernesto Ewertz Schenche, Jorge Hormann Montt y Humberto Toro Baeza.

CABLE CENTRAL

En la oficina del Cable Central hay un cablegrama sobrante para Herminia Masi V., procedente de Firenze.

EN EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Deficiencia de tramitación fácil de subsanar

Persona digna de toda fe nos informa que las resoluciones del Consejo de Defensa Fiscal que deben ponerse en conocimiento del Supremo Gobierno, demoran semanas en solo recoger la firma de los 8 abogados que lo componen.

Se nos cita el caso de un informe aprobado la semana antepasada en la sesión ordinaria que aún no llega al Ministerio de Hacienda, lo que irroga perjuicios a los interesados que se encuentran detenidos en sus gestiones.

Parece que con la sencilla medida disciplinaria de rogar a los señores abogados firmen en sesión los informes que no les merezcan observación, y que se citen para día determinado a firmar en secretaría aquellos que deban ser rechehos por modificaciones aprobadas, la tramitación de estos documentos que, en general, afectan fuertes capitales o intereses muy celosos del tiempo y de las garantías jurídicas que solicitan del Gobierno, no sufriría los perjudiciales retardos que se nos denuncian.

El señor secretario, cuya amabilidad y contracción son conocidas, podría obtener de los señores miembros del Consejo que, por su profesión deben saber que el tiempo tiene valor aún en Chile, se asociaran a su buen deseo de no tener jamás un papel con tramitación retardada.

La medida propuesta o cualquiera otra que persiga igual propósito, será aplaudida por la opinión.

PERIODISMO

El corresponsal de "La Prensa"

El señor don Salvador Nicosia, promovido a la categoría de Cónsul de la República Argentina, con residencia en esta capital, ha renunciado al puesto de corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires.

Nuestro colega sirvió personalmente y con verdadera dedicación al gran diario bonaerense durante más de diez años, obteniendo algunos éxitos periodísticos, especialmente en los asuntos internacionales.

Cumpliendo con su deber hacia su diario, supo siempre guardar la mayor discreción hacia los hombres y las cosas de nuestro país.

Renuncia la corresponsalía, según se sirvió informarnos, por un acto de extrema delicadeza.

LA DEFRAUDACION AL FISCO

Con toda actividad se sigue substanciando el sumario formado con motivo de la estafa de que fué víctima últimamente el Fisco mediante la obtención de una pensión de montepío por las señoritas Lastenia y Ester del Fierro.

Ayer prestaron una larga e interesante declaración don Rodolfo Mateluna Araya y don Luis Saavedra Molina.

El primero aseguró haber sido él quien recomendó al señor Saavedra ante las señoritas del Fierro para que tramitara el montepío.

Por su parte, don Luis Saavedra confesó haber recibido 5,700 pesos, a título de honorarios.

Interrogado acerca de la inversión dada al dinero, se limitó a decir que lo había gastado.

Hoy se verificarán actuaciones de importancia.

CLUB DE ESCULTURAS

Se llevó a cabo el 8.o sorteo del Club de Esculturas de C. Canut de Bon.

Fué favorecido el N.o 79, del señor Pedro Bobadilla.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE

Se ha citado a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

CENTENARIO DE LA CASA DE CORRECCION

Según el siguiente documento, cumplió cien años de su fundación la Casa Correccional de Mujeres de Santiago:

"Santiago, Junio 4 de 1817. — Siendo de suma necesidad el establecer un Hospicio de mujeres que sirva de corrección y ocupación al sexo débil, que por falta de recursos se abandona regularmente a excesos demasiado perjudiciales a la sociedad; se encarga su organización a don Martín Calvo de Encalada, en atención a su talento y vastos conocimientos en la materia.

Pásesele oficio por el Ministerio previniéndole que, para poner en planta esta obra interesante, ocurra primero a tratar conmigo lo que convenga. — Quintana, Supremo Director Delegado del Estado."

Carnet de La Nación

Sub-Inspector de la Policía de Punta Arenas se ha nombrado al señor Oscar García Cortínez.

—Licencia de 20 días se ha concedido al secretario del Juzgado de Letras de Tacna, señor Diego Barros Calvo.

—Se ha concedido al señor Carlos Westman, Oficial Civil de la 7.a Circunscripción de este departamento, feriado y licencia de 15 días.

—Al oficial 4.o de la Dirección de Contabilidad, señor Rosendo Verdugo, se le ha aceptado su renuncia.

Ejército y Armada

Funerales.—En la mañana de ayer se verificaron los funerales del teniente coronel retirado don Eladio Carvallo Guerrero, concurriendo una numerosa asistencia de sus relaciones, entre los que notamos al general don Sofanor Parra y una comisión de la Liga Patriótica Militar y Círculos de Jefes y Oficiales Retirados.

Rindió los honores de ordenanza un regimiento de infantería con la tropa disponible del Buin y el Pudeto, al mando del jefe de este último, teniente coronel don Ignacio Caviedes.

Al sepultarse los restos, en nombre del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados, don Ricardo Jervis, pronunció el siguiente discurso:

"Señores: La institución organizada por los gloriosos tercios que llevaron a cabo la campaña del 79, me han honrado al designarme para dar a su nombre, en este campo, el postrer adiós, al que fué su compañero de armas, el coronel don Eladio Carvallo.

Siempre es penosa una despedida, y mucho más cuando ella es eterna! pero tratándose de un ciudadano que ha cumplido su misión en esta vida, y que como adalid ha sabido defender noblemente su bandera en el campo del honor, esa despedida no aparece tan triste, por cuanto nos queda el consuelo de que ese ciudadano ha merecido el bien de la patria, y que al cerrar para siempre sus ojos, ha tenido que sentir la grata satisfacción del hijo amante, que tiene consciencia exacta del deber cumplido, por haberle dedicado a su país sus mejores días, y con toda abnegación le brindara hasta su existencia en los instantes de peligro.

El coronel Carvallo, señores, perteneció a esa falange de guerreros que forjaron sus espadas en las duras campañas contra los bravos y altivos araucanos, bajo esa caballerosa escuela y férrea disciplina que supieron inspirar los distinguidos jefes que, como los Saavedra y Urrutia, los Prieto y Bulnes, los Baquedano y Lagos, los Maturana, Arriagada y Villalón, los Ramírez y San Martín, y tantos más dignísimos militares, que ya han inmortalizado sus nombres, porque fueron ellos los que inspiraron más tarde ese Ejército irresistible, que comenzó a formarse en Antofagasta y pasearon por países enemigos nuestra enseña querida hasta terminar en Lima, con la más espléndida victoria.

Al depositar en este campo santo el cuerpo inanimado del que fué uno de esos valientes y arrogantes de esa campaña, a nombre de la institución por ellos organizada, me inclino respetuosamente, haciendo ferviente voto porque la Providencia haga llegar a su desolado y respetable hogar el debido consuelo que merece la familia del hombre que, como él, ha dado pruebas de sacrificarlo todo, en aras de su patria, y porque el recuerdo de sus méritos sirva de lenitivo y de enseñanza a sus hijos, a quienes acompañamos en su justo dolor, pero sentimos al mismo tiempo el alivio que causa saber que el coronel Carvallo, desde este sitio, pasa a la posteridad ligando su nombre a la brillante historia de esos gloriosos tercios, que tan en alto supieron colocar el nombre de Chile venciendo a dos naciones en esa memorable jornada.

Señores, al abandonar este santuario no olvidemos que aquí quedan los despojos de un noble soldado que le ha tocado caer en este día, doblegado al peso de los años, pero que ha tenido la dicha de ser rodeado en este instante por el afecto de sus viejos camaradas de sacrificios, que han venido a tributarle, como bueno, cariñosamente su último homenaje de gratitud al pie de esta tumba."

Fábrica de municiones.—Se ha decretado que el jefe de sección de la fábrica de municiones dependiente de la Dirección del Material de Guerra, don Guillermo Vadenphul, que terminó su contrata el 1.o de Abril último, continúe desempeñando sus funciones en igual carácter y en las mismas condiciones y obligaciones que tenía, pero sólo con el sueldo mensual de 1,000 pesos papel y sin sujeción a contrato.

En lo sucesivo la continuación del señor Vadenphul en su empleo quedará sujeta a la contingencia de que su sueldo se consulte en el presupuesto anual de Guerra. Se le reserva el derecho a pasaje y flete para él y su familia que tenía en su contrato.

El capitán Lazo.—Se ha concedido su retiro absoluto del servicio, con sueldo íntegro, al capitán de caballería don Olegario Lazo Baeza, por haberse comprobado que se inutilizó en acto del servicio activo.

Disponibilidad.—Se ha decretado la disponibilidad del contador 1.o de Ejército, don Onofre Dueñas, a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago, dejando de pertenecer al regimiento Chillán.

El señor Dueñas iniciará su expediente de retiro absoluto del servicio.

Se le necesita.—En la Comandancia General de Armas se necesita al vice 1.o del regimiento Rancagua don Aurelio Alexandre.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el mayor don Arturo Puga, de Traiguén, regresa a su guarnición; el mayor don Erasmo Concha, ex-adicto en Bolivia; y el cirujano don Ernesto Marín, de Tacna, llamado por el Ministerio.

Destinaciones.—Se decretó que el teniente don Andrés Trupp deje el regimiento Lautaro y pase a prestar sus servicios al Yungay, en San Felipe.

Se suspendió la disponibilidad impuesta al teniente don Ignacio Aliaga y se le destina a continuar sus servicios en el regimiento Granaderos, en Iquique.

Rancho y forraje.—Se decretó la inversión de 69,660 pesos para pagar el rancho en dinero a los sub-oficiales y ordenanzas que les corresponde; y 385 mil 955 pesos para atender al pago de especies forrajeras en el segundo semestre del presente año.

Gobernación marítima.—Se aceptó la renuncia que hizo de su cargo el gobernador marítimo de Ultima Esperanza, señor Teodoro Holman, y se nombró en su reemplazo al señor Luis García Santelices.

Concesión.—Se ha prorrogado por un año la concesión otorgada al señor Pedro Almi, para extraer los restos náufragos del vapor "Arequipa".

Navegación.—Se ha otorgado patente de navegación al remolcador "Don Pedro", de 128 toneladas, de propiedad de la firma Bórquez y Cía.

Separados.—Han sido separados de la Escuela de Ingenieros de la Armada los cadetes de la misma don Luis Velozo Medina y don Luis C. Bravo Donoso.

Guardiamarinas.—Fueron nombrados guardiamarinas de 2.a clase de la Armada los cadetes de la Escuela Naval señores Luis Silva Cortés y Alejandro Rodríguez Letelier.

Puede casarse.—Se otorgó el permiso reglamentario al teniente 1.o de la Armada don José A. Herrera, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Clementina Salin Benavides.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Exoneración de la multa.—El contratista don Bartolomé Puig que ejecuta las obras de alcantarillado en el Pabellón Cousiño de la Quinta Normal de Agricultura, ha enviado una solicitud al Ministerio de Industria, pidiendo que se le exonere del pago de la multa que se le aplicó, por demora en la terminación de las obras.

Ampliación de un plazo. — Don Manuel J. de Noguer, contratista de las obras de alcantarillado que se ejecutan en el Regimiento de Artillería Maturana No. 5, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, que se le amplíe el plazo para la terminación de los trabajos.

Agua potable de Illapel.—Se encuentran confeccionados los planos y presupuesto, del proyecto para ejecutar las obras de aprovisionamiento de agua potable en la ciudad de Illapel.

Escuela de La Serena.— En los primeros días del próximo mes de Julio se iniciará la construcción de la Escuela para Mujeres que se levantará en la ciudad de La Serena con capacidad para 480 alumnas.

Cuartel del Tucapel.— El 22 del presente mes se pedirán las propuestas públicas, para la terminación del cuartel del Regimiento Tucapel de guarnición en Temuco.

Los proponentes pueden presentarse en Santiago o Temuco.

Merced de agua.—A don Ricardo Troncoso Puga se le ha concedido una merced de aguas de tres metros cúbicos en el río Itata, que destinará exclusivamente a la producción de fuerza motriz que será aprovechada en el fundo "El Faro" de su propiedad.

Liceo de Angol.—Se ha concedido la suma necesaria para llevar a efecto diversas reparaciones urgentes en el Liceo de Angol.

Caminos de Quillota.— La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para que invierta la suma de $ 33,810, en reparar los caminos de la ciudad de Quillota.

Caminos de Santiago.—Se ha autorizado la inversión de $ 21,509.49, en reparar diversos caminos de esta capital que se encuentran en mal estado.

Ministerio de Industria.—Reparaciones.—Se encuentra elaborado el presupuesto para llevar a efecto diversas reparaciones en el edificio del Ministerio de Industria y Obras Públicas, por la calle de Morandé, ascendente a la suma de $ 8,900.

Edificios fiscales.—Se ha solicitado la suma de $ 5,000 para las reparaciones urgentes que haya necesidad de efectuar en los edificios fiscales; ya sean Intendencias, Gobernaciones, Liceos, Escuelas, etc.

Cuestiones locales

Abundancia de agua potable para la ciudad.—Se ha dado término a los trabajos de limpia de las nuevas cañerías que surtirán de agua, a la ciudad; por lo tanto a fines de la presente semana se tendrá agua abundante y asimismo se surtirán las poblaciones obreras de San Eugenio, y Santa Rosa.

Destrucción de los caminos públicos.—La Intendencia ha ordenado a los subdelegados, den cuenta a esa oficina de los propietarios que hayan destruido los caminos públicos en el radio de sus fincas.

Dentro de poco se hará una publicación con los nombres de las personas que hayan destruido caminos públicos.

Junta de Pavimentación—El próximo Sábado tendrá lugar la sesión de la Junta de Pavimentación Fiscal.

Kiosco para música en el Parque Forestal.—Con motivo de ser el Jueves día de fiesta, se inaugurará en el Parque Forestal un kiosco para bandas.

Como es sabido, este nuevo adelanto para el Parque es debido a la iniciativa del Intendente don Pablo A. Urzúa.

A esta inauguración concurrirán los niños de las escuelas y colegios de sociedades obreras y católicas.

Una banda de músicos amenizará el acto.

El comisario de la 1.a Comisaría don Leopoldo Valenzuela hará uso de la palabra en el acto de la inauguración.

A los niños se les obsequiará dulces.

Juez de subdelegación.—Ha sido nombrado juez de la subdelegación 13 urbana, don Pedro Avalos B.

No se reunió.— La comisión que debe estudiar el tránsito público y el tráfico de vehículos no se reunió ayer; se reunirán probablemente hoy.

El monumento O'Higgins.—Nada se ha resuelto aún sobre la supresión de la parte inferior del monumento O'Higgins, por no haberse reunido la comisión encargada de informar al respecto.

Tránsito de vehículos.— Por encontrarse ausente don Arturo Irarrázabal Correa, miembro de la comisión encargada de presentar a la I. Municipalidad nuevos reglamentos para el tránsito de vehículos en las calles de la ciudad, se ha nombrado en su reemplazo a don Sergio Irrázaval.

El regidor señor Bonilla.—Por telegramas particulares se sabe que el regidor señor Bonilla, que se encontraba en California ha partido en viaje para Washington.

Su regreso a Santiago demorará todavía unos tres meses.

Campaña de bien social.—Clausura de hoteles asiáticos y de cantinas de morosos.—Con fecha de ayer el Alcalde señor Talavera ha firmado numerosos decretos en los que manda clausurar varios hoteles de asiáticos en que se ejerce un comercio inmoral y algunas cantinas y restaurants, cuyos propietarios se han atrasado en el pago de la respectiva patente.

Damos en seguida la parte dispositiva de esas resoluciones:

"Procédase a la clausura del negocio de hotel asiático de propiedad de Antonio Seng, ubicado en la calle Esperanza N.o 2."

"Procédase a la clausura del negocio de hotel de propiedad de José San San, ubicado en la calle de Maipú No. 9".

"Procédase a la clausura de los siguientes negocios de hoteles, por antihigiénicos y ejercerse en ellos la prostitución clandestina: hotel Roma, Manuel Montt 2878; hotel Comercial, Meiggs 80; hotel Sol, San Alfonso 81; Hotel Roma, San Alfonso 89; Hotel Iquique, Manuel Montt 2913 y Hotel Cóndor, Meiggs 72."

También manda clausurar los siguientes negocios de cantinas o restaurants cuyos propietarios se encuentran atrasados en el pago de las patentes respectivas:

"Procédase a la clausura de los siguientes negocios de cantinas y restaurants, por encontrarse atrasados en el pago de sus respectivas patentes: Amalia Correa, Nataniel 454; Miguel Moggi, Copiapó 1352; Casimiro Ariza, Mensía de los Nidos 1193; Alberto Serey, Eleuterio Ramírez 1245; Mercedes Núñez, Eleuterio Ramírez 811; H. Liesert, Delicias 1112; Timoteo Ovejero, San Diego 79; José Rodríguez, San Diego 119; Elvira Malebrán, San Diego 249; Sabino López, San Diego 2755; Manuel Mansilla, San Diego 416; Juana Pyeras, San Diego 655; Pedro J. Estrañy, Eyzaguirre 1061; Alberto Dragón, Eyzaguirre 1058 y Juan Roure, Inés de Aguilera 1126.

El último match de box.— Como es del dominio público, en el match de box entre Candia y Pérez, efectuado el Sábado 2 del presente, en el Teatro Circo Independencia, éste le dió un cabezaso a su contendor, por lo que el espectáculo fué suspendido.

Damos a continuación la nota pasada por el Inspector señor Armando Hidalgo al señor Alcalde, sobre este particular:

"Doy cuenta a US. del match académico efectuado el Sábado 2 del presente, a las 10 P. M., en el Teatro Circo Independencia, entre los profesionales Candia y Pérez y en el cual actuaron como jurado las personas designadas por S. S.

En la 5.a vuelta el pugilista Pérez agredió a Candia empleando la cabeza para golpearlo en la barba; como ésto era una grave falta el infrascrito, en cumplimiento de las instrucciones expresas de US., en el sentido de velar porque el público sea respetado observándose en el espectáculo los reglamentos que rigen la corrección en el box, ordenó la suspensión inmediata del match, medida que fué recibida con general satisfacción.

El jurado acordó suspender a Pérez por tres meses.

El público observó en todo momento una actitud culta, correspondiendo así a la confianza de SS. que concedió el permiso en esta seguridad."

EDUCACION

Griego y Latín.—En la tarde de ayer se efectuó la reunión a que habían sido citados los alumnos de estas asignaturas, que profesa en la Biblioteca Nacional el prestigioso pedagogo don Kurt Kuke.

Se acordó dar comienzo a las clases en la tarde de hoy, de acuerdo con el siguiente y definitivo horario:

Latín: Martes, Jueves y Sábado, de 6 a 6.45 P. M.

Griego: Martes, Jueves y Sábado, de 6.45 a 7.30 P. M.

A fin de dar facilidades a las personas que deseen incorporarse a estos cursos, se nos encarga advertir que la matrícula permanecerá aún abierta durante la semana, y que los interesados pueden solicitar todos los datos concernientes a la inscripción, diariamente en la Sección Conferencias, de 2 a 5 P. M. o por carta al señor Benjamín Cohen.

Para una escuela nocturna.—Con el objeto de reunir fondos para ayudar al sostenimiento de la Escuela Nocturna para Obreros que sostiene el Centro de Estudiantes Ignacio Domeyko, se efectuará el Viernes próximo, en el Teatro Royal, una interesante función de beneficio, para la que ya han sido colocadas gran parte de las localidades.

Atendiendo al fin altamente plausible que persiguen los organizadores, los artistas actualmente en Santiago se han brindado gustosos a cooperar en esta función, y se ha logrado componer un atrayente programa donde figuran números de canto por la distinguida soprano chilena señorita Sara Ubilla y por la notable cupletista infantil Petit Pierrot, de guitarra por el artista argentino señor Vásquez, monólogos por el gracioso actor cómico Dagilo, números de ilusionismo por el señor Maquiteff y un programa de excentricidades a cargo de la Lira Antioqueña. El espectáculo finalizará con un match de box académico entre los señores Duque Rodríguez y José Lazo.

Vida estudiantil

Centro Liceo de Aplicación.— En sesión celebrada el Martes se eligió mesa directiva de la Comisión de Extensión Secundaria. Fueron elegidos:

Presidente, el señor Jorge Octavio Flores.

Secretario, el señor Samuel Rieder.

Tesorero, la señorita Lucía Soto A.

Se acordó en seguida celebrar las conferencias semanales y se discutió la idea de inaugurarlas en el salón de honor de la Universidad de Chile, idea que encontró la más amplia acogida.

Hoy Martes 5 de Junio, tendrá lugar la segunda sesión ordinaria. Se ruega encarecidamente la asistencia a los siguientes miembros de la comisión: señoritas Lucía Soto A., Juana Moreno B., Lucía Davanzo A. y señores Eduardo Villalobos, Gonzalo Meza Olva, Luis Figueroa y Samuel Rieder.

Se tratará de la velada en la Universidad y de otros asuntos importantes. Asimismo, se ruega la asistencia del presidente del Centro, señor Samuel Gajardo C.

Local: Liceo de Aplicación. Hora: 6 P. M. en punto.

Federación de Estudiantes.—Se cita a sesión ordinaria de directorio a asamblea general, para el Miércoles próximo, a las 9 P. M. El directorio completará, en esa reunión, la elección de la mesa y la asamblea general oirá la lectura de la memoria anual que presentará don Carlos Gutiérrez.

tensión Secundaria. Fueron elegidos

Centro de Estudiantes de Medicina.—Se cita a sesión ordinaria para hoy Martes 5 del presente, a las 8 y media P. M.

Tabla: 1.a hora, reincorporación del compañero don Isauro Torres.

2.a hora, relaciones con la Federación de Estudiantes.

3.a hora, reforma de los estatutos del centro.

Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de alto interés para el centro.

Local: Soc. Médica Merced 565.

Centro de Ingeniería. — Segunda charla.—Mañana Miércoles, a las 5 y 1|2 de la tarde se efectuará en la sala de química de la Universidad de Chile, la segunda de las charlas organizadas por este Centro.

Disertará el estudiante de medicina señor Isauro Torres acerca de la "Profilaxia de las enfermedades venéreas".

El sumario de la charla se ha colocado en los tableros del Centro.

Estudiantes de agronomía.— Los estudiantes de agronomía de la Universidad de Chile han sido citados a una reunión que se efectuará esta noche, a las 9, en el local de la Federación.

Humberto Lagos Gallegos.—A la temprana edad de 17 años, ha dejado de existir el alumno del Liceo Manuel Barros Borgoño, cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

Hijo modelo, en quien sus padres tenían cifradas sus esperanzas para futuro, debido a que su revelante inteligencia hacía prever que hubiese sido un gran hombre.

La desaparición del joven Lagos, no ha conmovido sólo al hogar que lo viera formarse, sino que también a sus maestros y condiscípulos.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Nadil.—1,100 metros.—Isabela, Francesa, Dublín, Aldro, San Carlos, César Borgia, Bretona, Macom, Raspberry, Honeymoon, Piece d'Or, Vitela, Scout, Alfort, Afterglow, Old Nick, Palomilla, Time Keeper y Bengala.

Premio Na-Mi-Ko.—1,100 metros. — Merchant, Espadachín, Shannon, Chuncho, Sol de Oro, Pelican, Bramapan, Septiembre, Ginger, Rex White, Esopo y Lochinwar.

Premio Neu.—1,100 metros.—Dollar Princess, Gloria del Turf, Sierra Nevada, Temeraria, Germania, Brecha, Saucó, Misty y Alsacianne.

Premio Neva.—1,600 metros.— Swallow, California, Avestruz, La Nonita, Cierva, La Tapera, La Commune, Picaruela, Picaresca, Pretensión, Quebrada, Cascarrabia, Mesopotamia, Titita, Rosiere, Our Lassie, Raposa, Quenotte y Pichunga.

Premio Never Late.—1,500 metros. — Wellington, Pocochay, Casta, Cierva, Alberty, Discreto, Damsel, La Nonita, Orcejo, Ribue, Picaresca, Germán, Pastelito, Cascarrabia, Mrs. Joe, Cuncuna, Rosiere, Our Lassie, Raposa, Quenotte, Bombón, Glycya, Roumanie, Pichunga y Calvito.

Premio New's Boy.—2,400 metros. — Anulada.

Hasta hoy, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la carrera siguiente:

Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado desde el 1.o de Enero de 1917, o que se rematen por $ 2,000. —Handicap.—Distancia: 1,800 metros.— Inscripción: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 400 al 2.o

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Ximenia.— 600 metros.— 1.a serie.—Lieja, Mohorra, Homicida, Nora, Don José, Good Luck, Senecio, Infernal, y Colliguay.

Premio Ximenia.—600 metros. — 2.a serie.—Indian Chief, Tuno, Mr. Rode, Pyjama, 20 de Febrero, Chúpate esa, Rolanda, Barranquino y Peine.

Premio Xenofon.—1,100 metros.—Lieja, Senecio, Batignolles, Diestra, Carril, Pale Ale, Lija, Florangel, Púa, Retozona y Floripa.

Premio Xilander.—1,900 metros. — Quaintness, Faulema, Almeria, Beauty Polly, Sol de Mayo, Lady Melton, Alcel y Picquet.

Premio Xeres.—1,200 metros.— Avestruz, Boquilla, Monna Vanna, Apoquindo, Isabela, Floriser, Fionía y Roumanie.

Premio Xion.—800 metros.— Pyjama, Chúpate esa, Canalero, Lelo, Bulow, Cabrito y Chindo.

Hasta hoy Martes, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Para animales de dos años no ganadores, incluso importados.—Peso: 56 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida a los que no hayan ganado en ninguna clase de carreras.—Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carrera

Ocampo, montado por Bernal, y The Wasp, por un aprendiz, cotejaron 1,400 metros en 1.29 1|2, ganando Ocampo lejos.

—Quenotte y Bombón, ambos con aprendices, trabajaron 1,500 metros, en 1.37 2|5; ganando el segundo por cinco cuerpos.

—Rústico, conducido por Montero, y Serbio, por J. Pinto, movieron 1,300 metros en 1.26, ganando Rústico por dos cuerpos.

—Cuncuna, montada por un aprendiz, y Radames, por J. Salfate, cotejaron 1,500 metros; haciendo los últimos 1,400 metros en 1.30 y ganando Cuncuna por seis cuerpos.

—Foquita, jineteada por P. P. Cancino, pasó 1,400 metros, sin apuro, en 1.33.

—Glycya, conducida por Bernal, cotejó 1,500 metros en 1.40 1|5.

—Our Lassie, dirigida por Verdejo, largó 1,400 metros en 1.33 1|2.

—Alsacienne, con un aprendiz, pasó 1,100 metros en 1.12 1|2.

Pista de trabajos

La Commune, dirigida por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.19 1|2.

—Batignolles y Sissie, conducidos ambos por aprendices, movieron 600 metros en 40; ganando el primero por dos cuerpos.

—Beausoleil cotejó 1,000 metros en 1.8.

—Llay-Llay, montado por A. Silva, cotejó 1,200 metros en 1.21 1|2 al carrerón.

—Acelga, dirigida por Bernal, pasó 600 metros en 39, y continuando la vuelta suave repitió 400 mets. en 27 3|5.

—Raposa, montada por R. Díaz, y Galia, por Rebolledo, trabajaron 1,400 metros en 1.36 1|2, ganando Raposa por dos cuerpos.

—Bobina, conducida por A. Silva, movió 1,400 metros; cubriendo los últimos 1,200 metros en 1.21.

—Gold Money y Honeymoon, montados por aprendices, cotejaron 1,200 metros en 1.24.

—La Capella, montada por Bernal, largó 1,600 metros al carrerón, en 1.55.

—Calvito, jineteado por Rebolledo y Baldramina, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.37 1|2, ganando Calvito por dos cuerpos.

—Afterglow, montado por un aprendiz, y Gloria del Turf, por Morán, trabajaron 1,200 metros fuerte; ganando Afterglow por cinco cuerpos.

—Isleña, conducida por H. Contreras, largó 1,200 metros a voluntad, en 1.27 1|2.

—Lochinwar, montado por J. Herrera, cotejó 1,200 metros, en 1.22.

—Orcejo, jineteado por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.52.

—Limache, dirigido por G. Herrera, movió 1,400 metros en 1.38 3|5.

—Pastelito, conducido por M. Morán, largó 1,400 metros en 1.35.

—Damsel, con la monta de Oteiza, trabajó 1,400 metros en 1.36 1|2.

—Rosiere, dirigida por Vergara, pasó 1,600 metros en 1.53 1|2.

—Romería, jineteada por A. Silva, largó 1,400 metros en 1.40.

—Temeraria, montada por P. P. Cancino, y Misty, por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5 3|5; ganando Temeraria por un cuerpo.

DIARREA INFECCIOSA

Gran alarma está causando entre los dueños de studs de caballos de carreras la presencia de la enfermedad llamada diarrea infecciosa, la que ya ha hecho un número considerable de víctimas y lo que es peor, no tiene señales de extinguirse, muy por el contrario, cada día se presentan nuevos casos.

Por consiguiente, es muy justificada la alarma provocada entre los dueños de animales de carrera que se cuidan en los distintos corrales del Club Hípico, mucho de los cuales han hecho verdaderos sacrificios, trayendo al país productos de crecido valor, con el objeto de mejorar nuestra raza caballar.

El Club Hípico de Santiago tiene contratado un veterinario competente que debe velar por los intereses hípicos, preocupándose en averiguar las causas de las diferentes enfermedades que puedan presentarse y dando consejos preventivos a los dueños y preparadores e interviniendo directamente en los corrales atacados por enfermedades de esta especie.

En esta forma, debiera estudiar todo caso sospechoso e indicar su tratamiento, régimen de alimentación, etc., y decir si la enfermedad es causada por el forraje, por el agua o por contacto directo de animal a animal, y, en fin, evitar por todos los medios, que el mal tome cuerpo, a fin de que su tratamiento sea de fácil curación.

Para todo esto que indicamos, el Club cuenta con una clínica donde pueden llevarse estos animales, con el objeto de separarlos y observarlos más de cerca durante el curso de la enfermedad e impedir el contagio con los sanos hasta no averiguar la causa precisa de ella.

Desgraciadamente, hasta este momento, nada se ha hecho y, por el contrario, se ha mirado con gran indiferencia los repetidos casos que han habido.

Esta enfermedad de la diarrea infecciosa siempre ha existido, pero en una escala mucho menor y casi nunca en forma fatal como ahora, debido a que el mal se atacaba a tiempo.

El directorio del Club Hípico haría una gran obra si tomara carta en el asunto y buscara una solución para impedir que este mal continúe.

Así por ejemplo, sería acertado que nombrara una comisión de veterinarios competentes, en la cual podrían figurar los señores Broquard, Cordero, Barrera, etc., que en compañía del veterinario oficial del Club, señor Blanco, buscaran un arreglo favorable a este importante asunto, en bien de los intereses de los hípicos.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1202. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1089.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras o industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 29..

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 856.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1730.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 649. 2-3 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2422. 1 a 4.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 6.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 6. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 675. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL
SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 432.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 675. 3 a 4 P. M. Teléfono 6149.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 6. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Doctor Pimentel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3, Cochrane 377.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras, Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294, 1 a 3.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 640-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 6½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castenllo
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1169, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1421, esquina de San Martín.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

Dr. Juan Edo. Rojas R.
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en estracciones, Somnoformo. Carmen 62.

Dr. J. F. Saavedra de la B.
DENTISTA
Delicias 405.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

J. Camargo Sanjinés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 38. 8 a 11 1|2.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras con o sin paladar, diferentes sistemas, en tres días.

Raul Letelier León
DENTISTA
Monjitas 7.. Consultas de 9 a 12.

Edgardo Berger B.
DENTISTA
Especialista en planchas y puentes. Consultas, en la mañana. Santo Domingo 955.

Dr. C. Luco S.
DENTISTA
Graduado en Philadelphia. Rosas 1377.

E. P. Raco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Manuel Herrera V.
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25 4.o piso.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Alberto Ibarra A.
INGENIERO CIVIL
Rancagua.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 230. Teléfono 1963. Casilla 1491.

MATRONAS

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 60. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiendo cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Instituto Doctora Vicentina
Especialista enfermedades señoras. Pensionistas, partos solo $ 50.00. Llamados a domicilio, atención inmediata y consultas gratis. San Diego 57.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse, niños mal desarrollados, anemias, estitiquez reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-2.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

Avise Ud.
— EN —
"LA NACION"



DEPORTES

AEROSTACION

El curso de aerostación del Aero Club de Chile.—Quedó ayer definitivamente cerrada la inscripción de alumnos para el curso de aerostación que ha iniciado el Aero Club de Chile, figurando entre ellos dos oficiales designados por el Ministerio de Guerra, a raíz de un ofrecimiento de la institución arriba nombrada.

El próximo Sábado, a las 4 de la tarde, el instructor señor C. E. Borcosque, dictará en la Secretaría del Club, a las 4 P. M., un curso teórico.

La ascensión que debió realizarse el Domingo y que fué necesario postergar por estarse realizando trabajos en las cañerías de la Compañía de Gas, se efectuará el próximo Jueves por la mañana. Piloteará el Origono don Carlos F. Borcosque, acompañándole los alumnos del curso, uno de los cuales hará en la tarde del mismo día su ascensión solo a bordo para obtener su brevet.

Se nos encarga muy especialmente a los señores alumnos concurran el Jueves temprano al Club Hípico, a fin de presenciar y conocer todos los preparativos de la ascensión.

CICLISMO

Las grandes carreras del Club Ciclista Ibérico.—El Domingo último, ante una numerosa concurrencia, en la que notamos a distinguidas personalidades de nuestro mundo social y de la colonia española, se verificaron las carreras organizadas por el Club Ciclista Ibérico en honor y beneficio de la Bomba España.

Los competidores que tomaron parte en cada una de las pruebas eran numerosos y escogidos entre los más sobresalientes miembros de los clubs ciclistas de Valparaíso y Santiago.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

1.a Carrera.—2,000 metros, novicios.
1.o S. Santos, Ibérico.
2.o A. Vargas, Centenario.
3.o Fco. Torremocha, Ibérico.
Tiempo: 3'24 4|5''.

2.a Carrera.—10,000 metros, seniors.
1.o Atela, Español de Valparaíso.
2.o Ricardo Bermejo, Ibérico.
3.o M. Bermejo, Ibérico.
Tiempo: 37' 2|5''.

3.a carrera.—10,000 metros, campeones.
1.o Alejandro Vidal, Centenario.
2.o Florentino Bermejo, Ibérico.
3.o Gutierrez, Español.
Pasadas: Ternavasio, Audax Italiano.
1.o S. Ruiz, Español Valparaíso.
2.o J. Bilbao, Español Valparaíso.
3.o Bengues, Royal.
Tiempo: 22' 4|5''.

5.a carrera.—5,000 metros, Juniors, todo competidor.
1.o Benitez, Valparaíso.
2.o Loyemberg, Centerio.
3.o Juillet, Royal.
Tiempo: 8' 50 2|5''.

6.a carrera.— Inter-club. —8,000 metros.
1.o Alejandro Vidal, Centenario.
2.o Gutierrez, Español.
3.o Atela, Español Valparaíso.
Pasadas: Varela, Español Valparaíso.
Tiempo: 13' 19''.

7.a carrera.— 3,000 metros, Juniors.
1.o Otto Loyemberg, Centenario.
2.o Benitez, Español Valparaíso.

FOOTBALL

Resultados

Por la Asociación Santiago. Copa Unión. — Arco Iris 1, con Liverpool 0.
5 de Abril 4, con Instituto 1.
Gimnástico 2, con London 1.
Internado 2, con Borgoño 1.
Aston Villa 2, con Menadier 1.
Loma Verde 4, con Liceo de Aplicación 1.

Copa Independencia.— Arco Iris II 0, con Liverpool II 0.
Internado II 4, con Sports Verein II 1.
Loma Verde II 1, con Borgoño II 0.

Copa Excelsior. — Liverpool III 2, con Instituto III 0.

Por la Liga Metropolitana. — Green Cross 3, con Small Star 0.

Por la Liga Santiago. — Anderson 3, con Zenteno 2.
Mundial 2, con A. Prat 2.

Por la Asociación Escolar. — Instituto Nacional 4, con Liceo Amunátegui 1.
Instituto Nacional II 1, con Liceo Lastarria 1.

Sesión de directorio. — El directorio de la Asociación Santiago se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

Jorge Newbery Infantil F. C. — En sesión celebrada el Sábado 2 del presente, se eligió el siguiente directorio para el presente año:
Presidente, señor Luis Carvajal.
Capitán, señor Luis Astete.
Tesorero, señor Raúl Banda.
Protesorero, señor Víctor Navarro.
Secretario, señor José Cifuentes.
Prosecretario, señor Ricardo Hernández.
Se nombró diario oficial a "La Nación".
Toda correspondencia debe ser dirigida a San Francisco 963, casita 19.

Asociación Escolar de Deportes. —Calendario de la presente semana:
1.a División A. — Seminario con Liceo Santiago, cancha Maestranza 31, hora 3 1|4, árbitro señor Carlos Fanta.
1.a División B. — Comercial Zambrano con San Ignacio, cancha Maestranza 31, hora 9 1|2 A. M., árbitro don Armando Valderrama.
2.a División. — Academia de Humanidades con Andrés Bello, suspendida.
Domingo 10. — Instituto de Humanidades con Liceo Santiago, cancha Maestranza 31, hora 3 1|4, árbitro señor Armando Valderrama.
1.a División B. — Liceo Lastarria con San Agustín, cancha Maestranza 31, hora 2 P. M., árbitro señor Gustavo Pérez B.
Nota.— En vista del crecido número de equipos inscritos en la segunda división, se ha acordado dividirla en dos series; por este motivo se suspenden todos los encuentros anunciados.

Agradecimientos. — El Universitaria F. C. nos encarga manifestar a las personas que concurrieron a los funerales del socio de esa institución, señor Nicanor Cifuentes, sus agradecimientos; y al mismo tiempo, que las erogaciones para la familia del extinto arrojaron un total de $ 219.80.

Asociación Infantil de Santiago. —El directorio se reunirá mañana, a las 8 P. M., en Rosas 1049.

Compañía Inglesa de Teléfonos con Chile - Francia. — En este encuentro oficial por la Asociación Comercial, triunfó el primero por 4 puntos contra 1.

Asociación Comercial de Football. — El consejo se reunirá hoy, a las 9 P. M., en el salón de "El Diario Ilustrado".

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores y delegados de los clubs, por haber asuntos importantes que tratar. La tabla es la siguiente:
1.o Nombrar los árbitros oficiales para las partidas del Jueves 7 y Domingo 10.
2.o Reintegrar el directorio.
3.o Próximo intercity con la Liga Magallanes, de Valparaíso.
4.o Arreglo definitivo de la cancha oficial.

ATLETISMO

Club Atlético Universo.— De orden del presidente, cítase a junta general extraordinaria para el Martes 5 del presente, a las 6.15 P. M. Objeto de reunión: Dar cuenta de la marcha de la institución. Local: salón social, Rosas esquina de Herrera.

Atlético Victoria. — Cita para hoy, a las 9 P. M., a clase de box. Se ruega la asistencia.

EXCURSIONISMO

Andinos Exploradores Guías de Chile. — El Sábado, a las diez P. M., partió la primera división de este Cuerpo, a cargo del comandante señor Vergara, en dirección a la cordillera, siguiendo el camino de Las Condes.

En conformidad a un plan trazado por la Comandancia, la segunda división, a cargo del brigadier señor Bravo, partió el Domingo, a las cuatro de la mañana, en la misma dirección, y siguiendo la ruta de la avanzada por medio de señales secretas que ésta le dejó en el camino, deberán reunirse ambas en los primeros contrafuertes de la cordillera, que se encuentran en dicha dirección.

En esta excursión se pondrán en ejercicio los aparatos de radio-telegrafía y teléfono de campaña, trabajo que por primera vez practica este Cuerpo de exploraciones.

CITACIONES

Peneca Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2, en los salones de "El Mercurio".

Instituto Nacional F. C.—Cita a los socios infantiles para hoy, a las 5 P. M., en la Federación de Estudiantes con el objeto de darles a conocer el estatuto aprobado por el club en lo que a ellos se refiere, para organizar los teams y designar sus capitanes y para tratar otros asuntos de interés.

Ancla Chilena F. C.—Junta general para el Martes 5, a las 8 P. M., en su local de costumbre.

Jorge Newbery Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 7 1|2, en San Francisco 963, casita 19.

Esperanto F. C.—Sesión mañana Miércoles, a las 8 P. M., en el local social.

Iris Sporting Club.—Junta general a las 8 1|2 P. M. Local de costumbre.

Sociabilidad obrera

Manifestación a un regidor. — El presidente de la Sociedad de Adelanto Local de la Población Matte Gormaz, don Francisco Berríos, ofreció antenoche una manifestación de simpatía y de gratitud al regidor don Vicente Adrián.

El acto consistió en una comida que se sirvió en la casa habitación del señor Berríos, y ella congregó en torno de una bien presentada mesa a numerosos vecinos de la población y amigos personales del festejado.

Al servirse los postres, ofreció la manifestación el señor Berríos en frases muy sentidas y que pusieron de relieve los numerosos esfuerzos que el señor Adrián ha desplegado, desde su cargo de regidor municipal, por servir los intereses locales de las poblaciones obreras.

Brindaron en seguida los señores don Luis Mandujano, en representación del partido demócrata; don Carlos Liberona, a nombre de los vecinos de la población El Carmen, y don Armando González, por la Sociedad Fermín Vivaceta.

Algunos números de concierto y delicadas poesías recitadas por los señores Mandujano y Liberona pusieron término a la agradable reunión de antenoche.

La velada en la Sociedad de Artesanos La Unión. — En la velada de Extensión Secundaria de hoy Martes en la Sociedad de Artesanos "La Unión", se proyectará la cinta cinematográfica Mercadería Averiada. La película será explicada a la concurrencia.

A fin de evitar la aglomeración de personas que concurrirá a esta exhibición, dado el interés que ha despertado esta película, el directorio de la Sociedad de Artesanos La Unión hará distribuir entradas personales, que pueden ser solicitadas en el recinto social o en la tesorería, Ahumada 20. Se impedirá el acceso a toda persona que no vaya premunida de dicha tarjeta y se repartirán especialmente a aquellas que concurren con regularidad a estas veladas. La entrada de niños menores de quince años no se permitirá.

Acepta el desafío de vals.— Ayer ha estado en nuestra imprenta el campeón nacional de vals, señor Julio Dell'Orto, a manifestarnos que acepta el desafío que en nuestra edición del Domingo último le formula don Luis F. Andana.

El señor Dell' Orto desea que el campeonato sea concertado en forma digna y con la mayor seriedad, para lo cual nombra como su representante al señor Roberto Parra, domiciliado en calle Marín número 47, y cuyo señor queda a las órdenes del señor Andana o su representante.

Sociedad "Santiago" de Zapateros, Hormeros y Curtidores. — Cita a junta general extraordinaria para hoy Martes, a las 8 1|2 P. M., con el fin de tratar varios asuntos de importancia, como también la renuncia de directores.

Se recomienda la asistencia.

Sociedad Unión Teatral. — De orden del señor presidente cita a sesión de directorio para hoy Martes, a las 5 1|2 P. M. Local: Agustinas 730.

Sociedad Unión de Peluqueros.— En sesión de directorio, celebrada en 31 del presente, se tomó el siguiente acuerdo: Aceptar como socio al señor Arturo Baeza Astorga, quedando en tabla reglamentaria el señor Juan C. Briones.

Unión Empleados de Comercio. —El Jueves próximo 7 del presente, a las 2 1|2 P. M., se celebrará en los salones de la institución, Riquelme 840, una asamblea general extraordinaria para la discusión de los nuevos estatutos.

Corresponde para el Domingo próximo 10 del presente la elección del nuevo directorio.

Unión Gremial de Fundidores.— Por acuerdo de la sesión de directorio, celebrada el 3 del presente, se acordó citar a junta general extraordinaria para el Miércoles 7, a las 8 P. M., en la cual se tratará lo siguiente:

Tomar una resolución sobre la nota de Arica; y

Sobre la cooperación de la Sociedad de Señoras.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.— El próximo concurso de One Stepp por el Campeonato de Santiago.— Gran interés ha despertado el anunciado concurso que está organizando este Centro para todo competidor; por lo pronto ya hay varias solicitudes de inscripción, siendo esto un poderoso augurio del éxito que le está reservado al gran concurso.

—Para hoy Martes cita a sesión de asamblea general por haber importantes asuntos que tratar, advirtiéndose que se celebrará la sesión con el número que asista, por ser tercera citación. Se recomienda, pues, encarecidamente la asistencia a los señores socios.

Bascuñán 542.

Cuadro Dramático Pedro A. González.— Ponemos en conocimiento de sus relaciones que próximamente se eefectuará una velada literario-musical en honor y beneficio de su galán joven, don Oscar Guzmán, la que se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775. Se está preparando un atrayente programa en que tomarán parte distinguidos aficionados. Cítase a ensayo para hoy Martes a las 9.15 P. M.

Unión Andrés Bello.— Cita a junta general ordinaria para el Miércoles 6 del presente, a las 9 P. M., y se ruega a los consocios su puntual asistencia, para que se impongan de la unificación de la Ambos Sexos con la nuestra; hecho que ya se llevó a la realidad con los últimos días de Mayo, haciéndose cargo de todos sus intereses como ser parte de ellos su mobiliairio que hemos recibido conforme a su inventario.

Se tratará la siguiente tabla:

1.o Lectura al balance de tesorería 2.o Tomar conocimiento de una concesión a un socio; 3.o Nombrar sub-tesorero y 1 secretario, puestos que se encuentran acéfalos.

Ambos Sexos Andrés Bello.—Cita a todos nuestros socios para el Miércoles 6, a las 9 P. M., en el salón de la Unión Andrés Bello, Bandera 876, con el fin de dar a conocer la fusión de la Unión Andrés Bello con la nuestra, también se dará a conocer a ambas instituciones el gran éxito que han obtenido las comisiones nombradas de dichas sociedades para llegar a este grandioso triunfo.

También me permito dar los más sinceros agradecimientos a esta honorable corporación, por la benévola acogida con que fué recibida nuestra sociedad cuando la comisión propuso la fusión de ambas instituciones.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.— Cita a junta general extraordinaria, continuación de la anterior, del 29 del próximo pasado, rogando a los señores directores y socios no faltar a ella por haber asuntos de suma imoprtancia que tratar.

Se celebrará sesión con el número que asista, principiando a las 8½ P. M.

Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.—Cita a sesión extraordinaria para mañana Miércoles 6, en la secretaría, Gay 2484, a los aspirantes a socios, señores: R. Avila, P. Varas, O. Salas, J. I. Avila, J. Martínez, E. Salas, A. Morales, R. Pardo, E. Alvarado, O. Bascuñán, R. Solar y J. Pontigo.

Se ruega también encarecidamente la asistencia de los socios fundadores, señores, Alejandro y Julio Olguin y Marcos Galaz, por haber un asunto de suma urgencia que resolver.

Sociedad Cooperativa de Consumos.— Sabido es que uno de los medios modernos y más provechosos ejercitados universalmente para contrarrestar la carestía de la vida, es la cooperativa, cifrada fundamentalmente en aquel axioma tan sugerente de: "uno para todos y todos para uno". La cooperativa de consumos, especialmente, se recomienda como la institución ideal en países como el nuestro, en que los precios exhorbitantes de los artículos de primordial necesidad desequilibran los presupuestos de los hogares humildes, que viven de la mezquina renta del obrero o del empleado y crean un largo cortejo de miserias sociales.

Es obra humanitaria y patriótica, en consecuencia, difundir la cooperativa, como medio eficaz de alivio para el pobre y en este terreno merece aplausos la iniciativa de la Gran Federación Obrera, en orden a crear un establecimiento modelo de esta clase para el servicio de empleados y obreros del populoso barrio Estación.

La naciente institución viene a llenar una sentida necesidad en ese sector urbano y ha encontrado acogida entusiasta, como lo demuestra el hecho de que las acciones se hayan colocado ya casi totalmente. Ha contribuído, sin duda, a este halagador resultado, la circunstancia de que los organizadores de la cooperativa sean todos personas respetables y de responsabilidad, cuyo espíritu de progreso y de civismo les ha llevado a sacrificarse en beneficio de una obra que no carece de dificultades. Las acciones están al alcance delos bolsillos más modestos y los empleados y obreros deben apresurarse a solicitarlas y ya que en tal forma buscan su propio bien y el de sus compañeros. Es preciso que desaparezca el arraigado y torpe prejuicio popular que cree ver en cada una de estas organizaciones un negocio, una especulación, cuando en realidad de verdad no existen ni el uno ni la otra, sino el recto propósito de vincular el beneficio individual al beneficio colectivo.

Se ha citado a una reunión para dar impulso a la cooperativa, el Domingo próximo a las 10½ A. M., en el local de la Federación Obrera, **Bascuñán 542, a la cual es de creer que asistan numerosos interesados, ya que sería una vergüenza que estas provechosas iniciativas fracasaran por al indiferencia de los propios llamados a beneficiarse con ellas.—R. V. H.**

Crónica policial

El asunto de las tierras australes. —Como se sabe, el Ministro Visitador, señor Figueroa Lagos solicitó el dictamen del Ministerio Público sobre la procedencia del sobreseimiento pedido por don Agustín Gómez García en el proceso que se le sigue por falsificación de títulos correspondientes a terrenos australes.

El Promotor Fiscal don Clodomiro Soto, antes de pronunciarse sobre el fondo de la cuestión ha querido que se eleven previamente, ciertos trámites del sumario.

Hecho esto, ayer mismo les fueron devueltos los antecedentes para que evacue su informe.

Valiente.—Manuel Córdova Ibarra, fué detenido a solicitud de María Muñoz Castro, quien lo acusa de haberla agredido infiriéndole una herida en la cabeza y una fractura en el antebrazo.

Guardián herido.—Juan Brito, pasó a disposición del Juzgado por haber agredido al guardián Isaías Villar, de la 10.a Comisaría, ocasionándole cinco heridas en la cara y una de carácter grave en el cuello.

El guardián hubo de hacer uso de su revólver para repeler la agresión y le asestó a Brito dos balazos.

Ambos heridos quedaron hospitalizados en la Asistencia Pública.

Sport peligroso.— Francisco Monardes Muñoz y Jorge Ahumada Cubillos fueron sorprendidos por la policía trabados en pendencia en la calle Mapocho, esquina de Maturana.

A consecuencia de la reyerta, la salud de Ahumada se ha puesto en peligro.

Choque.—El auto No. 2572-A y el coche No. 950 chocaron ayer en la Avenida de Las Delicias; resultando el último con desperfectos de consideración.

Robo.—Del depósito que don Juan Boggiano tiene en la calle Andes No. 3505, le robaron ayer una cantidad de licor, avaluada en la suma de 400 pesos.

Inhumanos.—La 8.a Comisaría puso ayer a disposición del Juzgado Local a Ricardo Pérez M., Manuel Figueroa M. y Juan Ruiz por maltrato de animales.

Informaciones Comerciales

Junio 4

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	11 15/16	134 3/4
	1 £ $ 20.10.47	1 fr. $ 0.74.21
60	11 7/8	134
	1 £ $ 20.21.05	1 fr. $ 0.74.62
30	11 13/16	133 1/2
	1 £ $ 20.31.75	1 fr. $ 0.74.90
3	11 3/4	132 3/4
	1 £ $ 20.42.55	1 fr. $ 0.75.32

N. York.—1 Dólar, $ 4.30
1 Nacional argentino, 1.92

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	11 15/16	11 3/4
París......	131 1/4	132 1/4
[illegible]rid...	103 3/4	102
New York		4.29

Una peseta al cambio de 1.03¾ vale $ 0.96.38 y al cambio de 1.02 vale a 0.98.03.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valores de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día fué de extraordinario movimiento en acciones y regular en bonos, alcanzando las ventas a $ 2.750,000, aproximadamente en el primer renglón y a $ 244,000 en el último. La principal actividad del mercado estuvo concretada a las Llallagua cuyas transacciones sumaron 15,400 acciones, siguiéndole por la importancia de sus operaciones las Gatico con 3,600, Antofagasta con 1,000, Colquiri con 1,800, Gas de Santiago con 546.

Tendencia

El mercado estuvo completamente de baja, sufriendo varios valores depreciaciones de importancia, como ser las acciones de Llallagua, que desmejoraron sus cotizaciones en cerca de 10 puntos con relación al del Sábado.

En bonos, si bien hubo algunas que estuvieron sostenidas, se advirtió menos firmeza que el último día de la semana pasada.

Acciones que bajaron

Mineras.—Llallagua de 146 3|4 a 137, Gatico de 49 1|2 a 47 3|4, Caylloma de 8 3|4 a 8 1|2, Vacas de 11 3|4 a 11 1|4.

Salitreras.—Antofagasta de 155 a 154, Loa de 50 1|2 a 50 1|4, Lastenia de 27 1|2 a 27.

Industriales.—Gas de 125 a 120.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 206 a 210, República de 38 a 38 1|4.

Industriales.—Malvoa de 11 a 11 1|2.

Mineras. — Antequera de 1.40 a 1.50.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Se vendieron 20 acciones a 207, 3 a 208, 100 a 208 1|2, 97 a 210, quedando pedidos a 209.

Nacional.—Hubo ventas por 29 acciones a 51 y 181 a 51 1|2, quedando demanda a este último precio.

Español.—Solicitaron comprar 100 acciones a 148 y ofrecieron vender a 150.

Garantizador.—Pidieron 100 acciones a 170.

República.—Subieron. Quedó interesado en comprar 100 acciones a 38 1|4 y vendedor a 40.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Abrieron con transacciones a 141 para Junio 21, para bajar en seguida a 140, reaccionando en seguida a 143, pero luego después de la primera rueda aflojaron nuevamente, quedando vendedores a 141 para la fecha arriba indicada. En la segunda rueda estuvieron siempre muy pesadas, aunque momentáneamente tuvieron ligera reacción, quedando al final vendedores a 140 3|4 para Junio 21.

Las ventas de ruedas fueron las siguientes: 100 acciones a 139 al contado, 100 a 140 1|2, 200 a 141 para Junio 7; 1,700 a 141 1|2, 2,900 a 142, 200 a 141 1|4, 200 a 142 1|2, 3,100 a 142 3|4, 1,300 a 143, 2,500 a 140 1|2 900 a 140 1|4, 900 a 141 y 200 a 140 3|4 para el 21 de Junio. Después de terminado el movimiento de rueda siguieron bajando hasta 138 para Junio 21 y 136 1|2 para el 7, subiendo nuevamente a 139 para la primera fecha, precio que, sin embargo, no se mantuvo, pues, las últimas ventas fueron a 138 3|4, quedando muchos vendedores así y compradores a 138 1|4.

Gatico.—Bajaron. Se hicieron ventas por 700 acciones a 49 1|2, 800 a 49 1|4, 100 a 48 3|4, 100 a 48 1|2, 200 a 48 1|4, 1,500 a 48 y 200 a 47 3|4 para Junio 21, quedando pedidos a este precio y ofertas de venta a 48. Poco antes de cerrar el mercado se efectuaron algunas transacciones a 48 para Junio 21, quedando pedidos así y vendedores a 48 1|4.

Vacas.—Bajaron. No tuvieron movimiento, quedando en rueda vendedores a 11 1|2 para Junio 21 y poco después a 11 1|4.

Caylloma. — Bajaron. Ofrecieron vender a 9 para Junio 21 y en Valparaíso se colocaron algunos lotes a 8 1|2 para el 7 de Junio.

Colquirí.—Hubo transacciones por 1,800 acciones a 5 1|2 para Junio 7, quedando interés por comprar a este precio y vendedor a 5 5|8.

Oruro.—Ofrecieron vender 10 acciones a 20.

Curanilahue.—Hubo vendedor por 66 acciones a 130.

Totoral.—Oferta de venta por 227 acciones a 8.

Fortuna de Coquirí.—Se colocaron 100 a 11 1|2, quedando pedidos así por 200.

Antequera.—Subieron. En Valparaíso cerraron pedidos a 1.50.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Colocáronse 100 a 155 3|4, 200 a 155 1|2, 300 a 155 1|4, 300 a 155 y 100 a 154 3|4 para el 21 de Junio, quedando en rueda demanda a este precio y oferta de venta a 155 para esa fecha y a 154 para el 7 del mismo mes. En la tarde bajaron hasta 154 para el 21 de Junio, reaccionando algo a última hora, en que pidieron a 155 para esta misma fecha.

Loa.—Bajaron. Se vendieron 250 acciones a 50 1|4, quedando pedidos por 50 a este precio.

Lastenia.—Bajaron. Hubo operaciones en el puerto a 27 para Junio 7.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Transacciones por 250 acciones a 81, precio al que quedó interés por vender.

Gente Grande.—Oferta de venta por 100 acciones a 85.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Hubo interés por vender 500 y 40 acciones a 3 7|8.

Sud-Americana.—Vendedor por 100 acciones a 1.05.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. En diversas partidas se vendieron 32 a 123 1|2, 100 a 123, 25 a 122 1|2, 26 a 122, 10 a 121 1|2, 20 a 120, 33 a 119 al contado y 200 a 122 y 50 a 121, 50 a 120 para el 21 de Junio, quedando en rueda ofertas de venta a 120 y demanda a 119.

Tattersall.—Hubo vendedor por 100 y 100 a 150.

Malvoa.—Subieron. Después de operarse 400 acciones a 11 1|2, quedaron pedidos así.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Después de subir a 99 7|8 aflojaron, quedando pedidos a 99 3|4. Se hicieron ventas por 56,000 a 99 7|8, 46,000 a 99 3|4, 500 a 100.

Caja 8o|o.—Bajaron. Ofrecieron vender 1,000 a 100.

Caja 7o|o-1o|o. — Bajaron. Ventas por 20,000 a 92 1|4.

Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por 54,000 a 96 1|8, quedando pedidos así y vendedor a 96 1|4.

Hipotecaria 7o|o.—Hubo interés por vender a 91 3|4.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Después de venderse 17,000 a 94 1|4 y 46,000 a 94 1|2, quedó demanda a este precio y vendedor a 94 3|4.

Garantizador 7o|o.—Subieron. Se colocaron 4,000 a 91 1|2.

Municipalidad. Privilegiados Abril. —Solicitaron comprar 10,000 a 90 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.49 A. M.

Primera rueda

900 Llallagua, Junio 21, 141.
900 Llallagua, Junio 21, 140 1|2.
1000 Llallagua, Junio 21, 140.
200 Llallagua, Junio 7, 139 1|2.
200 Llallagua, Junio 21, 140 3|4
500 Llallagua, Junio 21, 140.
400 Llallagua, Junio 7, 139 3|4.
400 Llallagua, Junio 7, 139 1|2.
300 Llallagua, Junio 7, 139 1|4.
400 Llallagua, Junio 22, 140 1|2.
200 Llallagua, Junio 22, 140 3|4.
900 Llallagua, Junio 21, 140.
500 Gaticos, Junio 7, 49 1|2.
1800 Gaticos, Junio 7, 49.
200 Gaticos, Junio 7, 49 1|4.
900 Gaticos, Junio 21, 49 1|2.
2500 Llallagua, Junio 21, 142.
900 Llallagua, Junio 21, 141 3|4
300 Gaticos, Junio 21, 49 1|2.
500 Gaticos, Junio 7, 48 1|2.
100 Gaticos, Junio 7, 48 3|4.
500 Gaticos, Junio 21, 49 1|4.
300 Llallagua, Junio 21, 142.
100 Llallagua, Junio 21, 142 1|4.
100 Llallagua, Junio 7, 141.
1300 Gaticos, Junio 21, 49 1|4.
100 Gaticos, Junio 7, 49.
100 Gaticos, Junio 7, 48 3|4.

Oro

Vendedores, 67.20. Compradores, 66 °°

Letras

Vendedores, 11 31|32. Compradores, 12.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.21 P. M.

Segunda rueda

1100 Caylloma, Junio 7, 8 1|2
1100 Caylloma, Junio 21, 8.57.
1000 Gaticos, Junio 21, 48 1|2.
300 Gaticos, Junio 21, 48 1|4.
300 Gaticos, Junio 7, 47 3|4.
600 Caylloma, Junio 7, 8 1|2.
500 Gaticos, Junio 7, 47 5|8.
3000 Llallagua, Junio 21, 140.
600 Llallagua, Junio 21, 140 1|4
600 Llallagua, Junio 7, 139.
100 Loas, Junio 7, 50 1|2.
1600 Gaticos, Junio 21, 48.
1500 Llallagua, Junio 21, 140.
100 Gaticos, Junio 7, 47 5|8.
600 Gaticos, Junio 7, 47 1|2.
200 Gaticos, Junio 21, 47 3|4.
700 Caylloma, Junio 7, 8 1|2.
500 Lastenias, Junio 7, 27.
100 Llallagua, Junio 21, 140 1|2.
300 Antof., Junio 7, 154 1|4.
1400 Llallagua, Junio 21, 140 1|4.
1200 Gaticos, Junio 21, 47 3|4.
200 Gaticos, Junio 7, 47 1|2.
200 Antof., Junio 21, 154 3|4.
300 Llallagua, Junio 21, 140 1|2.
700 Antof., Junio 7, 154.
700 Antof., Junio 21, 155.
1600 Llallagua, Junio 21, 140 1|2
100 Llallagua, Junio 7, 139.
100 Llallagua, Junio 21, 140.10
300 Gaticos, Junio 21, 47 1|2.
300 Colquirí, Junio 7, 5 3|8.
1800 Llallagua, Junio 21, 140 1|2.

Oro

Vendedores, 67.30. Compradores, 67.10.

Letras

Vendedores, 11 31|32. Compradores, 12.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 210
Banco Español de Chile	100	149
Banco Nacional	40	51¼
Banco Santiago	100	141½
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	545
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	38¼
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	81
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	81
Laguna Blanca	1	80
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	137
Oploca	1	76
Totoral	$ 10	8
Gatico	£ 1	47¼
Oruro	$ 20	23½
Curanilahue	100	128
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	3¼
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8½
Las Vacas	5	11½
Pintados	38	10¼
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	8¼
Antequera	4	1.50
Poderosa de Collahuasi	£ 1	40
Carbonífera Máfil		70
Disputada		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	154
Loa	£ 1	50¼
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	27
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	18
Perseverancia	20	27
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	120
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	67
Azucarera de Penco	1	106
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	340
Maderas Malvoa	20	11½
Chilena de Tabacos	20	45½
Cervecerías Unidas	100	260
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55¼
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	170
La Unión Chilena	50	520
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	203
La Chilena Consolidada	25	44
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	88
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.05
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		3¼
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	65,000
Club Hípico	500	7,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	870
F. C. E. San Bernardo	100	109
Telégrafo Comercial	25	31½
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		93
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		99¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		100
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		95½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		96½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		93½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

COTIZACION DE METALES

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio consignaba los siguientes precios de metales:

Estaño, £ 239.10 al contado; £ 237 a plazo.

Cobre, £ 130 al contado; £ 129.10 a plazo.

Ha habido, por consiguiente, baja en el estaño de £ 8.10 al contado y £ 9.10 a plazo.

EL MERCADO DE SALITRE

Las cotizaciones de ayer fueron las mismas anteriores, es decir, 9-1 1|2 el ordinario y 9-4 1|2 el refinado.

Cía. Estanífera de Llallagua

Telegrama recibido de la Administración General en las minas de fecha 1.o de Junio de 1917:

Producción del mes de Mayo 20 mil 217 quintales.

Despachado de las minas en el mes, 18,480 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 19,399 quintales.

Ley media de la barrilla producido en Mayo, 70.32%.

Avance en el socavón Siglo Veinte, en el mes, 54.90 metros.

El nivel del agua en el muro del tranque es 47.45 metros.

Exportación de salitre

En el mes de Mayo alcanzó la exportación a 5.405,250 quintales españoles; en igual período del año pasado a 5.143,519 quintales españoles y por exportar quedaron 1.750,052 quintales españoles, contra 2.043,148 en el mismo mes del año pasado.

Asociación Salitrera de Propaganda

Consumo de salitre en el mes de Mayo en Estados Unidos (Costa Occidental):

1917, quintales españoles 533,875.
1916, quintales españoles 298,125.
Mayor consumo en 1917 235,750 quintales.

De Enero a Mayo:

1917, quintales españoles 1.081,013
1916, quintales españoles 1.914,753
Menor consumo en 1917 833,740 quintales.

En año salitrero, Julio a Mayo:

1916|17 quintales españoles 2.225,512
1915|16 quintales españoles 2.746,501
Menor consumo en 1916|17 520,989 quintales.

Consumo de salitre en el mes de Mayo en Estados Unidos (Costa Oriental).

1917 quintales españoles 2.250,000
1916 quintales españoles 3.318,750
Menor consumo en 1917 1.068,750 quintales.

De Enero a Mayo:

1917 quintales españoles 10.442,500
1916 quintales españoles 11.146,478
Menor consumo en 1917 503.978 quintales.

En año salitrero, Julio a Mayo:

1916|17 quintales españoles 22.275,000
1915|16 quintales españoles 18.303,728
Mayor consumo en 1916|17 3.971,272 quintales.

TATTERSALL. — PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 4 DE JUNIO DE 1917:

Terneros de pie, desde $ 85 a $ 125.

Terneros de 1 año, desde $ 130 a 160.

Terneros de 1 1|2 año, desde 170 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde 270 a 300.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 230 a 256.

Novillos de 2 años, flacos, desde 190 a 225.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 370 a 440.

Novillos de 3 años, gordos del país desde 340 a 395.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 320 a 360.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 290 a 300.

Bueyes gordos mestizos, desde 470 a 560.

Bueyes gordos del país, desde 440 a 500.

Bueyes a media gordura, desde 390 a 440.

Bueyes flacos mestizos, desde 320 a 350.

Bueyes flacos del país, desde 245 a 290.

Bueyes de trabajo, desde 330 a 456.

Torunos gordos, desde 380 a 450.

Torunos a media gordura, desde 260 a 320.

Toros, desde 220 a 460.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 160 a 180.

Vaquillas de 2 años, desde 190 a 220.

Vaquillas de 3 años, desde 230 a 270.

Vacas gordas mestizas, desde 335 a 390.

Vacas gordas del país, desde 300 a 340.

Vacas a media gordura, desde 270 a 300.

Vacas flacas mestizas, desde 200 a 240.

Vacas flacas del país, desde 170 a 190.

Vacas paridas de lechería mestizas desde 330 a 400.

Vacas paridas a media gordura, desde 280 a 320.

Vacas paridas flacas, desde 200 a 240.

Ovejas, desde 17 a 22.50.

Corderos, desde 15 a 18.50.

Ventas al peso

Novillos de 0.72 kilos a $ .80 centavos kilo.

Bueyes de 0.70 kilos a $ 0.74 1|2 centavos kilo.

Torunos de 0.64 kilos a 0.66 centavos kilo.

Vacas de 0.70 kilos a $ 0.73 centavos kilo.

por Sociedad El Tattersall.
PEDRO DONOSO M.

MATADERO PUBLICO

Junio 5 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	295	522	357
En vara	68	20	32
Suma	363	542	389
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	363	542	389

Terneros: 17.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Junio 4

			kilo	
Carne, buey	1.ª clase. $	93	a	95
Id.	2.ª	85		90
Id.	3.ª	40		8
Carne, novillo	1.ª clase	90		92
Id.	2.ª	83		88
Id.	3.ª	40		80
Carne, vaca	1.ª clase	95		97
Id.	2.ª	88		93
Id.	3.ª	40		85
Carne, cordero	1.ª clase			1.30
Id.	2.ª	1.10		1.20
Id.	3.ª	80		1.00
Carne, cerdo	1.ª clase			1.15
Id.	2.ª	90		1.00
Id.	3.ª	70		80
Grasa en rama				1.05
Sebo de ovejuno				80
Cuero de vacuno macho y hembra				1.95

Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena

COMPRA-VENTAS

Don Bernardo Maino compró a don Leandro Oggero la propiedad No. 57 de la Av. Vicuña Mackenna en $ 80 mil.

—Don Primitivo Pérez compró a don Alfredo Guzmán Hermosilla una propiedad ubicada en la calle Maule esq. de Santiago Concha en $ 5,000.

—Don Diego Ortiz Romero compró a don Gustavo Finat el sitio No. 55 de la población Belga, Quilicura, en $ 1.867.51.

—Don Leoncio Saavedra compró a don Ramón Vergara parte de un sitio ubicado en la manzana de la población Vicuña Guerrero en $ 5 mil 500.

—Don Luciano Hiriart Corvalán compró a don Abdón Torres la propiedad No. 351 de la calle Julio Bañados Espinoza, Barrancas, en $ 7 mil.

—Don Ignacio Irízar compró a doña Josefina Rivas el sitio No. 26 de la manzana G de la población Silva Rivas en $ 4,000.

—Don José Dolores Ríos compró a don Rafael A. de la Puente G. sus derechos a la propiedad No. 252 y 258 de la calle Fermín Vivaceta en $ 1,100.

—Don Andrés Muzard compró a don Santiago Ledermann la propiedad No. 660 y 664 de la calle Camilo Henríquez en $ 50,000.

—Doña Luisa Hofmeckel compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad No. 536 de la Av. Román Díaz en $ 24,321.

—Don Enrique Lafourcade compró a don Julio Leroy L. el sitio No. 287 de la población Av. Matta en $ 5,000.

—Don Juan Solé compró a don Eleuterio Valdés una propiedad ubicada en la manzana G de la población San Antonio en $ 6,000.

—Don Rafael Errázuriz Urmeneta compró a la Sociedad Anónima Fábricas Unidas de Catres la propiedad No. 835 de la calle Santa Rosa en $ 80,000.

—Don Antonio Morales compró a don Juan de Dios Morandé V. la mitad del sitio No. 7 de la manzana N de la población Morandé en 1,040 pesos.

—Don Julio Honorato compró a don Manuel Marín la propiedad No. 1360 de la Av. Vicuña Mackenna en $ 40,000.

—Don Enrique Céspedes compró a don Ricardo Cifuentes y otros el sitio No. 38 de la población Batuco No. 1 en $ 1,346.40.

—Don Carlos Padilla compró a don Ramón Raposo una propiedad ubicada en Barrancas en $ 42,000.

—Don Guillermo Klimesch compró a doña Marta Blaut v. de Eyquem la mitad de los sitios No. 191 y 194 de la población Maestranza en $ 12 mil.

—Don Alberto y don Ricardo Díaz de Valdés Ugarte y doña Rebeca Díaz de Valdés de Chéreau compraron a don Pío Díaz de Valdés la propiedad No. 160 y 170 de la calle San Diego en $ 75,000.

—Don Francisco González Errázuriz compró a don Jorge Andrés Guerra el sitio No. 27 de la población Guerra, Barrio Independencia, en $ 2,000.

—Don Rafael Anguita compró a don Arturo Gamboa, la propiedad No. 336 a 340 de la calle Camilo Henríquez en $ 21,000.

—Don Gerardo Aguilera Mazuela compró a don Francisco Bravo parte de la propiedad No. 15 y 20 de la calle Pasaje, población Vicuña Guerrero, en $ 3,500.

—Doña Carlota Valenzuela v. de Morán compró a don Sixto Román el sitio No. 32 y parte de los No. 31 y 37 de la población Cañas en $ 6 mil 384.

—Don Agustín Arriagada compró a doña Antonia Pizarro y su esposo el sitio No. 59 de la sección 2.a de la población El Mirador en $ 2,200.

—Doña Santos Rodríguez v. de Olivos compró a don Ramón Subercaseaux el lote No. 40 del barrio Subercaseaux en $ 3,150.

—Don Miguel Viú compró a don Ramón Subercaseaux el lote No. 110 del barrio Subercaseaux en $ 6,302.40

—Don Alejandro Urzúa Lavín compró a la Caja de Ahorros de Santiago una propiedad ubicada en la Av. Matta en $ 8,000.

—La Sociedad W. R. Grace y Cía. compró a don Ismael Piedrabuena la propiedad No. 1175 a 1187 de la calle Santo Domingo esquina de Morandé No. 631 a 641 en $ 325,000 (trescientos veinticinco mil pesos).

—Don Germán Valenzuela B., su esposa y otros compraron a don Francisco E. Basterrica la propiedad No. 165 de la calle Lord Cochrane en $ 83,985.

—Doña Herminia Astudillo compró a don David Rosenbluth el sitio No. 320 de la población Arturo Prat en $ 1,250.

—Don J. Esteban Errázuriz compró a la Parroquia del Sagrario la propiedad No. 1176 a 1198 de la calle San Pablo esq. de Morandé en $ 55,000.

—El Seminario Conciliar de los Santos Angeles Custodios compró a don Luis Aguirre la propiedad No. 140 de la Av. de las Quintas en $ 36 mil.

—Don J. Eulogio Mascayano compró a don Francisco Roccatagliata la propiedad No. 431 de la calle Chiloé y Gambetta esq. de Chiloé en $ 55 mil.

—La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a doña Carmen Izquierdo Gutiérrez la propiedad No. 927 de la Av. Independencia en $ 25 mil 400.

—Doña Ismenia Velez de Izquierdo compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad No. 927 de la Av. Independencia en $ 25 mil 527.

—Don Manuel López compró a don Juan Ortiz parte del sitio No. 64 de la manzana N.o 9 de la chacra San José de Villasana en $ 4,250.

—Don Aurelio Retamales compró a don José Domingo Pacheco dos sitios ubicados en El Perigil, Renca, en $ 4,000.

TRIBUNALES

Movimiento del 4 de Junio de 1917:

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno.—1. Contra A. Urrutia, en acuerdo. Las demás no vistas. Alegó don Aníbal Urrutia en la 1.a causa que se vió.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—1. Contra Carvacho, confirmada; 2. Labra contra del Canto y otro, sin estado; 3. Fernández y otro con Silles, suspendida; 4. Sepúlveda con Pérez, confirmada; 5. y 6. Aguirre contra Valladares y otro, desistidas; 7. Contra Parra, confirmada; 8. Contra Santelices y otro, aprobada; 9. Contra Valenzuela, en tramitación.

Segunda sala.—1. Sumario por robo a M. Soto, aprobada; 2. Sumario por robo a M. Cortés, aprobada; 3. Sumario por muerte de I. Navarro, aprobada; 4. Sumario por incendio en calle Víctor Manuel, aprobada; 5. Contra M. Córdova, revocada; 6. Contra M. Marín, revocada; 7. Contra I. Valle, aprobada; 8. Sumario por homicidio de J. Sáez, aprobada; 9. Sumario por hurto a R. Martínez, aprobada; 10. Contra A. 2.o Saavedra, suspendida; 11. Contra G. Celis, aprobada; 12. Contra J. Sánchez, aprobada; 13. Contra L. A. González, revocada; 14. Contra J. Seguel, aprobada; 15. Guerrero contra Marticorena, en tramitación; 18. Torrealba contra Urzúa, mal anunciada; 19. Contra S. Nazar, confirmada; 20. Contra C. Castillo, confirmada; 21. Contra C. Rodríguez, confirmada; 22. Contra D. Lara, confirmada; 23. Contra A. Labbé, confirmada; 24. Contra E. Iturrieta, confirmada; 25. Contra J. Pereira, confirmada; 26. y 27. Contra el presidente del Centro Democrático, confirmadas. Las demás no vistas. Alegaron: don Washington Bannen y don Enrique Gallo Márquez, por la aprobación, en la 4.a; y don Ricardo Cabieses y don Héctor Arancibia Laso, en la 15.a

Tercera sala.—1. Reclamo de E. Morales, sin lugar; 2. Lagos con Mandiola y otro, desierta; 3. Cabezas con Sociedad Tenny, desierta; 4. Contra Bravo, há lugar; 5. Sumario por muerte de Acevedo, há lugar; 6. Contra Riveros, confirmada; 7. Contra Barra, confirmada; 8. Contra Riquelme, confirmada; 9. Contra Araya, en tramitación; 10. Contra Zúñiga, confirmada; 11. Contra Lira y otro, confirmada; 12. Contra Maldonado y otros, confirmada; 16. Contra Arenas y otros, sobreseído. Alegaron: don Ramón Oliva, en la 11.a; y don Franklin Otero, en la 16.a

Cuarta sala.—1. Contra G. H. Riquelme, confirmada; 3. Contra S. Lira Aguilar, confirmada; 4. Contra A. Gutiérrez, confirmada; 5. Contra M. Silva y otros, en tramitación; 6. Contra Manuel N., álias El Chute, confirmada; 7. Contra A. Améstica y otros, confirmada; 8. Contra P. Meza, confirmada; 9. Contra R. A. Yáñez, confirmada; 10. Contra Pío Oñate y otros, confirmada; 11. Contra V. Astorga, confirmada; 12. Contra J. A. Díaz, en tramitación; 13. Contra R. Oyarzún, suspendida; 15. Contra F. Lobos, confirmada; 16. Contra J. A. González, en acuerdo y diligencias; 20. Contra R. Avendaño, sin estado. Las demás no vistas. Alegaron: don Carlos León Cruzat, por la confirmatoria, en la 11.a; y don Juan Rafael Gutiérrez por la confirmación, en la 12.a

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Por acuerdo del Tribunal, desde el Lunes 11 del presente la segunda sala de la Corte de Apelaciones funcionará en el local que ocupa actualmente la primera sala, en el 4.o piso del Palacio de Justicia, y esta última se instalará en el local que ocupa la segunda sala, en el segundo piso del mismo Palacio.

SOLICITAN OCUPACION

Desde el Jueves 7 del actual insertaremos en una sección que aparecerá en los avisos económicos, todo aviso en que se solicite ocupación, sin costo para el avisador.

El aviso debe contener sólo el nombre o iniciales del solicitante, dirección y clase de ocupación.

Estos avisos se publicarán por cinco días seguidos.

LA DIRECCION

ECONOMICOS

CITASE A LOS COMUNEROS DE la comunidad Agustina Urbina de Muñoz a junta general ordinaria para el Domingo 10 del presente, a las 10 A. M. en Irarrázaval 2340.—El secretario. 2823-6-f

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.—Don Leoncio Arriagada Bravo, procurador judicial, Bandera 231, por el Banco Chileno Garantizador de Valores, Sociedad Anónima, Huérfanos 840, se ha presentado ante el tercer Juzgado Civil de esta ciudad entablando acción ejecutiva contra doña Carmen Donoso y doña María Jesús Donoso, solteras, doña Mercedes Donoso de Pardo y de su marido don Ignacio Pardo y contra don Manuel Morales, por sí, y por su esposa doña Juana Rosa Donoso de Morales, todos rentistas domiciliados en la calle de Juárez número 642 de esta ciudad, y pide se despache mandamiento de ejecución contra dichas personas por la cantidad de $ 22,749.80 centavos, intereses y costas. Por el primer otrosí, designa para la traba las propiedades hipotecadas ubicadas en esta ciudad, calle Egaña número 582, compuesta de dos porciones y la propiedad de la calle de Juárez número 642 y pide se dejen en poder de los deudores a título de depositarios provisiorios. En el segundo otrosí, pide que los demandados nombren un procurador común en el término de quinto día, bajo apercibimiento de ser nombrado por el Juzgado. El señor Juez proveyó: "Santiago, 24 de Marzo de 1915.—En lo principal, con el mérito de los documentos acompañados, despáchese el mandamiento que se solicita; en el primer otrosí, téngase presente, y en el segundo, como se pide; núm. 13,746.—Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario.—Habiéndose pedido que se practiquen las notificaciones y demás diligencias pendientes a las personas nombradas por avisos publicados en extracto en los diarios y por el número de veces que el Juzgado designe, el señor Juez suplente don Julio Plaza F., por resolución de 15 de Mayo actual, y previa vista del señor Promotor Fiscal, ordenó dichas notificaciones por tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Mercurio" y en el número correspondiente del "Diario Oficial". De conformidad con los decretos anteriores, por el presente aviso, notifico la demanda referida a doña Carmen y doña María Jesús Donoso, a don Ignacio Pardo, por sí y por su mujer doña Mercedes Donoso y a don Manuel Morales por sí y por su mujer doña Juana Rosa Donoso de Morales, los requiero de pago por la cantidad de $ 22,749.80 centavos, intereses y costas, trabo embargo en las propiedades hipotecadas, cuyos deslindes constan de la cláusula sexta de las escrituras de fs. 2 y 7, de las cuales hago entrega simbólica al depositario provisional don Ignacio Pardo y les hago saber que tienen cuatro días hábiles para oponerse a la ejecución.—Santiago, 21 de Mayo de 1917.—E. Guzmán, secretario.

REMATE.—EL 30 DEL PRESENTE, a las 3 P. M., se rematará en Curicó, ante el compromisario que practica la partición de los bienes quedados por fallecimiento de doña Clara Labbé v. de Riquelme, el abogado don Roberto Munita, y en la oficina del Banco Comercial, una chacra ubicada en el lugar de Barros Negro, a una legua de la ciudad de Curicó. Consta de cinco y media cuadras plantadas de viña, más o menos, y deslinda: N., don Juan Estévez y propiedad de media cuadra perteneciente a doña Clara Rosa Riquelme y a la sucesión de doña Clotilde Riquelme; S. y P. D. Juan Estévez, y O., camino vecinal. La propiedad tiene bodega y casa-habitación y su suelo es de primera calidad. Sale a remate por el mínimum de $ 45,000, y el precio se pagará al contado y libre de gastos para la sucesión. Antecedentes y detalles en poder del compromisario.—El actuario.

COMERCIO

OCUPACIONES

COBRADOR OFRECESE, EMPLEAdo de institución crédito, ofrece fianza hipotecaria; tiene la mañana libre —O. S., correo 2. 5-f

VEHICULOS

INSTRUCCION

COMPRA-VENTAS

VARIOS

COMPAÑIA PETROLEOS DE PAtagonia.—Se han extraviado los recibos números 374 y 939 por 25 acciones y título No. 1009 por 50 acciones de propiedad del señor Ernesto Prado Tagle. Han quedado sin valor por haberse dado aviso a la compañía. 2811-6-f

HABIENDOSE DADO AVISO A LA Cía. Petróleo de Patagonia que el título 1419, por 100 acciones a nombre de la señora Sara B. v. de Lumsden, éstas quedaron canceladas y sin valor. 2798-17-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de una sección del puente carretero sobre el río Ñuble, en Cocharcas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 27 de Junio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 29 de 1917.—El Secretario General. 14-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de la obra gruesa del edificio que ocupará la escuela de Ingeniería y Arquitectura de esta ciudad. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el 23 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultar los interesados.—Santiago, 29 de Mayo de 1917.—El secretario general. 13-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela de Hombres con capacidad para 500 alumnos, en la calle Catedral entre Chacabuco y Av. Matucana, de esta ciudad. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el Martes 19 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 28 de 1917.—El secretario general. 12-f

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.—Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS—Pídense propuestas públicas para el cierre del terreno de los polvorines de Batuco, las que se abrirán en la Inspección General de Arquitectura el Martes 5 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 24 de Mayo de 1917.—El Secretario General. 1024-5-f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para provisión de material necesario, las que se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 1 de Mayo de 1917.—El Secretario General. 7—f

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para el suministro de 1,164 toneladas de cañerías, 36 toneladas de piezas especiales, válvulas, etc., para el mejoramiento del agua potable de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 26 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Mayo 9 de 1917.—El Secretario General. 9-f

JUDICIALES

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Edesio Carrasco Lastarria, Jorge Orrego Puelma, Juan Antonio Orrego y Carlos Salinas G., de este domicilio, formaron una sociedad colectiva comercial, con el objeto de explotar las minas enumeradas en la escritura social y vender sus minerales. La razón social será "Carrasco, Salinas y Compañía" que usará sólo el Gerente de la Sociedad. La administración de esta estará a cargo de un Consejo formado por los cuatro socios. El capital social es $ 30,000 en dinero, que aportan por iguales partes los señores Salinas y Orrego González. Los señores Carrasco y Orrego Puelma aportan las minas que se mencionan en la citada escritura social, ubicadas en el mineral de El Salado, Cuarta Subdelegación del Departamento de Chañaral. La sociedad durará treinta años, plazo que podrá ampliarse por mayoría de votos de los socios, principiará el giro de sus negocios tan luego le sea posible y tendrá su domicilio en esta ciudad. —Santiago de Chile, a 18 de Mayo de 1917.—Javier Vergara Rodríguez, notario.

EXTRACTO. — CERTIFICO: QUE por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Emilio Baier, Clemente Rivera y Juan Ullrich, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza, que es su domicilio, en el ramo de beneficiar maderas por medio de la destilación destructiva con aprovechamiento de los productos volátiles. El ... la suma de quince mil pesos, aportados en la forma si... los señores Baier y Ullrich, cinco mil pesos cada uno en dinero efectivo y el señor Rivera, cinco mil pesos en maquinarias. La razón social será Sociedad Beneficiadora de Maderas Rivera, Baier y Ullrich y su uso corresponderá únicamente al socio señor Baier, quien tendrá también a su cargo la administración de la sociedad. La duración de la sociedad será de un año pudiendo liquidarse antes. Las ganancias o pérdidas se repartirán por iguales partes entre los socios.—Santiago, diecinueve de Mayo de mil novecientos diecisiete. —D. Lizana, notario. 9-f

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad.—Certifico, que por escritura otorgada hoy ante mí, los señores Luis Arturo Valenzuela Díaz y Leonardo Albónico y Meneses, formaron una sociedad colectiva civil, con el objeto de explotar en todos los ramos de la agricultura el fundo La Quebrada, de propiedad común de los socios, ubicado en la comuna de Chimbarongo, séptima subdelegación del departamento de San Fernando. La razón social será Albónico y Valenzuela, que usará sólo don Leonardo Albónico como encargado de la administración de la sociedad. El capital social será de cincuenta mil pesos, aportados por iguales partes entre ambos socios. La sociedad durará nueve años, contados desde el primero de Junio del presente año, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago de Chile, a 1.o de Junio de 1917.—Luis Cousiño T., notario. 9-F

CONCURSO DE DON GERVASIO Alarcón.—Cítase a todos los acreedores de este concurso para el Martes 5 del actual, a las 5 P. M., en las oficinas del Banco Chileno Garantizador de Valores, Huérfanos 840, para tratar asuntos de importancia.—Julio Prado Amor, síndico. 2786-5-f

APERTURA DE SUCESION.—Ante los abogados señores Luis David Maldonado, Bandera 84, y Agustín Correa Avila, Bandera 537, está abierta la sucesión en los bienes de doña Rosa Amelia Riquelme Arenas. 2719-8-f

REHABILITACION. — DON HERman Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 21-f